

Manual de **censos** de **población** y **habitación**

Parte II



Naciones Unidas



Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales
Oficina de Estadística

Estudios de Métodos Serie F No. 54

Manual de censos de población y habitación

Parte II

Características demográficas y sociales



Naciones Unidas Nueva York, 1992

NOTA

Las signaturas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras.

Las denominaciones empleadas en esta publicación han sido facilitadas por las autoridades competentes. Tales denominaciones y la forma en que aparecen presentados los datos en este Manual no entrañan por parte de la Secretaría de las Naciones Unidas juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citadas o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La denominación "país o zona" que figura en los cuadros comprende países, territorios, ciudades o zonas.

ST/ESA/STAT/SER.F/54

PUBLICACION DE LAS NACIONES UNIDAS

Número de venta: S.91.XVII.9

ISBN 92-1-361152-8

Copyright © Naciones Unidas, 1992
Reservados todos los derechos
Impreso en los Estados Unidos de América

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
PREFACIO		viii
<u>Capítulo</u>		
I. EDAD Y SEXO	1 - 20	1
A. Utilización de los datos relativos a la edad y el sexo	1 - 4	1
B. Recomendaciones de las Naciones Unidas	5 -10	1
C. Prácticas censales nacionales: 1965-1974 y 1975-1984	11 - 15	3
D. Problemas atinentes al acopio y la clasificación	16 - 20	4
II. ESTADO CIVIL	1 - 35	7
A. Utilización de los datos relativos al estado civil	1 - 6	7
B. Recomendaciones de las Naciones Unidas	7 - 16	8
C. Prácticas censales nacionales: 1965-1984	17 - 31	10
D. Problemas atinentes al acopio y la clasificación	32 - 35	13
III. FECUNDIDAD	1 - 75	18
A. Utilización de los datos relativos a la fecundidad	1 - 14	18
B. Recomendaciones de las Naciones Unidas	15 - 35	21
C. Prácticas censales nacionales: 1965-1974 y 1975-1984	36 - 60	25
D. Problemas atinentes al acopio y la clasificación	61 - 75	30
IV. MORTALIDAD	1 - 68	40
A. Utilización de los datos relativos a la mortalidad	1 - 20	40
B. Recomendaciones de las Naciones Unidas	20 - 32	44
C. Prácticas censales nacionales: 1965-1974 y 1975-1984	33 - 59	46

INDICE (continuación)

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
D. Problemas atinentes al acopio y la clasificación	60 - 68	52
V. CIUDADANIA	1 - 23	59
A. Utilización de los datos relativos a la ciudadanía	1 - 2	59
B. Recomendaciones de las Naciones Unidas	3 - 9	59
C. Prácticas censales nacionales: 1965-1974 y 1975-1984	10 - 16	60
D. Problemas atinentes al acopio y la clasificación	17 - 23	62
VI. IDIOMA	1 - 19	65
A. Utilización de los datos relativos al idioma .	1 - 4	65
B. Recomendaciones de las Naciones Unidas	5 - 10	66
C. Prácticas censales nacionales: 1965-1974 y 1975-1984	11 - 13	66
D. Problemas atinentes al acopio y la clasificación	15 - 19	67
VII. CARACTERISTICAS NACIONALES Y/O ETNICAS	1 - 18	70
A. Utilización de los datos relativos a las características nacionales y/o étnicas	1 - 4	70
B. Recomendaciones de las Naciones Unidas	5 - 8	70
C. Prácticas censales nacionales: 1965-1974 y 1975-1984	9 - 14	71
D. Problemas atinentes al acopio y la clasificación	15 - 18	72
VIII. RELIGION	1 - 11	75
A. Utilización de los datos relativos a la religión	1	75
B. Recomendaciones de las Naciones Unidas	2 - 6	75
C. Prácticas censales nacionales: 1965-1974 y 1975-1984	7 - 9	76

INDICE (continuación)

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
D. Problemas atinentes al acopio y la clasificación	10 - 11	76
IX. PERSONAS IMPEDIDAS	1 - 24	78
A. Utilización de los datos relativos a las personas impedidas	1 - 3	78
B. Recomendaciones internacionales	4 - 13	78
C. Prácticas censales nacionales: 1965-1974 y 1975-1984	14 - 17	82
D. Problemas atinentes al acopio y la clasificación	17 - 24	83
<u>Anexo.</u> Cuadros de referencia		87

CUADROS

	<u>Página</u>
1. Tipos de preguntas sobre la edad en censos de población por regiones geográficas principales, decenios censales de 1970 y 1980	6
2. Categorías de los datos acopiados sobre estado civil por regiones geográficas principales, decenios censales de 1970 y 1980	15
3. Prevalencia de las edades mínimas para las personas interrogadas sobre su estado civil por regiones geográficas principales, decenios censales de 1970 y 1980	16
4. Investigación de las uniones <u>de facto</u> y tipos de datos acopiados sobre personas separadas por regiones geográficas principales, decenios censales de 1970 y 1980	17
5. Prevalencia de los datos acopiados sobre fecundidad y vida conyugal por regiones geográficas principales, decenios censales de 1970 y 1980	34
6. Tipos de datos acopiados sobre vida conyugal por regiones geográficas principales, 1965-1974 y 1975-1984	35
7. Tipos de datos acopiados sobre fecundidad por regiones geográficas principales, decenios censales de 1970 y 1980	36
8. Temas relativos a la fecundidad y la vida conyugal investigados por regiones geográficas principales, decenios censales de 1970 y 1980	37

INDICE (continuación)

	<u>Página</u>
9. Población de referencia para las preguntas sobre fecundidad y vida conyugal por regiones geográficas principales, decenios censales de 1970 y 1980	38
10. Investigación de las defunciones ocurridas durante los 12 meses anteriores al censo por regiones geográficas principales, según sexo, edad al fallecer, fecha de nacimiento y fecha de defunción, períodos censales 1965-1974 y 1975-1984	55
11. Tipos de datos para estimaciones indirectas de la mortalidad acopiados en censos de población aplicando el enfoque individual por regiones geográficas principales, períodos 1965-1974 y 1975-1984	56
12. Tipos de datos acopiados sobre ciudadanía por regiones geográficas principales, decenios censales de 1970 y 1980	64
13. Tipos de datos acopiados sobre idioma por regiones geográficas principales, decenios censales de 1970 y 1980	69
14. Tipos de datos acopiados sobre grupos nacionales y/o étnicos por regiones geográficas principales, decenios censales de 1970 y 1980	74
15. Tipos de datos acopiados sobre religión por regiones geográficas principales, decenios censales de 1970 y 1980	77
16. Tipos de datos acopiados sobre personas impedidas por regiones geográficas principales, 1965-1974 y 1975-1984	85
CUADROS DEL ANEXO	
1. Tipos de datos sobre edad y sexo acopiados en censos de población, 1965-1974	89
2. Tipos de datos sobre edad y sexo acopiados en censos de población, 1975-1984	94
3. Tipos de datos sobre estado civil acopiados en censos de población, 1965-1974	100
4. Tipos de datos sobre estado civil acopiados en censos de población, 1975-1984	105
5 a) Tipos de datos sobre matrimonio acopiados en censos de población, 1965-1974	111
5 b) Tipos de datos sobre matrimonio acopiados en censos de población, 1975-1984	115

INDICE (continuación)

		<u>Página</u>
6 a)	Tipos de datos sobre fecundidad acopiados en censos de población, 1965-1974	119
6 b)	Tipos de datos sobre fecundidad acopiados en censos de población, 1975-1984	124
7 a)	Tipos de datos sobre mortalidad (actual) acopiados en censos de población aplicando el enfoque por hogar, 1965-1974	130
7 b)	Tipos de datos sobre mortalidad (actual) acopiados en censos de población aplicando el enfoque por hogar, 1975-1984	131
8 a)	Tipos de datos para estimaciones indirectas de la mortalidad acopiados en censos de población aplicando el enfoque individual, 1965-1974	133
8 b)	Tipos de datos para estimaciones indirectas de la mortalidad acopiados en censos de población aplicando el enfoque individual, 1975-1984	136
9.	Detalles de los tipos de datos sobre el número total de hijos nacidos vivos (fecundidad) acopiados en censos de población, 1965-1984	140
10.	Tipos de datos sobre ciudadanía acopiados en censos de población, 1965-1974	142
11.	Tipos de datos sobre ciudadanía acopiados en censos de población, 1975-1984	146
12.	Tipos de datos sobre idioma acopiados en censos de población, 1965-1974	150
13.	Tipos de datos sobre idioma acopiados en censos de población, 1975-1984	152
14.	Tipos de datos sobre grupo nacional y/o étnico acopiados en censos de población, 1965-1974	155
15.	Tipos de datos sobre grupo nacional y/o étnico acopiados en censos de población, 1975-1984	160
16.	Tipos de datos sobre religión acopiados en censos de población, 1965-1974	165
17.	Tipos de datos sobre religión acopiados en censos de población, 1975-1984	170
18.	Tipos de datos sobre personas impedidas acopiados en censos de población, 1965-1974	176
19.	Tipos de datos sobre personas impedidas acopiados en censos de población, 1975-1984	178

PREFACIO

Las Naciones Unidas se han empeñado durante años en la preparación de una colección de manuales destinados a ayudar a los países a levantar censos 1/. Esos manuales han sido objeto de varias revisiones a fin de reflejar los nuevos desarrollos y problemas atinentes a la labor censal, así como las experiencias nacionales en materia de realización de censos decenales. La nueva edición del Manual consta de varias partes.

Cada parte del Manual goza de autonomía, pero todas ellas están estrechamente interrelacionadas. Cabe esperar que el Manual revisado no sólo sea de utilidad para los funcionarios encargados de las diferentes actividades relacionadas con los censos, sino también para la formación del personal dedicado a las labores censales y de quienes estudian en universidades y centros de capacitación en estadística.

El presente volumen es la segunda parte del Manual y comprende nueve capítulos que versan sobre los siguientes aspectos de las características demográficas y sociales: edad y sexo, estado civil, fecundidad, mortalidad, ciudadanía, idioma, características nacionales y/o étnicas, religión y personas impedidas.

1/ En relación con los censos levantados en 1950 y alrededor de ese año se han publicado los siguientes trabajos: Population Census Handbook (edición provisional), octubre de 1949; Métodos relativos a los censos de población (ST/SOA/SER.A/4), noviembre de 1949; Datos sobre fecundidad en los censos de población (ST/SOA/SER.A/6), noviembre de 1949; Datos sobre población urbana y rural en censos recientes (ST/SOA/SER.A/8), julio de 1950; Aplicación de normas internacionales a los datos censales de la población económicamente activa (ST/SOA/SER.A/9), enero de 1952; y Handbook of Population Census Methods (SER.F/5), junio de 1954. En relación con los censos de 1960 se publicó el Manual de Métodos de Censos de Población en tres volúmenes (vol. I: Aspectos generales de los censos de población (ST/STAT/SER.F/5 Rev.1), 1958; vol. II: Características económicas de la población (ST/STAT/SER.F/5 Rev.1), 1958; vol. III: Características demográficas y sociales de la población (ST/STAT/SER.F/5 Rev.1), 1959). En cuanto a los censos de 1970, se publicaron las siguientes partes del Manual de Métodos de Censos de Población y de Habitación (ST/STAT/SER.F/16): Parte III: Temas y tabulaciones relativos a los censos de habitación (1969); Parte IV, sección I: Estudio de la experiencia obtenida en los censos de población y de habitación, 1955-1964. Relación entre los censos de población y de habitación. Preparación de listas de control censal. Temas investigados y clasificaciones empleadas en los censos de población (1972); Parte IV, sección II: Temas investigados y clasificaciones empleadas en los censos de población (1974); y Parte VI: El muestreo en relación con los censos de población y de habitación (1971).

Además, en 1980 se publicó Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación (ST/ESA/STAT/SER.M/67) y en 1990 Principios y recomendaciones complementarios para los censos de población y habitación (ST/ESA/STAT/SER.M/67/Add.1).

I. EDAD Y SEXO

A. Utilización de los datos relativos a la edad y el sexo

1. Es sumamente difícil abordar el análisis de la gran mayoría de los fenómenos demográficos sin tomar en cuenta la estructura por edad y sexo de la población. Da testimonio de la importancia de la clasificación por esos dos factores el hecho de que casi todos los censos de población contienen una pregunta al respecto.

2. Los datos sobre edad y sexo son importantes para evaluar la cabalidad y exactitud de los resultados numéricos de los censos y resultan asimismo indispensables para muchas clases de planificación pública y privada, como las requeridas por instituciones y servicios destinados a la comunidad - en especial, los servicios de salud - y por los programas de ventas. Los datos sobre la edad son necesarios para preparar estimaciones y proyecciones de la población total, la población en edad escolar y el electorado, así como estimaciones y proyecciones relacionadas, por ejemplo, con la oferta de mano de obra, los hogares, la matriculación escolar y la fuerza de trabajo. Esos datos permiten además apreciar la demanda de escuelas, personal docente, servicios de salud, alimentación y vivienda, y percibir otras necesidades de la población.

3. Las tabulaciones por edad y sexo son esenciales para calcular las medidas básicas concernientes a los factores del cambio demográfico y para el estudio de la dependencia económica. Dichas tabulaciones son imprescindibles para individualizar y examinar los diferentes grupos funcionales de población - lactantes, niños, jóvenes, personas de edad, mujeres, mujeres en edad reproductiva - y para realizar otros análisis demográficos y actuariales.

4. La clasificación cruzada de la edad por características económicas, sociológicas y demográficas tales como estado civil, relación en el hogar, migración, nivel de instrucción, fecundidad, mortalidad, actividades económicas y pertenencia étnica, facilita la utilización más eficaz de los datos censales correspondientes a esas características. Las tasas de morbilidad y mortalidad calculadas por la edad pueden servir de guía para las actividades de salud pública y de elemento para medir sus logros. Por otra parte, la aplicación de técnicas más indirectas de estimación demográfica demanda la tabulación de datos por edad.

B. Recomendaciones de las Naciones Unidas

5. En Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación (Naciones Unidas, 1980) se formulan las sugerencias que se exponen a continuación.

1. Definición y clasificación

6. Sexo: En el cuestionario del censo deberá registrarse el sexo a que pertenece cada persona (masculino o femenino).

7. Edad: Se entiende por edad el intervalo transcurrido entre la fecha de nacimiento y la fecha de la investigación censal o muestral expresado en años

solares completos. La información sobre la edad se puede obtener preguntando el año, mes y día de nacimiento o directamente la edad en el último cumpleaños. Para determinar la edad de los menores de un año puede ser conveniente preguntar la fecha de nacimiento o la edad en meses completos, dada la posibilidad de que algunos de esos niños sean clasificados en la categoría "1 año de edad" en vez de "0 año de edad".

8. Si en un país se utilizaran distintos tipos de calendario, es sumamente importante que exista un entendimiento claro entre empadronador e interrogado acerca del calendario en que se basa la fecha de nacimiento. En Asian and Pacific Recommendations for the 1980 Population and Housing Censuses (Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico [CESPAP], 1978) se advierte a los empadronadores que tengan muy presente el problema de que algunos interrogados pueden remitirse al sistema - tradicional en Asia - por el que se considera que las personas tienen un año de edad al nacer, lo cual aumenta en un año la edad real en años completos. En tales casos habrá que incluir en el cuestionario una disposición para que se indique el sistema de calendario utilizado.

9. Ocurre a veces, generalmente en contextos culturales en que poca atención se presta a la edad del individuo, que sólo cabe registrar la edad estimada de las personas sobre las que no se dispone de ese dato o el dato no parece fidedigno. Los criterios de estimación figurarán en las instrucciones destinadas a los empadronadores. Los métodos para estimar la edad pueden consistir en la utilización de calendarios de acontecimientos históricos de relieve nacional o local, y de la pertenencia a cohortes de edad previamente identificadas en la población. También se puede preguntar a esas personas si han nacido antes o después que otras cuya edad se ha determinado de forma aproximada y aplicar normas de edad para hechos tan significativos como el destete, el comienzo del habla y la fecha de casamiento. En Recommendations for the 1980 Censuses of Population and Housing in the ECE Region (Comisión Económica para Europa [CEPE], 1978) se sugiere que las personas de edad no declarada deberían en general clasificarse en un grupo aparte; no obstante, si el número de esas personas es reducido, y a fin de simplificar la tabulación, puede imputarse a cada una de ellas una edad establecida por selección aleatoria en virtud de una escala que guarde armonía con las demás características del interrogado. Una variante que se puede aplicar en los casos en que debe imputarse una edad estimada consiste en tomar como referente a otra persona de características similares cuya edad se ha declarado. Cualquiera fuese el enfoque utilizado, se recomienda que en el informe del censo se indiquen claramente el método y el número de imputaciones.

2. Tabulación

10. Abarcará a la población total, cuyo número se tabulará por grupo individual de edad y sexo a fin de disponer de información preliminar. La edad se clasificará conforme a las siguientes categorías: menores de 1 año; 1 año; 2 años; 3 años y así sucesivamente hasta 99 años inclusive; 100 años y más; y "no declarada". Se registrará el sexo de cada persona (masculino o femenino).

C. Prácticas censales nacionales: 1965-1974 y 1975-1984

1. Temas de los cuestionarios

11. Se examinaron los cuestionarios de los censos levantados en 143 y 155 países o zonas durante los decenios censales 1965-1974 y 1975-1984, respectivamente: en todos - con excepción de un país - se formularon preguntas sobre la edad y el sexo en los censos de población (véase cuadros 1 y 2 del anexo). En el país señalado no se incluyó una pregunta sobre el sexo en ninguno de los dos decenios, pero se obtuvo esa información del registro de población actual.

12. Como se muestra en el cuadro 1 del texto y en los cuadros 1 y 2 del anexo, se hicieron dos tipos de pregunta para determinar la edad: una sobre la fecha de nacimiento solamente (año, mes y día) y la segunda sobre la edad en años completos en el último cumpleaños a la fecha del censo.

13. Durante el decenio censal de 1970, que abarcó el período 1965-1974 (cuadro 1), se utilizó la segunda pregunta (en 71 países o zonas, la mayoría de África, América del Norte y Asia) con más frecuencia que la primera. De esos países o zonas, únicamente en cuatro se preguntó la edad en años y meses completos desde el último cumpleaños; en los demás, la edad se obtuvo en años completos solamente. Por otra parte, en 17 de esos 71 países o zonas se preguntó la edad en meses completos de los menores de 1 año, y en otros tres la edad en días completos de los lactantes menores de 1 mes. Se pidió información sobre la fecha de nacimiento solamente en 46 países o zonas, la mayoría de Europa. De esos 46 países o zonas, en 45 se preguntó el año y mes de nacimiento, y en 33 además el día de nacimiento. En 26 países o zonas se solicitaron datos tanto sobre la fecha de nacimiento como sobre la edad en años completos; en 10 de ellos se preguntó el año y mes de nacimiento y la edad en años completos, y en otros 13 el año, mes y día de nacimiento y la edad en años completos; en los tres restantes se usaron diversas combinaciones de preguntas. En varios de los países o zonas en que se formularon las dos preguntas se pidió información sobre la edad en años completos cuando el interrogado no conocía la fecha de su nacimiento; en otros países o zonas se preguntó la fecha de nacimiento de los menores de 1 año solamente; y en algunos se consideró que ambas preguntas se complementaban.

14. Durante el decenio censal de 1980, que abarcó el período 1975-1984, los censos de 56 países o zonas - principalmente de Europa - incluyeron una pregunta sobre la fecha de nacimiento solamente; en 58 países o zonas - sobre todo de África y América del Norte - se preguntó la edad en años completos solamente; y en 42 se solicitó la fecha de nacimiento y también la edad en años completos. En 10 de los 56 países o zonas indicados en primer término se preguntó el año y mes de nacimiento solamente y en 44 el año, mes y día de nacimiento. De los 58 países o zonas mencionados en segundo término, en uno se pidió además información sobre los meses completos desde el último cumpleaños, en siete sobre la edad en meses completos de los menores de 1 año y en uno sobre la edad en días completos de los menores de 1 mes. De los 42 países o zonas en que se preguntó la fecha de nacimiento y también la edad en años completos, en 22 se pidió la edad en años completos y el año, mes y día de nacimiento, en 10 se preguntó el año y mes de nacimiento y la edad en años completos, y en siete el año de nacimiento y la edad en años completos. En los tres países o zonas restantes se emplearon diferentes combinaciones de preguntas de ambos tipos.

2. Tabulaciones

15. En casi todos los censos, la tabulación se lleva a cabo por sexo y año individual de edad. En el Demographic Yearbook 1971 y el Demographic Yearbook 1979 se presentan las tabulaciones de la población por sexo y año individual de edad correspondientes a 104 países o zonas en que se levantaron censos durante el período 1965-1974. En el Demographic Yearbook 1979 y el Demographic Yearbook 1983 figuran esas tabulaciones para 81 países o zonas en que se efectuaron censos durante el período 1975-1983. El grupo terminal de edad que en los países o zonas cuyos datos se han recogido en dichos anuarios se estableció con más frecuencia fue el de 85 años y más: así se procedió en 67 países o zonas durante el decenio censal de 1970 y en 72 durante el decenio censal de 1980. En todas las ediciones del Demographic Yearbook se pueden encontrar tabulaciones por sexo y grupo quinquenal de edad.

D. Problemas atinentes al acopio y la clasificación

16. La clasificación de la población por sexo no suele presentar dificultades y es probable que en la mayoría de los países las omisiones sean más frecuentes que los errores debido a deficiencias de la información. Cuando se produce la omisión, se puede a menudo asignar el sexo a la persona sobre la base del nombre o de las respuestas a otras entradas del cuestionario.

17. A diferencia de la clasificación por sexo, no son escasos los problemas que conlleva la enumeración exacta de la población por edad. Hay indicios de que el tipo de pregunta que se formula al respecto afecta en alguna medida la fidelidad de los datos sobre el tema. Por ejemplo, se piensa que preguntar el día, mes y año de nacimiento permitirá obtener datos relativamente precisos porque la pregunta es tan concreta que no admite respuestas aproximadas. No obstante, ese método sólo es adecuado cuando la persona conoce la fecha de su nacimiento, cualquiera fuere el calendario de referencia. En los casos en que una elevada proporción de la población es analfabeta, la información sobre la fecha de nacimiento tenderá a ser incompleta o incorrecta.

18. Por distintas razones, procesar las respuestas a la pregunta sobre la edad en el último cumpleaños será probablemente más económico - aunque menos exacta - que procesar las obtenidas con la pregunta sobre la fecha de nacimiento. Con independencia del sistema empleado para determinar la edad, el interrogado puede tener dudas acerca de si la edad que se le pide corresponde a la del último cumpleaños o a la del siguiente o próximo. La tendencia a redondear la edad con dígitos predilectos como el cero y los números pares; la exageración de la edad, especialmente por parte de las personas más provecas; el desconocimiento de la edad actual; las declaraciones deliberadamente inexactas; las negligencias de información: he aquí otras tantas causas de error en las respuestas a la pregunta directa sobre la edad. Por ende, antes de que los datos sobre la edad pueden servir de base para un análisis digno de consideración, tal vez se imponga aplicar diversas técnicas de afinamiento y ajuste para reducir los efectos de una información defectuosa. Este último problema es más agudo, sin embargo, en los países o zonas en que los niveles de analfabetismo son altos y una buena parte de la población no conoce su edad con exactitud.

19. Asimismo, pueden surgir dificultades al notificar o registrar la edad de los menores de 1 año, a quienes se puede erróneamente empadronar en la categoría de "1 año de edad" en vez de "0 años de edad". El método de la pregunta directa puede entrañar otras complicaciones si se utiliza más de un sistema para calcular la edad en el país de que se trate.

20. A pesar de los inconvenientes que conlleva, la pregunta directa sobre la edad es la única que se formulará cuando el interrogado ni siquiera conozca el año de su nacimiento.

Cuadro 1

Tipos de preguntas sobre la edad en censos de población
por regiones geográficas principales, decenios censales
de 1970 y 1980

(Número de países o zonas)

Región	Pregunta					
	Fecha de nacimiento solamente		Edad en años completos solamente		Fecha de nacimiento y edad en años completos	
	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Africa	5	10	18	21	6	16
América del Norte	5	6	24	18	4	5
América del Sur	4	2	6	8	0	1
Asia	4	6	14	10	9	14
Europa	26	22	1	0	2	1
Oceanía	2	10	8	1	4	4
URSS <u>a/</u>	0	0	0	0	1	1
Totales	46	56	71	58	26	42

Fuente: Cuadros 1 y 2 del anexo.

a/ Incluidas la República Socialista Soviética de Bielorrusia y la República Socialista Soviética de Ucrania.

II. ESTADO CIVIL

A. Utilización de los datos relativos al estado civil

1. El estado civil es otro elemento clasificatorio fundamental que, como la edad y el sexo, ha figurado en los censos de todos los países. La utilización de los datos en la materia es tan diversa que impide su descripción completa en estas páginas, pero la sucinta mención de unas pocas de sus aplicaciones - entre las más importantes - contribuirá a la comprensión de los problemas relacionados con la normalización internacional de las clasificaciones y tabulaciones del estado civil.

2. En la medida en que afecta a la fecundidad y, en menor grado, a la mortalidad y la migración, el estado civil tiene un peso evidente como factor que repercute en el crecimiento de la población. Los datos sobre el estado civil brindan una perspectiva importante en cuanto a los modelos de formación y disolución de la familia. No obstante, la evaluación de la importancia de tales datos a ese respecto demanda que éstos se tabulen en relación con la edad y el sexo a fin de determinar la influencia de: a) el celibato, b) la edad al contraer matrimonio, y c) la prevalencia de la viudez y del divorcio entre las personas en edad reproductiva.

Los datos sobre el estado civil ilustran por ende la naturaleza de la participación de la población en materia de comportamiento conyugal, en especial durante el período de madurez de las personas casadas. En tal contexto, el análisis demográfico resulta particularmente fructífero si los datos sobre el estado civil correspondientes a los diferentes grupos de edad y sexo se clasifican ulteriormente en función de medidas de la fecundidad - el número de hijos nacidos, por ejemplo - y de características de la población como lugar de nacimiento o nacionalidad, pertenencia étnica, religión, educación, profesión y situación económica o nivel de ingresos. De ese modo se pueden estudiar los diferentes modelos de estado civil vigentes entre los diversos grupos de población y determinar la influencia que esos modelos ejercen en las tendencias relativas a la composición de la población.

3. Los datos sobre el estado civil clasificados por edad y sexo proporcionan valiosa información sobre el número de habitantes que se encuentran en condiciones de contraer matrimonio o al borde de disolver ese vínculo; por lo tanto, dichos datos permiten calcular las tasas de probabilidad utilizadas para preparar las tablas de nupcialidad y las medidas conexas de variables como la edad al contraer el primer matrimonio.

4. Además de su importancia demográfica, los datos sobre el estado civil tienen incuestionable valor para estudiar los problemas de orden sociológico y médico relacionados con el celibato, la soltería femenina, la viudez y el divorcio. Compilados con propiedad, los datos censales y muestrales sobre el estado civil brindan una inestimable información para investigar la incidencia de la ilegitimidad y de los diferentes tipos de convivencia conyugal (poligamia, poliandria, monogamia). Esos datos tienen un peso fundamental para muchas clases de análisis económicos, por ejemplo, la estimación de la demanda de vivienda y otras instalaciones y la indagación de los problemas concernientes a la relación de dependencia, así como de los factores que influyen en la migración y la oferta de mano de obra. Tales datos pueden, entre otras cosas, aportar elementos al estudio de los efectos que el matrimonio y su disolución producen en la oferta de mano de obra femenina.

5. La planificación de servicios para la comunidad - abastecimiento de agua y colocación de instalaciones sanitarias, salud y atención hospitalaria, enseñanza y dotación de personal docente, etc. - se puede diseñar sobre la base de la familia. Por otra parte, para el establecimiento de sistemas de pensiones vitalicias, planes de seguridad social y subsidios a la vejez se requiere información sobre el estado civil a los fines de delinear proyecciones en ese campo. En los países que no cuentan con sistemas adecuados de estadísticas vitales, la información censal sobre el estado civil otorga una base para estimar el número de matrimonios y divorcios que han tenido lugar en años anteriores.

6. El valor de los datos censales sobre el estado civil es de tal magnitud que se impone adjudicar a su acopio una importancia de primer orden a fin de conseguir tanto la comparabilidad internacional de las clasificaciones y tabulaciones cruzadas en la materia como la normalización de las definiciones de sus categorías principales. No obstante, dado que los sistemas aplicados para clasificar a la población por estado civil varían conforme a las leyes y costumbres conyugales imperantes en cada país, hay que proceder con cautela al comparar las estadísticas preparadas por los diferentes países en esa esfera.

B. Recomendaciones de las Naciones Unidas

7. En Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación (Naciones Unidas, 1980) se formulan las sugerencias que se exponen a continuación.

1. Definición y clasificación

8. Por estado civil se entiende la situación de cada persona en relación con las leyes o costumbres conyugales del país. Las categorías de estado civil que se identificarán como mínimo son: a) solteros, es decir, personas que nunca han contraído matrimonio; b) casados; c) viudos que no han vuelto a contraer matrimonio; d) divorciados que no han vuelto a contraer matrimonio; y e) casados, pero separados. En algunos países o zonas, la categoría b) puede requerir la inclusión de una subcategoría de personas con contrato matrimonial, pero que aún no conviven como marido y mujer. En todos los países o zonas, la categoría e) abarcará a las personas separadas legalmente y de facto, que se pueden dividir en dos subcategorías pero no incluir en la categoría b).

9. En algunos países será preciso tener en cuenta las uniones que responden a la costumbre que son legales y vinculantes en virtud del derecho consuetudinario, y las uniones no legales, también llamadas de facto o consensuales.

10. Las personas cuyo único o último matrimonio haya sido anulado serán agrupadas en una categoría adicional en el caso de que su número sea elevado; si es insignificante, se las clasificará según su estado civil antes de contraer el matrimonio anulado.

11. En los casos en que para establecer la distinción entre matrimonios legales y uniones de facto, o entre personas legalmente separadas y legalmente divorciadas, se torne necesario apartarse de la clasificación del estado civil

recomendada, se indicará claramente la composición de cada categoría incluida en las tabulaciones.

12. Se acopiará información sobre el estado civil para las personas de 15 años y más. No obstante, habida cuenta de que la edad mínima legal o la edad que la costumbre dicta para contraer matrimonio varía según el país de que se trate, y del hecho de que en un país determinado pueden habitar personas jóvenes que se hayan casado en otros países donde es menor la edad mínima legal para contraer matrimonio, habrá países en que se considerará oportuno acopiar también datos sobre quienes no tienen todavía 15 años de edad. Para facilitar las comparaciones internacionales de los datos sobre el estado civil, se distinguirá entre personas menores de 15 años y personas de 15 años y más en las tabulaciones que no se preparen en clasificación cruzada por grupos de edad.

13. En algunos países podrá convenir, para satisfacer las necesidades nacionales, reunir información complementaria sobre los sistemas conyugales que la costumbre impone, tales como la poligamia, la poliandria y el heredar a las viudas. Por ejemplo, en determinados países puede haber interés en reunir datos sobre el número de cónyuges de cada persona casada. Empero, cualquier modificación de las tabulaciones para tener en cuenta esa información se hará dentro del marco de la clasificación básica a fin de mantener en lo posible la comparabilidad internacional.

14. Teniendo presentes los métodos de enumeración y de tratamiento de datos que se han aplicado, en los informes censales habrá que exponer con claridad la definición de cada categoría del estado civil tabulada.

15. Tanto en Recommendations for the 1980 Censuses of Population and Housing in the ECE Region (CEPE, 1978) como en Asian and Pacific Recommendations for the 1980 Population and Housing Censuses (CESPAP, 1978) se reconoce que en algunos países será preciso distinguir entre personas casadas que viven con sus cónyuges y personas que viven separadas. Cabe señalar que la CEPE recomienda que las personas legalmente separadas y las personas casadas se agrupen en una sola categoría. En las recomendaciones de la CESPAP no se incluye la categoría de personas divorciadas.

2. Tabulación

16. Abarcará a la población total, cuyo número se tabulará por estado civil, edad y sexo. El estado civil se clasificará conforme a las siguientes categorías: solteros; casados; viudos; divorciados; separados; y "no declarado". Se puede agrupar a las personas cuyo único o último matrimonio haya sido anulado en una categoría aparte o bien según su estado civil anterior a la anulación.

La edad se clasificará en las categorías siguientes: menores de 15 años, 15 años, 16 años y así sucesivamente hasta 29 años inclusive, 30-34 años, 35-39 años, 40-44 años, 45-49 años, 50-54 años, 55-59 años, 60-64 años, 65-69 años, 70-74 años, 75-79 años, 80-84 años, 85-89 años, 90 años y más, y "no declarada".

Se registrará el sexo - masculino o femenino - de cada persona.

C. Prácticas censales nacionales: 1965-1984

1. Temas de los cuestionarios

a) Generalidades

17. El estado civil fue investigado en 136 de los 145 países en que se levantaron censos durante el decenio censal de 1970 y en 153 de los 155 países o zonas en que se llevaron a cabo durante el decenio censal de 1980. Como se muestra en el cuadro 2 del texto y en los cuadros 3 y 4 del anexo, sólo una de las cinco categorías del estado civil cuya adopción recomendaron las Naciones Unidas, la de "casados", fue incluida en los censos que en todos los países o zonas se levantaron durante ambos decenios. Durante el decenio censal de 1970, en 135 países o zonas se reunió información sobre la categoría "solteros", en 135 sobre la categoría "viudos", en 132 sobre la categoría "divorciados" y sólo en 56 sobre la categoría "separados". Durante el decenio censal siguiente, en 150 países o zonas se acopió información sobre la categoría "viudos", en 150 sobre la categoría "solteros", en 148 sobre la categoría "divorciados" y sólo en 63 sobre la categoría "separados".

18. En la mayoría de los países o zonas no se fijó una edad mínima para las personas interrogadas sobre su estado civil. Como se indica en el cuadro 3, sólo en 49 países o zonas - en su mayoría de América del Norte, América del Sur y Oceanía - se estableció una edad mínima para reunir información a ese respecto durante el decenio censal de 1970, y sólo en 66 - sobre todo de América del Norte, América del Sur y Asia - se repitió esa práctica durante el decenio censal de 1980. La edad mínima fijada en el decenio anterior osciló entre 6 y 16 años, aunque las edades más comúnmente escogidas fueron 14 y 15 años; durante el decenio censal de 1980, la edad mínima varió entre 4 y 15 años, pero en la mayoría de los países o zonas fue de 10, 12, 14 y 15 años. Es preciso señalar que en algunos países o zonas donde se acopió esta información sin tomar en cuenta la edad se pueden haber publicado tabulaciones de datos proporcionados por personas mayores de una determinada edad solamente.

b) La categoría "solteros"

19. Al parecer, en la mayoría de los países o zonas en que se levantaron censos durante el período comprendido entre 1965 y 1984 la categoría "solteros" abarcó a quienes nunca se habían casado. En algunos casos, sin embargo, estos últimos fueron incluidos en la categoría "no casados".

c) La categoría "casados"

20. Fue de práctica en varios países o zonas - 16 y 27 durante los decenios censales de 1970 y 1980, respectivamente - considerar que pertenecían a la categoría "casados" las personas casadas legalmente y las que convivían en uniones de facto. Esos países o zonas pertenecen en su mayoría a África y unos pocos a Asia.

21. Durante el decenio 1965-74, en 29 países o zonas - sobre todo de América del Norte y América del Sur - se formuló una pregunta relativa a las uniones estables sin casamiento legal previo, tipo de unión a la que se denominó de distintas maneras, entre otras, matrimonio consensual, matrimonio según derecho consuetudinario o de facto, convivencia de marido y mujer, matrimonio

conforme a la costumbre y usanza, matrimonio por ritos tribales, unión libre (cuadro 4). Durante el decenio censal de 1980, en 32 países o zonas - sobre todo de Africa, América del Norte y América del Sur - se recabaron datos sobre ese tipo de unión, y en dos países o zonas de Africa se distinguió entre unidades monogámicas y unidades poligámicas.

22. Durante el decenio censal de 1970, en dos países - uno de Africa y otro de América del Sur - se preguntó si la ceremonia matrimonial había sido civil o religiosa (cuadro 3 del anexo). En el país africano se estableció una distinción entre quienes se habían casado por ambas, quienes sólo habían celebrado la ceremonia religiosa y quienes sólo se habían casado por trámite civil. En el país sudamericano se distinguió entre matrimonio civil solamente, matrimonio religioso solamente y "otro" tipo de matrimonio. Sólo en un país - de América del Sur - se formuló una pregunta acerca del tipo de ceremonia matrimonial durante el decenio censal de 1980 (cuadro 4 del anexo).

d) La categoría "viudos"

23. Aunque durante ambos decenios censales en la mayoría de los países o zonas se agrupó a las personas viudas en una categoría aparte, hubo casos en que fueron incluidas en otras categorías: las de solteros, divorciados y separados durante el decenio censal de 1970, y las de solteros y divorciados durante el decenio censal siguiente.

24. Durante el decenio censal de 1980, en un país de América del Sur se clasificó a los viudos según que hubieran convivido en uniones de facto o en matrimonios legales.

e) La categoría "divorciados"

25. En la mayoría de los países o zonas se clasificó a los divorciados en una categoría aparte durante ambos decenios censales. En algunos casos, sin embargo, esa categoría se combinó con otras. Durante el decenio censal de 1970, en cinco países o zonas - sobre todo de América del Sur - se agrupó a divorciados y separados en una sola categoría. Durante el decenio censal de 1980, en 25 países o zonas - en su mayoría de Africa y algunos de Asia y Europa - se clasificó a los divorciados de idéntica manera. Durante el decenio censal de 1970, en un país se agrupó a divorciados y separados legalmente, y en otro a casados, separados y divorciados, en una sola categoría.

f) La categoría "separados"

26. Durante el decenio censal de 1970, en 56 países o zonas se formuló una pregunta relativa a la separación; de ese número, en 25 países o zonas no se pidió que se especificara el tipo de separación, en 27 se preguntó si la separación era legal, en uno se investigó la separación de facto y sólo en tres se distinguió entre separación legal y separación de facto. Durante el decenio censal de 1980, en 63 países o zonas se hizo una pregunta sobre la separación; de ese número, en 39 países o zonas no se pidió que se especificara el tipo de separación, en 18 se preguntó si la separación era legal, y uno si era de facto. Únicamente en cinco países o zonas se distinguió entre separación legal y separación de facto. En los cuadros 3 y 4 del anexo se muestra la clasificación de las personas separadas que se adoptó en distintos países o zonas.

2. Tabulaciones

27. Las ediciones del Demographic Yearbook correspondientes a 1971, 1973, 1976 y 1982 contienen las tabulaciones del estado civil por edad y sexo para 131 países o zonas, y por sexo solamente para otros 10 países o zonas. Esas tabulaciones se han derivado de los censos levantados durante el decenio censal de 1970. Las ediciones del Yearbook correspondientes a 1982 y 1987 presentan información sobre el estado civil, tabulada por edad y sexo, para 151 países o zonas en que se levantaron censos durante el decenio censal de 1980.

28. Durante los decenios censales de 1970 y 1980, en la mayoría de los países o zonas se utilizó la clasificación del estado civil recomendada por las Naciones Unidas. Esa clasificación, que distingue entre personas solteras, casadas, viudas y divorciadas, se empleó en 111 países o zonas durante el decenio censal de 1970 y en 118 durante el decenio siguiente. Dicha clasificación básica, con la adición de una categoría de personas separadas, se aplicó en 26 países o zonas durante el decenio de 1970 y en 37 durante el decenio censal de 1980. La clasificación básica, junto con una categoría de personas unidas en matrimonio consensual, se utilizó en seis países o zonas durante el período 1965-1974 y en ocho durante el período siguiente. Además, en 17 países o zonas durante el decenio censal de 1970, y en 16 durante el de 1980, se incluyó en los cuestionarios a ambas categorías, esto es, "separados", y "unidos en matrimonio consensual". En varios países o zonas - 10 durante el decenio censal de 1970 y 19 durante el siguiente - la clasificación básica recomendada por las Naciones Unidas sufrió alteraciones pues se incluyó a las personas separadas en la categoría "divorciados". Hubo otras modificaciones de la clasificación básica: por ejemplo, en la categoría "viudos" se incluyó a los separados en algunos casos, y a los divorciados en otros, o se agrupó a separados, viudos y divorciados en una sola categoría.

29. Aun cuando las principales clasificaciones de las categorías del estado civil presentadas en los diversos censos parecen uniformes, en realidad puede haber importantes diferencias en la definición de esas categorías que no se han formulado explícitamente. Las consecuencias de tales variaciones se analizan en la sección siguiente.

30. El mayor grado de detalle con que en el Yearbook se presentan los datos sobre la edad consiste en su clasificación por grupos quinquenales de edad que van desde 15-19 años hasta 70-74 años; las personas de 75 años y más se han agrupado en una sola categoría. Tal clasificación por edad se utilizó en decenio censal de 1980 con más frecuencia que en el anterior. En ocasiones sólo fue posible establecer categorías por grupos decenales de edad, en especial para las personas de edad más avanzada; a veces, la distribución se detuvo en determinada edad - entre 49 y 69 años - y los grupos de edad restantes fueron agrupados en una sola categoría. No obstante, esos tipos de distribución por edad se utilizaron más en el decenio censal de 1970 que en el siguiente. Cabe señalar que las clasificaciones por edad que figuran en las ediciones mencionadas del Demographic Yearbook no necesariamente representan las que emplearon los países en su práctica y pueden reflejar, en especial para el último grupo abierto de edad, los agrupamientos normalmente utilizados en el cuestionario de dicha publicación.

31. Durante ambos decenios censales se presentaron diferencias en relación con la edad mínima fijada para la investigación; sin embargo, en casi todos los casos se pudo distinguir entre población de 15 años y más y población menor de 15 años. Sólo en pocos censos no fue posible diferenciar esos dos grupos y ello en general se debió a que la tabulación abarcó edades superiores a los 15 años.

D. Problemas atinentes al acopio y la clasificación

32. La aparente uniformidad de las principales categorías del estado civil adoptadas en los censos oculta no sólo importantes diferencias de definición de esas categorías, sino también - no pocas veces - la ausencia misma de una definición, hecho que atenta considerablemente contra la comparabilidad internacional y también contra la utilidad de los resultados para análisis nacionales ulteriores. La falta de definiciones y clasificaciones internacionales normalizadas imposibilita una interpretación válida de los datos.

33. En ausencia de una definición precisa, se puede presumir que la categoría "viudos" comprende a quienes han enviudado y no se han vuelto a casar. Pero las demás categorías del estado civil son pasibles de diferencias importantes de interpretación, en especial respecto de: a) las personas que viven como marido y mujer y no están oficial o legalmente casadas y b) las personas separadas que no se han divorciado pero no conviven con su cónyuge. Por otra parte, el hecho de que algunos interrogados procuran conscientemente disimular las dificultades de la experiencia conyugal propia o ajena puede traducirse en el sesgo consistente en la enumeración excesiva de personas casadas y la subenumeración de personas no casadas.

34. En muchas partes del mundo las uniones de facto son importantes desde el punto de vista numérico y los interrogados no vacilan en incluirse en tal categoría aunque estén legalmente casados. En esos países o zonas es esencial enumerar por separado a quienes viven en uniones de facto, a fin de determinar claramente el tamaño de las categorías "solteros" y "casados legalmente" y de obtener un panorama realista de la composición de la población por estado civil. Si no se imparten instrucciones precisas para clasificar a las personas que conviven en uniones de facto, éstas podrán ser empadronadas como personas casadas o solteras, y hasta viudas o divorciadas - según su situación legal actual -, tornando dudosa la interpretación de los resultados. Aunque en las instrucciones se disponga explícitamente que las personas que mantienen uniones de facto deben ser clasificadas como personas casadas o bien solteras, por ejemplo, es probable que no se disipen totalmente las dudas pues tales instrucciones se pueden interpretar erróneamente en no pocos casos. La clasificación por separado de esa categoría - cuando es numéricamente significativa - no sólo ofrece la ventaja de aclarar la definición de las demás categorías: además confiere flexibilidad al tratamiento de los datos, pues éstos pueden ser rápidamente adaptados a diferentes tipos de análisis. Desde el punto de vista legal, por ejemplo, las personas que conviven en uniones de facto pueden ser relacionadas con las personas solteras; pero a los fines del análisis económico y del estudio de las condiciones que influyen en la reproducción, es más adecuado equipararlas a las personas legalmente casadas. Por lo demás, la enumeración por separado de esta categoría en los países donde es estadísticamente importante posibilitará asimismo, a los efectos de establecer comparaciones internacionales, el agrupamiento de los

datos correspondientes a todos los países de conformidad con las recomendaciones de las Naciones Unidas.

35. No caben dudas de que en los países donde la separación legal no es un fenómeno corriente resultará útil - si posible fuera - obtener estadísticas de las separaciones de facto para contribuir al logro de muchos de los propósitos que se persiguen con las estadísticas relativas a las personas legalmente separadas o divorciadas. Por ejemplo, para estudiar los factores que afectan la fecundidad conyugal o analizar el número y las características de las unidades de consumidores, es preciso distinguir entre personas separadas y personas casadas que conviven bajo el mismo techo. Incluso en los países o zonas en que las separaciones legales constituyen un hecho corriente, las separaciones de facto sin sanción legal - permanentes o por períodos prolongados - pueden ser numéricamente superiores a las primeras. No obstante, la experiencia dimanada de algunos censos en que las personas separadas legalmente fueron agrupadas en una categoría aparte indica que es difícil enumerarlas con exactitud; y puede resultar aún más difícil empadronar de manera fidedigna el número de personas casadas que no conviven ya aunque no están legalmente separadas.

Cuadro 2

Categorías de los datos acopiados sobre estado civil
por regiones geográficas principales, decenios censales
de 1970 y 1980

(Número de países o zonas)

Región	Categoría									
	Solteros		Casados		Viudos		Divorciados		Separados	
	1970	1980	1970	1980	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Africa	23	43	23	43	23	43	23	43	9	16
América del Norte	32	29	32	29	32	29	32	29	24	24
América del Sur	10	11	10	11	10	11	9	10	5	7
Asia	27	30	27	30	27	30	26	29	5	6
Europa	29	22	29	24	29	22	28	22	6	3
Oceanía	14	14	14	15	14	14	14	14	7	7
URSS <u>a/</u>	-	1	1 <u>b/</u>	1	-	1	-	1	-	-
Totales	135	150	136	153	135	150	132	148	56	63

Fuente: Cuadros 3 y 4 del anexo.

a/ Incluidas la RSS de Bielorrusia y la RSS de Ucrania.

b/ Incluidas otras categorías del estado civil.

Cuadro 3

Prevalencia de las edades mínimas para las personas interrogadas
sobre su estado civil por regiones geográficas principales,
decenios censales de 1970 y 1980

(Número de países o zonas)

Región	Edad mínima									
	4	6	8	10	11	12	13	14	15	16
	<u>Decenio censal de 1970</u>									
Africa	-	-	-	1	-	1	-	-	1	1
América del Norte	-	-	-	-	-	1	1	12	4	1
América del Sur	-	-	-	1	-	5	-	2	1	-
Asia	-	1	-	1	1	1	-	-	4	-
Europa	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Oceanía	-	-	-	1	-	-	-	1	6	1
Totales	-	1	-	4	1	8	1	16	16	3
	<u>Decenio censal de 1980</u>									
Africa	1	-	-	6	-	6	-	1	-	-
América del Norte	-	-	-	1	-	2	-	12	3	-
América del Sur	-	-	-	1	-	4	-	2	1	-
Asia	-	-	1	7	-	2	1	-	6	-
Europa	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-
Oceanía	-	-	-	-	-	1	-	-	5	-
Totales	1	-	1	15	-	16	1	16	16	-

Fuente: Cuadros 3 y 4 del anexo.

Cuadro 4

Investigación de las uniones de facto y tipos de datos acopiados
sobre personas separadas por regiones geográficas principales
decenios censales de 1970 y 1980

(Número de países o zonas)

Región	Tipos de datos acopiados									
	Investigación de las uniones <u>de facto</u>		Separación sin especificar		Separación legal solamente		Separación <u>de facto</u> solamente		Separación legal y <u>de facto</u> diferenciadas	
	1970	1980	1970	1980	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Africa	3	7	6	14	2	1	1	-	-	1
América del Norte	13	10	6	9	16	13	-	-	2	2
América del Sur	8	8	2	4	2	1	-	-	1	2
Asia	1	2	4	5	1	1	-	-	-	-
Europa	1	1	1	1	5	2	-	0	-	-
Oceanía	3	4	6	6	1	-	-	1	-	-
Totales	29	32	25	39	27	18	1	1	3	5

Fuente: Cuadros 3 y 4 del anexo.

III. FECUNDIDAD

A. Utilización de los datos relativos a la fecundidad

1. Los datos sobre fecundidad son una base indispensable para estudiar las perspectivas de crecimiento demográfico de un país, el probable desarrollo de la estructura por edad de su población y los posibles efectos que en el crecimiento de la población podrían tener los cambios económicos y sociales, las medidas en la esfera de la salud pública y otros factores. El conocimiento de la fecundidad de los diferentes sectores de la población, tales como grupos de determinada religión, nivel de instrucción, profesión y pertenencia étnica, permite proyectar cambios en la composición demográfica. Ese conocimiento también arroja luz sobre las condiciones que influyen en la fecundidad. Estos datos tienen asimismo pertinencia para muchos campos diferentes - sociología, antropología, genética, medicina y economía - y son capitales para evaluar los programas de planificación de la familia y las prácticas en materia de espaciamiento de los nacimientos, así como para estudiar la compatibilidad de funciones, especialmente en relación con las mujeres que trabajan.

2. Los datos censales constituyen la base para determinar la mayoría de los aspectos de la fecundidad. Medidas vitales como la tasa bruta de natalidad, la tasa de natalidad por edad, la tasa de natalidad por paridez, la tasa total de fecundidad y la tasa de fecundidad de las mujeres en edad reproductiva se obtienen relacionando el número de nacimientos correspondiente a un grupo determinado de la población con el número total de personas que integran dicho grupo. Es evidente que los datos demográficos más útiles para medir la fecundidad deben proceder de las tabulaciones censales de la población por edad, sexo y otras características; esas cifras se utilizan ya sea directamente o bien para estimar la población del período intercensal.

3. Además de presentar datos registrados, los censos o encuestas de población proporcionan una información sobre fecundidad que se puede emplear autónomamente como valioso complemento de las tasas vitales y aun para reemplazarlas en caso de que la inscripción de los nacimientos sea insuficiente o no exista. Por ejemplo, se pueden aplicar técnicas indirectas de estimación para calcular los niveles de fecundidad cuando los datos notificados al respecto son incompletos y la inscripción de los nacimientos es deficiente o brilla por su ausencia. Las estadísticas de registro muestran la tasa de fecundidad prevaleciente durante un determinado período - de un mes o un año, por ejemplo -, mientras que los datos censales permiten definir el efecto neto de los modelos individuales de fecundidad durante un período más prolongado. Las partidas de nacimiento suelen proporcionar información sobre determinadas características de los padres del niño nacido en el período pertinente, mientras que los cuestionarios censales pueden acercar datos no sólo sobre las características de todos los hombres y mujeres empadronados que tuvieron hijos alguna vez, sino también - información de idéntica importancia - sobre quienes nunca los tuvieron.

4. En los censos se acopian datos sobre aspectos ajenos al análisis de la fecundidad propiamente dicha que, no obstante, pueden servir como elemento complementario para investigarla; es el caso de los datos relativos a la actividad económica y la educación. Por otra parte, en los censos es posible reunir algún tipo de información adicional con el exclusivo fin de compaginarla y utilizarla con los datos atinentes a la fecundidad. Tal

información - que esencialmente se refiere a la duración del matrimonio actual, del último matrimonio, de todos los matrimonios contraídos por hombres y mujeres censados y la edad en que fueron contraídos - mucho puede contribuir a dar enjundia a los datos sobre fecundidad. Por ejemplo, si una mujer de 45 años declara que ha tenido dos hijos nacidos vivos, esa notificación, en tanto que descripción de un modelo de fecundidad, asumirá una importancia muy diferente según que: a) se haya casado a los 29 años y mantenido el matrimonio durante 16 años, b) se haya casado a los 20 pero enviudado a los 25, o c) se haya casado a los 35 y mantenido su matrimonio durante 10 años.

5. No obstante, para los países que cuentan con escasos recursos o una experiencia censal limitada, no es aconsejable en general intentar el acopio de datos detallados - pese a su valor - sobre la fecundidad o la duración del matrimonio del ciento por ciento de los empadronados en un censo general de población. En cambio, se recomienda reunir parte de esa información mediante encuestas muestrales especiales, que permiten recoger datos más exactos pues se dedica más tiempo a cada entrevista. Se puede lograr una mayor cooperación de los interrogados si, cuando procede, los entrevistan empadronadores especialmente capacitados, en particular del sexo femenino.

1. Datos sobre fecundidad basados en información de los censos generales

6. Una forma de aplicar los datos censales al estudio de la fecundidad consiste en establecer la relación entre niños empadronados y población en edad reproductiva. La relación que más se emplea es la razón niños menores de 5 años-mujeres de 15 a 49 años. No se requieren tabulaciones especiales pues en las que comúnmente presentan los censos por edad y sexo suelen figurar los datos necesarios para calcular dicha relación en el plano nacional y en determinadas subdivisiones geográficas.

7. Asimismo, se puede espigar información sobre fecundidad en las tabulaciones de la composición del hogar, que indican el número de hijos de cada familia.

2. Información de censos y encuestas destinadas específicamente al estudio de la fecundidad

8. La información específicamente destinada al estudio de la frecuencia de los nacimientos se puede mostrar de las siguientes maneras: a) en tabulaciones especiales basadas en el análisis de la composición del hogar, o b) mediante datos sobre el número de hijos nacidos vivos dentro de los 12 meses anteriores al censo. Estos dos tipos de presentación de la información sirven propósitos hasta cierto punto diferentes y requieren procedimientos diferentes de enumeración y tabulación.

a) Tabulación basada en la composición del hogar

9. Esta tabulación facilita el análisis de la relación entre niños y adultos en edad reproductiva correspondiente a los distintos sectores de la población - grupos clasificados por ubicación geográfica, educación o pertenencia étnica - y se puede derivar del número de niños menores de una edad determinada (5 años, por ejemplo) empadronados en cada hogar y el número

de personas en edad reproductiva del mismo hogar. El empleo de un cuestionario sobre el hogar simplifica la tarea. Se relaciona a hijos y padres sobre la base de los vínculos hogareños registrados en el cuestionario o de otros indicadores disponibles, tales como la analogía de apellidos y el orden de la enumeración. Para cada categoría de población adulta cuya fecundidad se estudia - por ejemplo, grupos clasificados por ubicación geográfica, educación o pertenencia étnica - la tabulación muestra: a) la distribución de personas adultas por edad y, por lo general, algunas categorías de su estado civil, y b) el número de niños menores de una edad determinada que presumiblemente son vástagos de esas personas. Este tipo de tabulación permite relacionar el número de niños con el número de personas en edad reproductiva y obtener diversas medidas de la fecundidad. Facilita asimismo el llamado "análisis de los hijos propios" por el cual se relaciona a madres e hijos empadronados en el mismo hogar. Además, la información sobre el número de niños de cada hogar puede servir para preparar una suerte de registro de natalidad de las familias que, a su vez, contribuirá al estudio de aspectos como el espaciamiento de los nacimientos.

10. La relación entre el número de niños y la población en edad de tener hijos puede suplantar la relación entre el número de nacimientos y la población total, esto es, lo que corrientemente se denomina tasa de natalidad. Como muestran los censos, la relación entre el número total de niños y el número total de mujeres - por ejemplo, de 15 a 49 años de edad - difícilmente es aplicable al estudio de la fecundidad cuando el registro de los nacimientos es suficientemente completo, pues el número de niños empadronados constituye un índice dudoso del número de nacimientos debido a los efectos de la mortalidad infantil y otros factores. No obstante, como presentan el número de niños empadronados junto con el de personas de distintas edades, las tabulaciones mencionadas supra posibilitan el cálculo de la razón niño-adulto de diferentes grupos de edad. Esas tabulaciones tienen interés especial en los países en que no se notifica la edad del padre y de la madre cuando se registra el nacimiento.

b) Tabulación del número de hijos nacidos vivos

11. Los datos sobre el número de hijos nacidos vivos proporcionan una información mucho más exacta que las tabulaciones basadas en la composición del hogar y son particularmente valiosas para los países en que el registro de los nacimientos no existe o es demasiado incompleto a los fines estadísticos. Tales datos no sólo permiten dilucidar retrospectivamente el fenómeno de la fecundidad en zonas donde el registro de los nacimientos sólo es un hecho reciente o no aporta - aunque haya sido prácticamente completo durante un largo período - información sobre temas tan importantes como la edad al contraer el primer matrimonio, la edad de los padres, la duración del matrimonio y el orden de los nacimientos: también facilitan la estimación de la fecundidad total de personas o matrimonios hasta el momento del censo, que se expresa, por ejemplo, en el número promedio de hijos nacidos, la proporción de quienes no han tenido hijos y la distribución de las familias por número de hijos nacidos. La información sobre la fecundidad total, que sólo se obtiene con dificultad e incertidumbre a partir de los datos registrados - y eso, en circunstancias excepcionalmente favorables -, no se puede conseguir mediante los otros tipos de tabulación indicados supra.

12. La pregunta sobre el número de hijos nacidos vivos de mujeres en edad reproductiva a la fecha del censo o de la encuesta se puede dividir, a fin de mejorar la precisión de la información, en las tres partes siguientes: "De sus hijos nacidos vivos: 1) ¿Cuántos siguen habitando en el hogar?, 2) ¿cuántos habitan en otra parte, es decir, en otro hogar? y 3) ¿cuántos han fallecido?". Estas tres preguntas también se pueden formular por separado a los miembros de cada sexo. En general, tales datos se tabulan por grupos quinquenales de edad de la mujer, aunque a veces - si se cuenta con la información necesaria - se pueden agrupar por períodos quinquenales de duración del matrimonio. No obstante, los datos sobre duración del matrimonio se reunirán de forma que se refieran al primer matrimonio exclusivamente y no a los matrimonios posteriores.

13. Es también posible acopiar datos sobre el número de nacimientos vivos dentro de los 12 meses anteriores al censo. Esos datos permiten calcular las tasas de fecundidad actual, en especial con el objeto de complementar las tasas vitales o de suplantarlas en el caso de que el registro de los nacimientos sea defectuoso o insuficiente. Las tasas de fecundidad por grupos quinquenales de edad, derivadas de la información sobre los hijos nacidos de mujeres en edad reproductiva dentro de los 12 meses anteriores al censo, permiten obtener la tasa de fecundidad total correspondiente a un período determinado. Junto con los datos sobre los hijos nacidos alguna vez, las tasas de fecundidad actual se emplean para aplicar técnicas indirectas de estimación al cálculo y ajuste de los niveles de fecundidad. El hecho de disponer de información sobre la fecundidad actual torna posible la comprobación fehaciente de la coherencia de los datos, lo cual facilita el establecimiento de las tasas de fecundidad actual y su comparación con los promedios de paridez.

14. En teoría, muchas medidas de la fecundidad - incluidas las tasas de reproducción - se pueden calcular para hombres y mujeres a partir de los datos censales. Sin embargo, habitualmente no se recorre esa vía a causa de la dificultad y aun la imposibilidad de obtener en los censos datos sobre la fecundidad masculina. Formular simultáneamente a hombres y mujeres preguntas relacionadas con la fecundidad es un hecho que puede originar confusiones y aumentar considerablemente los costos del acopio de información. Por otra parte, es sumamente difícil definir la edad reproductiva de los hombres.

B. Recomendaciones de las Naciones Unidas

15. En Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación (Naciones Unidas, 1980) se formulan las sugerencias que se exponen a continuación.

1. Definición y clasificación

a) Recomendaciones generales

16. El grupo de población sobre el que se reunirán datos relativos a todos los temas indicados en la presente sección estará integrado por las mujeres de 15 años y más o determinadas subcategorías de ese grupo, excepto en países en los que quizás sea apropiado rebajar el límite de edad en varios años cuando se investigue el tema de los nacimientos vivos ocurridos dentro de los

12 meses anteriores al censo. Se recomienda que se haga todo lo posible para obtener los datos directamente de las mujeres, pues es muy probable que recuerden los detalles de su experiencia mejor que cualquier otro miembro del hogar.

17. A fin de acopiar datos fidedignos sobre algunos temas, tal vez haya que formular preguntas de comprobación que resultan más adecuadas en las encuestas por muestreo que en los censos pues demandan mucho tiempo en razón de su complejidad. Si la investigación de algunos temas requiriera la prolongación indebida del tiempo destinado a la labor de empadronamiento, se reunirán los datos correspondientes a una muestra de mujeres solamente o no se acopiarán en el censo. Si se optase por la muestra, es importante que todos los datos se refieran a las mismas mujeres o a una submuestra de ellas, para asegurar así, cuando proceda, que los datos se presenten en tabulaciones cruzadas y se utilicen en conjunto a efectos analíticos.

18. Las tabulaciones directamente basadas en las respuestas a las preguntas sobre los temas escogidos dan a menudo una perspectiva equívoca de los niveles y modelos de la fecundidad a causa de los diferentes tipos de error a que está sujeta la notificación. Por ende, se torna con frecuencia necesario recurrir a un procedimiento o más para preparar estimaciones sobre fecundidad derivadas de esos datos. En los informes del censo se describirán claramente las limitaciones de los datos acopiados y de las estimaciones en éstos basadas. Dado que algunos métodos de estimación sólo resultan adecuados en determinadas circunstancias y que varios elementos metodológicos aún se encuentran en una etapa de desarrollo, es importante que los planificadores del censo consulten fuentes de información detallada sobre la metodología y las limitaciones de los procedimientos conexos.

b) Hijos nacidos vivos

19. La información sobre fecundidad en toda la vida, es decir, el número de hijos nacidos vivos, deberá abarcar a todos los hijos nacidos vivos durante la vida de la mujer hasta la fecha del censo, sin incluir las defunciones fetales. El número registrado comprenderá a todos los hijos nacidos vivos, independientemente de que: a) sean legítimos o ilegítimos, b) hayan nacido en el matrimonio actual o cualquier matrimonio anterior o en uniones de facto, c) están vivos o hayan fallecido a la fecha del censo, y d) el lugar donde habitan.

20. Los datos sobre el número total de hijos nacidos vivos se reunirán con preferencia sobre todas las mujeres de 15 años y más, cualquiera fuere su estado civil. Si no es factible obtener esa información sobre las mujeres solteras, se acopiará por lo menos en relación con todas las mujeres de 15 años y más que sean viudas, divorciadas, separadas y casadas (inclusive en matrimonio consensual). Se indicará claramente en el informe censal cuál es el grupo de mujeres sobre las que se han reunido los datos.

21. A veces conviene derivar la información buscada de preguntas separadas sobre: a) los hijos nacidos vivos que habitan en el hogar, b) los hijos nacidos vivos que habitan en otra parte, y c) los hijos nacidos vivos que han fallecido. Si los recursos lo permiten, se formularán las tres preguntas por separado para los hijos de ambos sexos a fin de acentuar la fiabilidad de los datos comunicados y su pertinencia para análisis ulteriores. Al decidir el grado de detalle con que se registrará la información, los países deberán

guiarse por su propia experiencia anterior en materia de censos y encuestas, por las prioridades estadísticas que se han fijado y por los recursos disponibles para levantar el censo, pues según el país en algo varía el nivel de calidad logrado mediante una investigación tan pormenorizada.

22. Se puede facilitar la identificación de la madre natural de cada hijo menor de 15 años del mismo hogar solicitando a todas las mujeres que individualicen en las respuestas al cuestionario al hijo o los hijos nacidos vivos que habitan en el mismo hogar y que han declarado. Estos datos se utilizan para aplicar el método de "los hijos propios" a la estimación de la fecundidad.

c) Nacimientos vivos dentro de los 12 meses anteriores al censo

23. Se entiende por nacimientos vivos dentro de los 12 meses anteriores al censo, o fecundidad actual, el número total de hijos nacidos vivos de las mujeres empadronadas durante los 12 meses que precedieron al levantamiento del censo.

24. En razón de los errores y omisiones que caracterizan a la notificación de los nacimientos vivos dentro de un período retrospectivo de 12 meses, sólo se podrán obtener estimaciones fidedignas investigando el tema en conjunto con otro u otros. Por lo tanto, es más adecuado examinarlo en una encuesta muestral que en un censo; no obstante, quizás haya que incluirlo en el censo si no es posible reunir los datos mediante una encuesta separada.

25. Los datos sobre nacimientos vivos dentro de los 12 meses anteriores al censo se acopiarán para las mismas categorías del estado civil de las mujeres de la muestra o del número total de mujeres (con excepción de las que no están en edad reproductiva) sobre las que se reúne información acerca de los hijos nacidos vivos. Aun cuando se procure investigar la fecundidad total de todas las mujeres agrupadas en las categorías de estado civil pertinentes, habrá que examinar con la debida atención la posibilidad de limitar la investigación de la fecundidad actual a una muestra de esas mujeres solamente.

26. En los países donde las madres menores de 15 años tienen un número de hijos que alcanza significación estadística, se podrá rebajar la edad límite al indagar la fecundidad actual a fin de incluir a las madres de menor edad. En tal caso, en todos los análisis ulteriores basados en los datos relativos a la fecundidad actual y a la fecundidad en toda la vida habrá que tener en cuenta el hecho de que los primeros comprenden un número de madres y de nacimientos que no abarcan los últimos.

27. La información sobre los nacimientos durante los 12 meses anteriores al censo puede reunirse preguntando directamente el número total de nacimientos vivos correspondiente a ese período o solicitando el mes y año de nacimiento del último hijo vivo que ha tenido la mujer. Se piensa que las omisiones en la enumeración de nacimientos disminuyen cuando se pregunta la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo porque hay que obtener una respuesta de cada mujer que ha declarado haber tenido un hijo vivo por lo menos. En Asian and Pacific Recommendations for the 1980 Population and Housing Censuses (CESPAP, 1978) se sugiere perfeccionar la metodología a fin de que los empadronadores puedan comparar su información con la correspondiente a la edad cero de la población registrada en el cuestionario.

d) Edad al contraer matrimonio

28. La edad al contraer matrimonio es la edad de la mujer, expresada en años completos, en el momento en que se ha celebrado el matrimonio. Cuando se juzgue conveniente, se agruparán uniones de facto y matrimonios en una sola categoría.

29. Cuando los matrimonios contractuales se conciertan a edad temprana, la edad de la mujer al iniciar la vida conyugal tiene más significación para el estudio de la fecundidad que la edad al contraer matrimonio y suplantarán a esta última. Además, en los países en que la fecundidad se investiga en función del estatuto de la unión y no del estado civil, se pedirá información relacionada con la edad en que comenzó la unión y no con el estado civil.

30. La edad al contraer matrimonio se puede obtener preguntándola directamente o asentando la fecha de matrimonio y calculando la edad en la etapa de tratamiento de los datos. La edad al contraer matrimonio se puede asimismo derivar formulando preguntas directas sobre la edad y sobre la duración del matrimonio a la vez.

31. A los efectos censales, la investigación de la edad al contraer matrimonio sólo se referirá: a) al primer matrimonio de la mujer, y b) a las viudas, divorciadas o separadas que sólo se hayan casado una vez. La limitación de la investigación al grupo de mujeres que sólo se han casado una vez exige que se pregunte a todas las mujeres casadas alguna vez si han contraído más de un matrimonio. Si la información relativa a los hijos nacidos vivos se obtiene de una muestra de mujeres, los datos sobre la edad al contraer matrimonio se solicitarán a las mujeres de la muestra que se han casado una vez solamente. En las recomendaciones de la CESPAP se sugiere que, de todos modos, se pregunte la edad al contraer el primer matrimonio a las mujeres que se han casado más de una vez. Sin embargo, la Comisión Económica para Europa (CEPE) recomienda que, en el caso de las mujeres que se han casado más de una vez, se obtenga información sobre el primer matrimonio y el actual 1/.

e) Duración del matrimonio

32. Se entiende por duración del matrimonio el intervalo, expresado en años completos, que ha transcurrido desde la fecha de casamiento hasta la fecha del censo o de la disolución del vínculo ocurrida antes del censo. Cuando se juzgue conveniente, se agruparán a matrimonios y uniones de facto en una sola categoría.

33. Como en el caso de la edad al contraer matrimonio, en los países en que se considere apropiado se tendrán asimismo en cuenta, al investigar la duración del matrimonio, los aspectos relaciones con el matrimonio contractual y el estatuto de la unión.

34. La duración del matrimonio se puede medir preguntando: a) directamente el número de años de vida conyugal, o b) la fecha de matrimonio y, si procede, la fecha de su disolución y calculando la duración en la etapa de tratamiento de los datos.

35. A los fines censales, la investigación de la duración del matrimonio sólo se referirá: a) al primer matrimonio de la mujer, y b) a las viudas,

divorciadas o separadas que se han casado una vez solamente. Cuando la investigación de la edad al contraer matrimonio se limita a una muestra de mujeres, la indagación de la duración del matrimonio se basará en la misma muestra. La Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico recomienda, sin embargo, que en el caso de las personas que se han casado más de una vez se determine la duración total del matrimonio preguntando concretamente las fechas de y disolución de los diferentes matrimonios a fin de excluir los períodos en que la persona no estuvo casada 2/.

C. Prácticas censales nacionales: 1965-1974 y 1975-1984

1. Temas de los cuestionarios

a) Generalidades

36. Durante el período censal de 1970, en 59 países o zonas se acopiaron datos sobre la frecuencia de los matrimonios y/o la duración de la vida conyugal; durante el decenio de 1980, tales datos se reunieron en 58 países o zonas (cuadros 5 a) y 5 b) del anexo). Además, durante cada decenio censal se investigó el tema de la fecundidad en unos 120 países o zonas, especialmente en relación con el número de hijos nacidos vivos (cuadros 6 a) y 6 b) del anexo). Se reunieron simultáneamente datos sobre vida conyugal y fecundidad en 58 países durante el decenio censal de 1970, y en 57 durante el siguiente decenio. En el cuadro 5 del texto se presenta el desglose de los datos por regiones geográficas principales.

37. Aunque en general se acopiaron datos sobre vida conyugal con el objeto de determinar su duración, también se abarcaron temas tales como el año de casamiento, la edad al contraer matrimonio y el número de matrimonios, mientras de los datos sobre fecundidad correspondieron sobre todo al número de hijos nacidos vivos. En el cuadro 5 del texto se muestra, por regiones geográficas principales, el número de países o zonas en que se reunieron datos sobre fecundidad y/o vida conyugal, y en el cuadro 6 del texto el de aquellos en que se acopió información sobre los diversos temas relacionados con la vida conyugal.

b) Vida conyugal

i) Tipos de datos acopiados

38. Como se muestra en el cuadro 6 del texto y en los cuadros 5 a) y 5 b) del anexo, se acopiaron sobre todo datos de cuatro tipos.

39. La edad al contraer matrimonio se investigó en ocho países o zonas durante el decenio censal de 1970 y en 22 durante el siguiente. La mayoría de esos países o zonas pertenece al Asia. En todos los casos, salvo uno, se preguntó la edad al contraer el primer matrimonio. Durante el decenio censal de 1970, en un país se preguntó la edad al contraer el primer matrimonio y la fecha en que se había contraído, y en otro país se investigó la edad al primer casamiento, la duración total de la vida conyugal y la duración del matrimonio actual o del último matrimonio. Durante el decenio censal de 1980, en cinco países o zonas en que se preguntó la edad al contraer el primer matrimonio también se investigó la duración total de la vida conyugal; en otro país se solicitó la edad al contraer el primer matrimonio y la duración del matrimonio

actual o del último matrimonio; en un tercer país se preguntó el año del primer matrimonio y la edad al contraerlo.

40. Se acopiaron datos sobre la duración del matrimonio en 31 países o zonas durante el decenio censal de 1970 y en 23 durante el siguiente. Esos países o zonas pertenecen en su mayoría a América del Norte. Los datos correspondieron a la vida conyugal total, esto es, la suma de todos los años de matrimonio, o bien se refirieron a la duración: a) del matrimonio actual, para las personas que estaban casadas a la fecha del censo, y b) del último matrimonio, para las personas viudas, divorciadas y separadas. En la mayoría de los países o zonas en que se investigó la duración del matrimonio durante ambos decenios censales se formuló una pregunta sobre la duración del matrimonio actual o del último matrimonio.

41. Durante el decenio censal de 1970, en 27 países o zonas - sobre todo de Europa - se preguntó el año de casamiento; esa pregunta se formuló en 18 países o zonas durante el decenio censal siguiente. La pregunta sobre el tema se refirió en especial al año en que se había contraído el matrimonio actual o el anterior, aunque en algunos casos también se preguntó el año del primer matrimonio a las personas que se habían casado más de una vez. La pregunta sobre el año de casamiento se combinó en un país con otras relativas a la duración total de la vida conyugal y la duración del matrimonio actual o anterior, mientras que en otro país se combinó con una pregunta sobre la duración del matrimonio actual o anterior.

42. La pregunta sobre el número de matrimonios o el orden de los matrimonios se formuló en 25 países o zonas durante el decenio censal de 1970, y en 24 durante el siguiente. El tema se investigó sobre todo en Europa durante el decenio censal de 1970, y principalmente en Europa y Asia durante el decenio siguiente. En casi todos los casos se combinó la pregunta sobre el número de matrimonios con la investigación de otro tema, por ejemplo: a) el año de casamiento (en 19 países o zonas durante el decenio censal de 1970 y en 12 durante el siguiente), y b) la duración del matrimonio (en cinco países o zonas durante el decenio censal de 1970, y en tres durante el siguiente).

ii) Población sobre la que se acopiaron datos relativos a la vida conyugal

43. Como se muestra en los cuadros 5 a) y 5 b) del anexo, considerable es la variedad de los sectores de población sobre los que se acopiaron datos relativos a la vida conyugal. Se hicieron preguntas sobre el tema a hombres y mujeres casados alguna vez - únicamente a las mujeres, en la mayoría de los casos - en 24 países o zonas durante el decenio censal de 1970 y en 17 durante el siguiente. En ocasiones se procuró obtener información sobre las mujeres casadas alguna vez de determinada edad, y en otros casos no se fijó un límite de edad. Se formularon preguntas a personas de otras categorías: mujeres casadas solamente, aunque a veces se incluyó a las mujeres casadas conforme al derecho consuetudinario; todas las mujeres; mujeres de grupos de edad determinados; todas las personas; y personas de grupos de edad sin especificar.

44. En general, la población a la que iban dirigidas las preguntas se definió en función del tipo de dato que se deseaba acopiar; por ejemplo, se reunieron datos sobre la duración total de la vida conyugal solicitándolos a las mujeres casadas alguna vez en vez de pedirlos a las mujeres que estaban casadas al levantarse el censo.

c) Fecundidad

i) Tipos de datos acopiados

45. La mayoría de los datos acopiados sobre fecundidad correspondieron a dos tipos: número de hijos nacidos vivos, o fecha de nacimiento o edad de la madre al nacer su primer hijo o el último (cuadro 7 del texto y cuadros 6 a) y 6 b) del anexo). Se investigaron ambos tipos de datos en 48 países o zonas en que se levantaron censos durante el período 1965-1974, y en 58 países o zonas que lo hicieron en el período 1975-1984. Durante los decenios censales de 1970 y 1980 se reunieron datos sobre el número de hijos nacidos vivos solamente en 70 y en 67 países o zonas, respectivamente.

46. Se pidió información sobre el número de hijos nacidos vivos en 116 países o zonas durante el decenio censal de 1970 y en 124 durante el siguiente. En 70 países o zonas durante el período 1965-1974 y en 67 durante el período 1975-1984 la práctica adoptada consistió en general en preguntar el número de hijos nacidos vivos solamente hasta la fecha del censo. En cinco países o zonas durante el decenio censal de 1970 y en tres durante el siguiente se solicitó que se especificara el número de hijos nacidos vivos solamente en el matrimonio actual o anterior. Únicamente en siete países o zonas durante el decenio censal de 1970 y en dos durante el siguiente se preguntó el número de hijos nacidos vivos hasta el decenio censal y, a la vez, en el matrimonio actual o anterior.

47. En algunos países o zonas se preguntó el número de hijos nacidos vivos durante los 12 meses anteriores al censo. Se solicitó esa información en 36 países o zonas - sobre todo de Africa y América del Norte - durante el decenio censal de 1970, y en 52 países o zonas - en especial, de Africa, América del Norte y Asia - durante el decenio siguiente. Salvo en cuatro casos, la información acopiada al respecto comprendió asimismo el número de hijos nacidos vivos hasta la fecha del censo o bien en el matrimonio actual o anterior. En un país, el período de referencia de la pregunta fue de un año y medio.

48. En todos los países o zonas en que se pidió información sobre la fecha de nacimiento o edad de la madre al nacer su primer hijo o el último, además se reunieron datos sobre el número de hijos nacidos vivos: a) hasta la fecha del censo, b) en el matrimonio actual o anterior, o c) durante los 12 meses anteriores al censo. Es posible que en algunos casos se haya pedido la fecha de nacimiento del último hijo ya sea para suplantar la información sobre el número de hijos nacidos vivos dentro de los 12 meses anteriores al censo o bien para comprobar la calidad de los datos reunidos cuando se estimó que las respuestas a esta última pregunta eran inexactas.

49. Como se indica en las notas al pie de página de los cuadros 6 a) y 6 b) del anexo, varió ligeramente el tenor de las preguntas relativas al nacimiento del primer hijo o el último. En algunos países o zonas se solicitó la fecha de nacimiento de todos los hijos; en un país, la de los tres primeros hijos;

en otro, la de los cuatro primeros hijos; en otros, la de los seis primeros hijos; y en otro se preguntó la fecha de nacimiento de cada hijo del matrimonio actual. En un caso se investigó el número de años transcurridos desde el nacimiento del último hijo.

ii) Población sobre la que se acopiaron datos relativos a la fecundidad

50. Un fenómeno idéntico al de acopio de datos sobre la vida conyugal se observó respecto de la fecundidad: la población interrogada varió notablemente según el país.

51. Durante el decenio censal de 1970, en 72 países o zonas se obtuvo información sobre la fecundidad de todas las mujeres por grupos de edad, sin tomar en cuenta su estado civil (cuadro 6 a) del anexo); en la mayoría de esos países o zonas, las preguntas se dirigieron a las mujeres de 14 ó 15 años y más. En 33 países o zonas se solicitó información a las mujeres casadas alguna vez solamente y en casi todos los casos no se fijaron límites de edad; en nueve países o zonas se estableció una edad mínima o máxima o una escala de edades de la población sobre la que se reunieron estos datos. En nueve países - con límites de edad o sin ellos - se acopiaron datos sobre las mujeres casadas: en dos sobre casadas y viudas solamente y en los siete restantes sobre todas las mujeres, cualesquiera fuesen su estado civil y edad.

52. En tres casos, el sector de la población interrogada sobre los nacimientos dentro de los 12 meses anteriores al censo fue diferente del sector al que se hicieron preguntas acerca de otros temas relacionados con la fecundidad. En esos tres casos sólo se investigaron los nacimientos durante los 12 meses anteriores al censo entre las mujeres en edad reproductiva (15-49 años).

53. Durante el decenio censal de 1980, en 85 países o zonas se formularon preguntas sobre la fecundidad a todas las mujeres, con independencia de su estado civil, agrupadas en categorías a partir de una edad mínima que varió de 10 a 16 años y en un caso se fijó una edad máxima de 64 años (cuadro 6 b) del anexo). En 14 de esos 86 países o zonas sólo se reunieron datos sobre las mujeres de 14 años y más que no cursaban estudios de tiempo completo. En 27 países o zonas se hicieron preguntas acerca de la fecundidad de las mujeres casadas alguna vez solamente; de los 27, en uno se dirigió la pregunta a las mujeres de 10 años y más en esa situación, en uno a las de 12 años y más, en uno a las de 15 años y más, en uno a las menores de 50 años, en uno a las menores de 55 años, en uno a las de 15-54 años y en uno a las de 18-64 años. En seis países o zonas la investigación se limitó a las mujeres casadas solamente: en uno a las de 10 años y más, en otro a las de 15 años y más y en dos a las mujeres nacidas desde 1916. En otros seis países o zonas se recabaron datos sobre la fecundidad de todas las mujeres, con independencia de su edad y estado civil.

54. Como en el decenio censal precedente, se observaron casos en que la población de referencia sobre la que se reunieron datos acerca de los nacimientos dentro de los 12 meses anteriores al censo fue diferente de aquella a la que se hicieron otras preguntas relativas a la fecundidad. En dos países o zonas se investigó la fecundidad dentro de los 12 meses anteriores al censo entre las mujeres de 15-49 años; en un país, entre las mujeres casadas solamente; y en un país, entre las mujeres menores de 50 años casadas alguna vez.

d) Combinaciones de los temas preguntados y población de referencia

55. Los cuestionarios de los países o zonas en que se levantaron censos presentan tal variedad de combinaciones de temas atinentes a la vida conyugal y la fecundidad que es imposible reseñarlas en estas páginas. La diversidad es producto del hecho de que, en la mayoría de los casos, no más de dos países o zonas utilizaron la misma combinación, excepto en América del Norte y, hasta cierto punto, en Europa. Esas combinaciones presentan en conjunto más diferencias que analogías; no obstante, se puede percibir que hay modelos característicos de cada continente. Prácticamente en todos los países o zonas se reunió información sobre el número de hijos nacidos hasta la fecha del censo. Pero en los censos de los países o zonas de cada continente se investigaron además temas comunes a la región, tal como se muestra en el cuadro 8 del texto.

56. La comparación entre ambos decenios censales prueba que se introdujeron cambios en la combinación de los temas más investigados, excepto en Africa y América del Norte. Por otra parte, de los 94 países o zonas en que se recabaron datos sobre fecundidad y/o vida conyugal durante los decenios censales que se examinan, sólo en 57 se empleó la misma combinación en los dos decenios (cuadro 8 del texto).

57. Durante el decenio censal de 1970, las preguntas sobre fecundidad y vida conyugal se formularon a la misma población de referencia en 22 países o zonas, y así se procedió en 18 durante el decenio siguiente (cuadro 9 del texto). Durante ambos decenios censales, se mantuvo la misma población de referencia en 46 países o zonas para los datos relativos a la fecundidad, y en 22 para la información sobre la vida conyugal.

2. Tabulaciones

58. En el Demographic Yearbook 1975 figuran las estadísticas de la población de mujeres de 15 años y más, clasificada conforme al número notificado de hijos nacidos vivos, correspondientes a 81 países o zonas en que se levantaron censos durante el período 1965-1974; las de 77 países o zonas con actividad censal durante el período 1975-1984 se han recogido en las ediciones de 1981 y 1986 de dicho anuario. La distribución de esos países o zonas por continentes o regiones principales fue la siguiente para el período 1965-1974: Africa, 10; América del norte, 17; América del Sur, nueve. Asia, 15; Europa, 14; y Oceanía, 16. Para el período 1975-1984, la distribución fue como sigue: Africa, nueve; América del Norte, 22; América del Sur, 10; Asia, 15; Europa, ocho; y Oceanía, 13.

59. En general, la edad de la población femenina tabulada se clasificó por grupos quinquenales de edad desde los 15 años. La edad mínima fue inferior en

algunos casos y en uno superior a los 15 años. En la mayoría de los países o zonas se fijó una edad terminal máxima: 75 años y más (28), 50 años y más (20) o 60 años y más (10) durante el decenio censal de 1970, y 65 años y más (28) o 75 años y más (28) durante el decenio siguiente. El número de niños se clasificó habitualmente conforme a las siguientes edades: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8-9, 10 y más, o sin especificar. A veces se emplearon otras clasificaciones, con más frecuencia en el decenio censal de 1970 que en el siguiente.

60. La comparabilidad internacional de los datos resultó vulnerada; en efecto, en un número importante de países o zonas (31 en el decenio censal de 1970 y 43 en el siguiente) la información no abarcó a todas las mujeres sino, según el caso, sólo a los grupos de: a) mujeres casadas alguna vez, b) mujeres casadas, c) mujeres que no cursaban estudios de tiempo completo en la escuela primaria o secundaria, y d) (en un caso) mujeres casadas alguna vez que habitaban en viviendas particulares.

D. Problemas atinentes al acopio y la clasificación

1. Tabulaciones basadas en la composición del hogar

61. Al preparar las tabulaciones basadas en la composición del hogar es necesario decidir si se cumplirá la tarea incluyendo a todos los niños, con independencia del estado civil de los adultos con quienes se hallaban en el momento del censo, o solamente a los niños empadronados junto con los adultos de determinadas categorías del estado civil. En algunos países o zonas podría ser una pérdida de tiempo y de dinero tabular a los niños empadronados junto con mujeres solteras y hombres solteros, viudos o divorciados, porque es escaso el número de niños relacionados con adultos de esas categorías.

62. Empero, puede haber países o zonas en que excluir de las tabulaciones a los niños relacionados con personas de las categorías del estado civil mencionadas, en especial la de mujeres solteras, podría acarrear importantes omisiones. En algunos países o zonas, el número de niños que probablemente serán empadronados junto con personas de una determinada categoría del estado civil dependerá no sólo de la fecundidad de esas personas sino también de la medida en que se pueda considerar que habitan con sus hijos en el mismo hogar.

63. En ocasiones se ha excluido de las tabulaciones de fecundidad a niños empadronados junto con personas de edad tan avanzada que era improbable que fueran sus padres. Por ejemplo, se podría excluir a los niños menos de 5 años empadronados junto con mujeres de más de 45 ó 49 años partiendo del supuesto de que mujeres de esa edad difícilmente podrían ser las madres de niños tan pequeños.

64. La omisión diferencial de niños en los cálculos censales puede perjudicar la comparabilidad internacional de los niveles de fecundidad basados en la composición del hogar.

2. Tabulaciones del número de hijos nacidos vivos

65. Es probable que las preguntas relativas al número de hijos nacidos vivos susciten varios tipos de respuestas erróneas. Para las personas de edad, tales preguntas pueden evocar acontecimientos de un pasado lejano. Por ende, las respuestas pueden ser inexactas a causa de la mala memoria del interrogado o bien porque la persona que responde en su lugar no está bien informada. Esta última fuente de error tiene especial importancia en los censos en que la información sobre cada hogar se obtiene de cualquier persona presente cuando llega el empadronador. En especial, suele omitirse a los hijos fallecidos en la infancia y a los que habitan en otro hogar. Son pasibles de error sobre todo los datos relativos a las personas de edad, particularmente si han tenido muchos hijos.

66. Se ha observado en algunos censos que una elevada proporción de interrogados no responde a la pregunta sobre el número de hijos nacidos vivos; ello se debe en parte a que las personas sin hijos, o las que llenan el cuestionario en su lugar, suponen que no es imprescindible proporcionar información al respecto. En esos casos, el número de hijos nacidos vivos de las mujeres que nunca han procreado se registra equivocadamente como no declarado en vez de incluirlo en la categoría 0.

67. Las preguntas sobre el número de hijos nacidos vivos pueden ser objeto de otros tipos de malas interpretaciones; por ejemplo, tal vez no dejen en claro que hay que incluir a los hijos fallecidos antes del levantamiento del censo y excluir a mortinatos y defunciones fetales.

68. La notificación de los hijos nacidos vivos dentro de los 12 meses anteriores al censo también puede ser errónea e incompleta. La interpretación equivocada de la duración del período de referencia puede distorsionar la información, con el resultado de que los nacimientos comunicados corresponderán a un período mal definido cuya duración media será de más o de menos de un año.

69. Cabe señalar que la exactitud de la información sobre los hijos nacidos vivos será probablemente mayor respecto del matrimonio actual que de los matrimonios anteriores.

70. Las prácticas censales se caracterizan por la considerable variedad de los sectores de población escogidos para contestar las preguntas sobre fecundidad. Aunque el mejor procedimiento consiste en formularlas a todas las mujeres de 15 años y más, sin tomar en cuenta su estado civil, en sociedades de determinado contexto cultural es imposible preguntar a las mujeres que nunca se han casado si han tenido hijos. De modo que esos datos sólo se pueden solicitar a las mujeres que se han casado por lo menos una vez. En consecuencia, el valor de la información acopiada será inversamente proporcional a la incidencia de la fecundidad preconjugal.

71. Si la pregunta se refiere al número total de hijos de todos los matrimonios del interrogado, es conveniente dirigirla también a todas las personas casadas alguna vez. En algunos países o zonas la investigación ha abarcado a todos los hombres y mujeres, lo cual posibilita el análisis del comportamiento de uno y otro sexo en materia de fecundidad durante generaciones, aunque los gastos adicionales que ese tipo de investigación entraña han sido considerables.

3. Datos sobre duración del matrimonio y edad al contraerlo

72. La pregunta relativa a la duración del matrimonio o la edad al contraerlo puede referirse a la edad al contraer el primer matrimonio, o el último, o la correspondiente a cada matrimonio, o a la duración del matrimonio actual o del último matrimonio, o el número total de años vividos en estado conyugal. Se puede preguntar la fecha de casamiento en vez de la edad al contraer matrimonio o su duración. Si las respuestas son correctas, las diferentes formas de la pregunta permitirán obtener la misma información sobre las personas casadas una sola vez y que aún lo están a la fecha del censo. Empero, no escasean los problemas en lo que hace a medir la duración de las relaciones sexuales a partir de la fecha de casamiento notificada, pues en ciertas sociedades tales relaciones pueden comenzar antes de contraer matrimonio legalmente y en otras pueden no consumarse inmediatamente después de celebrarlo oficialmente. Asimismo, en las personas casadas más de una vez podría crearse una cierta confusión en torno a si la pregunta se refiere al primer matrimonio, al segundo o al más reciente; pero esa dificultad se habrá de reducir si la pregunta es específica y se formula en relación con el primer matrimonio. La forma de la pregunta dependerá de la tabulación escogida para clasificar a esas personas.

73. Por otra parte, la forma de la pregunta incidirá en los costos de la operación censal. Por ejemplo, si sólo se procura tabular los datos por duración del matrimonio, será evidentemente menos oneroso pedir en el cuestionario que se declare la duración en vez de preguntar la edad al contraer matrimonio y determinar la duración restando esa edad de la edad del interrogado a la fecha del censo. Puede acarrear ventajas - menos evidentes - en materia de costos el que se opte por una forma de preguntar determinada cuando se desea tabular los datos por edad y por duración del matrimonio.

La forma de la pregunta puede asimismo influir en la exactitud de las respuestas. Preguntar la edad al contraer matrimonio o la duración del matrimonio en vez de la fecha de casamiento equivale a preguntar la edad en vez de la fecha de nacimiento. Se suele incluir la pregunta sobre la fecha de casamiento a fin de obtener resultados más precisos.

74. Al analizar los datos relativos a la fecundidad por edad al contraer matrimonio o por su duración, surge inevitablemente la pregunta de cómo tratar la información sobre las personas cuyo matrimonio se ha disuelto. A los efectos de muchos análisis, es muy ventajoso agrupar por separado a las personas cuya historia conyugal no ha sufrido interrupciones, es decir, las que se han casado una sola vez y siguen casadas a la fecha del censo. Para individualizar a esas personas, que comúnmente constituyen el componente más numeroso de todo grupo de edad en condiciones de procrear, es preciso preguntar al interrogado si se ha casado una sola vez. A veces se pide a las personas casadas más de una vez que declaren la fecha de cada matrimonio. Si el acopio de información se lleva a cabo satisfactoriamente, será posible tabular por separado los datos sobre fecundidad de las personas casadas una sola vez.

75. La disolución de su matrimonio no afecta a la fecundidad de la mujer cuando ha dejado atrás la edad reproductiva. Por ende, en los estudios de la fecundidad se puede agrupar en una sola categoría a las mujeres casadas una sola vez cuyo matrimonio se mantiene y a las mujeres casadas una sola vez cuyo matrimonio se ha disuelto por defunción del esposo o por divorcio y que tienen ya, por ejemplo, 45 años de edad. Dado que las viudas constituyen una buena parte de la población de mujeres de edad y que muchas de ellas han perdido a su esposo después de cumplir 45 años, la inclusión de las viudas de 45 años y más en la categoría de mujeres que siguen casadas a la fecha del censo permite elevar válidamente el número de casos aprovechables para investigar la fecundidad de las mujeres de edad. Por otra parte, las mujeres cuyos esposos están con vida representan una muestra sesgada de todas las mujeres de su mismo grupo de edad.

La individualización de las mujeres cuyo matrimonio no ha sufrido interrupciones requiere que se incluya una pregunta dirigida a viudas y divorciadas sobre la fecha de disolución de su matrimonio o su edad al producirse.

Cuadro 5

Prevalencia de los datos acopiados sobre fecundidad y vida conyugal por regiones geográficas principales, decenios censales de 1970 y 1980

(Número de países o zonas)

Región	Tipos de datos acopiados						Totales	
	Vida conyugal solamente		Fecundidad solamente		Vida conyugal y fecundidad			
	1970	1980	1970	1980	1970	1980	1970	1980
Africa	0	0	17	27	4	7	21	34
América del Norte	0	0	15	9	16	16	31	25
América del Sur	0	0	9	9	1	1	10	10
Asia	0	1	6	9	14	17	20	27
Europa	1	1	1	3	22	12	24	16
Oceanía	0	0	13	10	1	3	14	13
URSS <u>a/</u>	0	0	0	1	0	0	0	1

Fuente: Cuadros 5 a), 5 b), 6 a) y 6 b) del anexo.

a/ Incluidas la RSS de Bielorrusia y la RSS de Ucrania.

Cuadro 6

Tipos de datos acopiados sobre vida conyugal por regiones geográficas principales, 1965-1974 y 1975-1984

(Número de países o zonas)

Región	Tipos de datos acopiados						Orden de los matrimonios
	Edad al contraer		Duración		Año		
	El primer matrimonio	El matrimonio actual o anterior	De la vida conyugal anterior	Del matrimonio actual o anterior	Del primer matrimonio	Del matrimonio actual o anterior	
	<u>1965-1974</u>						
Africa	-	-	2	1	1	1	2
América del Norte	-	-	-	14	2	1	1
América del Sur	-	-	-	1	-	-	-
Asia	8	-	4	3	2	1	4
Europa	0	-	4	3	10	16	15
Oceanía	-	-	-	1	-	-	1
Totales	8	0	8	23	15	19	23
	<u>1975-1984</u>						
Africa	6	-	1	-	1	1	3
América del Norte	-	-	-	14	2	1	1
América del Sur	-	-	-	1	-	-	-
Asia	14	1	5	1	3	1	9
Europa	-	-	-	-	5	11	8
Oceanía	1	-	-	1	-	-	2
Totales	21	1	6	17	11	14	23

Fuente: Cuadros 5 a) y 5 b) del anexo.

Cuadro 7

Tipos de datos acopiados sobre fecundidad por regiones geográficas principales, decenios censales de 1970 y 1980

(Número de países o zonas)

Región	Hijos nacidos vivos	Período de referencia para los hijos nacidos vivos			Fecha de nacimiento o edad de la madre al nacer		Tipo de información acopiada		
		Hasta la fecha del censo	En el matrimonio actual o anterior	Dentro de los 12 meses anteriores al censo	El último hijo	El primer hijo	Hijos solamente	Hijos nacidos vivos	Hijos nacidos vivos, o fecha de nacimiento o edad de la madre al nacer el último/primer hijo
<u>Decenio censal de 1970</u>									
Africa	20	20	1	10	8	1	13	8	21
América del Norte	30	30	-	20	16	14	15	16	31
América del Sur	10	10	-	3	4	2	5	5	10
Asia	19	18	0	2	4	-	16	4	20
Europa	23	18	10	-	9	9	14	9	23
Oceanía	14	14	1	1	1	7	7	7	14
Totales	116	110	12	36	42	33	70	49	119
<u>Decenio censal de 1980</u>									
Africa	34	33	1	16	13	4	21	13	34
América del Norte	25	25	-	14	19	14	6	19	25
América del Sur	10	10	-	5	6	1	4	6	10
Asia	26	26	-	13	5	-	21	5	26
Europa	15	12	4	-	6	6	9	6	15
Oceanía	13	13	-	4	5	5	5	8	13
URSS	1	1	-	-	-	-	1	-	1
Totales	124	120	5	52	54	30	67	57	124

Fuente: Cuadros 6 a) y b) del anexo.

Cuadro 8

Temas relativos a la fecundidad y la vida conyugal
investigados por regiones geográficas principales,
decenios censales de 1970 y 1980

Tema	Africa		América del Norte		América del Sur		Asia		Europa		Oceanía	
Hijos nacidos vivos durante los 12 meses anteriores	X	Y	X	Y	-	Y	-	Y	-	-	-	-
Fecha de nacimiento del último hijo	X	Y	X	Y	X	Y	-	-	-	-	-	Y
Fecha de nacimiento del primer hijo	-	-	X	Y	-	-	-	-	-	-	X	Y
Duración del matrimonio actual/último	-	-	X	Y	-	-	-	-	-	-	-	-
Año del matrimonio actual/último	-	-	-	-	-	-	-	-	X	Y	-	-
Edad al contraer el primer matrimonio	-	-	-	-	-	-	X	Y	-	-	-	-
Orden de los matrimonios	-	-	-	-	-	-	-	Y	X	Y	-	-
Fecha del primer matrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	X	-	-	-
	Combinación de temas investigados mantenida durante los decenios censales de 1970 y 1980 (Número de países o zonas)											
	7		19		3		13		10		5	

Fuente: Cuadros 5 a), 5 b), 6 a) y 6 b) del anexo.

Nota: La X indica el decenio censal de 1970; la Y, el decenio censal de 1980.

Cuadro 9

Población de referencia para las preguntas sobre fecundidad
y vida conyugal por regiones geográficas principales,
decenios censales de 1970 y 1980

(Número de países o zonas)

Región	Idéntica población de referencia para investigar la fecundidad y la vida conyugal		Idéntica población de referencia durante ambos decenios censales para investigar	
	Decenio censal de 1970	Decenio censal de 1980	Fecundidad	Vida conyugal
Africa	4	3	8	1
América del Norte	-	-	9	13
América del Sur	-	-	4	1
Asia	7	7	10	3
Europa	11	7	7	4
Oceanía	-	1	8	-
Totales	22	18	46	22

Fuente: Cuadros 5 a), 5 b), 6 a) y 6 b) del anexo.

Notas

1/ Comisión Económica para Europa (CEPE), Recommendations for the 1980 Censuses of Population and Housing in the ECE Region (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: 78.II.E.6; ST/CES/31).

2/ Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), Asian and Pacific Recommendations for the 1980 Population and Housing Censuses (publicación de las Naciones, ST/ESCAP/52, 1978).

IV. MORTALIDAD

A. Utilización de los datos relativos a la mortalidad

1. La mortalidad y la salud son factores relacionados que, a la vez, guardan pertinencia para la evaluación demográfica de la población y de los programas y políticas de salud. Las estimaciones de la mortalidad infantil y en la niñez y de la mortalidad adulta son aportaciones importantes a las proyecciones demográficas. Se puede utilizar la información sobre mortalidad para determinar la situación que, en materia de salud, experimentan los niños y la población en general, con el objeto de facilitar a los servicios de salud la identificación de los grupos más vulnerables y la valoración del número de personas atendidas en dichos servicios.

2. El conocimiento de la mortalidad imperante en los diferentes grupos de población - de determinada religión, nivel de instrucción, profesión y pertenencia étnica, por ejemplo - no sólo permite estimar los cambios futuros de la composición de la población: también contribuye a profundizar la comprensión de las condiciones y los mecanismos sociales y económicos que influyen en la mortalidad. Además, ese conocimiento tiene idéntica pertinencia para campos tan diversos como salud, genética, medicina, antropología, sociología y economía.

3. Junto con las estadísticas de fecundidad y de migración, las estadísticas de mortalidad son fundamentales para calcular la distribución y el tamaño futuros de la población, así como otras características de un país y de sus divisiones administrativas. En determinado momento, los datos relativos a la composición y el tamaño de la población por edad y sexo se tornan indispensables para la labor de muchas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, en especial las consagradas a la planificación económica y social.

4. Las tres fuentes potenciales más importantes de los datos sobre mortalidad - los sistemas de registro civil, los censos de población y las encuestas muestrales - se complementan y proporcionan, si son fidedignas, una base adecuada para estimar los niveles, modelos y tendencias de varios parámetros de la mortalidad. Por ejemplo, para calcular las tasas vitales se utilizan como denominadores los datos de los censos de población tabulados por diferentes características geográficas, demográficas, sociales y económicas, y como numeradores los datos registrados, a condición de que sean fidedignos y oportunos. En la mayoría de los censos de población se proporciona una información que permite la estimación indirecta de la mortalidad, pero no se registran las causas de las defunciones ni las características sociales y económicas de las personas fallecidas.

5. En los países más desarrollados del mundo se acopia periódicamente información sobre la mortalidad a partir de fuentes como los sistemas de registro civil y las historias clínicas hospitalarias; esa información comprende las características sociales y económicas de las personas fallecidas y la causa de la defunción, así como distintas clasificaciones por variables demográficas. Pero esas fuentes son muy incompletas en la mayoría de los países en desarrollo, aunque hace un siglo ya que en éstos se registran nacimientos y defunciones. Con pocas salvedades, la cobertura y calidad de los datos allí acopiados son deficientes y, en la mayoría de los casos, inutilizables para evaluar la situación de salud en el plano nacional.

Análogamente, los registros hospitalarios de nacimientos vivos y defunciones no son representativos del conjunto de la población, pues la población rural suele tener menos acceso que la urbana a los centros de salud.

6. En consecuencia, los países se han empeñado en obtener los datos necesarios mediante censos de población o encuestas muestrales, a fin de calcular las medidas atinentes a la mortalidad con cierto grado de certeza. Las encuestas muestrales de diverso tipo - ya sea una encuesta demográfica complementaria o bien una encuesta retrospectiva única -, así como los sistemas de doble registro, han constituido siempre importantes medios de acopio de datos pertinentes para las mediciones directas e indirectas de la mortalidad.

7. No obstante, los datos de los censos de población y las encuestas están sujetos a limitaciones que tornan difícil la tarea de estimar con exactitud los niveles, modelos y tendencias de la mortalidad, particularmente en los países en desarrollo en que las defunciones aún no se registran de manera continua y rara vez se cuenta con datos censales precisos. En efecto, los datos de los censos y encuestas muestrales demográficas suelen proporcionar una información considerablemente errónea sobre la edad y se caracterizan por la subenumeración de la paridez, en especial entre las mujeres de edad, y una posible subenumeración global. En ese contexto, en los países en desarrollo se ha recurrido a todas las fuentes de datos disponibles a fin de derivar estimaciones plausibles de los indicadores de la mortalidad. Es probable que esa práctica se mantenga durante el decenio de 1990 paralelamente a los esfuerzos destinados a mejorar el sistema de registro civil con el objeto de reunir los datos requeridos.

1. Estimaciones de la mortalidad basadas en información de los censos generales

8. El empadronamiento de la población por sexo y edad en dos censos consecutivos y separados por un período de cinco o 10 años permite estimar los parámetros de la mortalidad adulta mediante el cálculo de la probabilidad de supervivencia durante el período intercensal o la aplicación de métodos análogos. Esos métodos demandan que la subenumeración de la población sea similar en ambos censos, e insignificante el nivel de migración. Si esto último no ocurre, será preciso disponer de datos que permitan introducir los ajustes demográficos correspondientes. Sobre la base de la distribución por edad comunicada en ambos censos se podrá calcular la probabilidad de supervivencia de las cohortes de un censo a otro. Otro método consiste en proyectar la población inicial hasta el momento del censo subsiguiente aplicando diferentes niveles de mortalidad; con este método se obtienen diversas estimaciones sobre la base del cómputo de la población terminal de determinados grupos de edad 1/.

2. Datos de censos y encuestas destinados específicamente a las estimaciones de la mortalidad

9. La información sobre las defunciones se puede obtener en un censo de población preguntando a los interrogados: a) el número de familiares fallecidos en un período reciente, por ejemplo, los 12 meses anteriores al empadronamiento, b) la mortalidad infantil y en la niñez que haya cobrado

recientemente la vida de los hijos de todas las mujeres del hogar, es decir, el número de hijos nacidos vivos alguna vez y el de los supervivientes, c) los hijos nacidos vivos dentro de los 12 meses anteriores y si siguen con vida a la fecha del censo, y d) la orfandad, esto es la supervivencia de los padres del interrogado. Con cada pregunta se conseguirá un dato que ilustrará la mortalidad de la población desde un ángulo específico. Esas perspectivas se analizan infra.

a) Defunciones durante los 12 meses anteriores

10. En un censo de población se pueden reunir datos al respecto preguntando lo siguiente: ¿Se ha producido el deceso de algún miembro del hogar en los últimos 12 meses? Se puede registrar la edad y el sexo de los fallecidos y calcular las tasas de mortalidad por edad. Tales tasas servirán para preparar las tablas de mortalidad y efectuar otros análisis. Se podrá asimismo identificar ciertas características familiares de los fallecidos mediante la tabulación cruzada de los datos relativos al hogar.

b) Hijos nacidos vivos e hijos supervivientes

11. La información sobre este tema se solicita en general para acopiar datos utilizables en las estimaciones de la fecundidad - tal como se ha señalado en el capítulo precedente - y de la mortalidad infantil y en la niñez; las preguntas al respecto se formulan a todas las mujeres de 15 años y más. Es posible llevar a cabo distintas mediciones de los niveles y modelos de fecundidad y mortalidad mediante el uso de técnicas indirectas de estimación. Se pueden hacer las siguientes preguntas:

¿Cuántos hijos nacidos vivos ha tenido?

¿Cuántos siguen con vida?

12. En algunos países se puede preguntar directamente el número de hijos que han fallecido. Se puede asimismo proponer un conjunto de preguntas complementarias para mejorar la calidad de los datos:

¿Cuántos de sus hijos nacidos vivos habitan en este hogar?

¿Cuántos habitan en otra parte?

¿Cuántos han fallecido (o están muertos)?

13. Es importante presentar por separado los datos sobre los hijos de cada sexo a fin de estar en condiciones de verificar su exactitud. Cuando los datos son fidedignos, adquieren importancia los diferenciales por sexo de la mortalidad infantil y en la niñez.

14. La información sobre los hijos nacidos vivos y los que siguen con vida se utiliza para calcular la proporción de hijos fallecidos respecto del número de hijos nacidos vivos por grupos quinquenales de edad de las mujeres. Esa proporción es un indicador de la mortalidad en la niñez del que se deriva la probabilidad de defunción entre el nacimiento y diferentes edades, indicador

que, a su vez, permite el cálculo de las tablas de mortalidad. En la publicación de las Naciones Unidas titulada Manual X. Técnicas indirectas de estimación demográfica 2/ se indican varios métodos indirectos de estimación de la mortalidad de la población.

c) Supervivencia de los hijos nacidos vivos durante el año anterior

15. Se puede formular a todas las mujeres de 15 años y más, con independencia de su estado civil, la pregunta sobre los nacimientos vivos ocurridos durante los 12 meses anteriores al empadronamiento censal y los hijos nacidos vivos que siguen con vida. Otra técnica consiste en solicitar la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo y preguntar si sigue con vida en el momento de levantarse el censo.

16. La información derivada de las respuestas a esa pregunta se ha utilizado para estimar la mortalidad infantil reciente, pues la proporción de hijos vivos es una aproximación a la función L_0 de las tablas de mortalidad que indica el número de años-persona vividos hasta el primer año de edad y puede emplearse como medida de la mortalidad en la primera infancia.

d) Tabulaciones de los datos sobre la supervivencia de parientes cercanos

17. En un censo de población se puede incluir la pregunta "¿Está con vida su padre/madre?" con el objeto de averiguar la situación de los padres respecto de la supervivencia. La proporción de la población que en cada grupo quinquenal de edad tiene la madre y/o el padre con vida sirve de base para estimar la probabilidad de supervivencia de las mujeres adultas 3/. Esos datos asumen particular importancia cuando es inexacta la información relativa a las defunciones de adultos por edad y sexo acopiada mediante el otro sistema, es decir, la inscripción continua de las defunciones. Las estimaciones de la mortalidad adulta obtenidas de ese modo expresan la mortalidad media de la población durante el período investigado.

18. Análogamente, se pueden utilizar los datos sobre la supervivencia de esposos o/y esposas para las mediciones de la mortalidad adulta. La clasificación de la supervivencia del primer esposo por grupos quinquenales de edad de las mujeres casadas alguna vez permite calcular en cada grupo la proporción de mujeres casadas alguna vez cuyos esposos están con vida al llevarse a cabo la entrevista. Esas proporciones constituyen en sí mismas indicadores de la mortalidad adulta masculina y además posibilitan el cálculo de la probabilidad de supervivencia al pasar de una edad a otra y, por ende, el de las tablas de mortalidad correspondientes a la población adulta masculina, en general de 25 años y más 4/.

19. Del mismo modo, los datos sobre la supervivencia del padre, clasificados por grupos quinquenales de edad de los interrogados, aportan un elemento básico para calcular en cada grupo la proporción de interrogados cuyo padre estaba con vida a la fecha del censo. Esas proporciones también son indicadores de la mortalidad adulta masculina y permiten tabular la probabilidad de supervivencia al pasar de una edad a otra.

20. La proporción de mujeres interrogadas cuyo primer esposo está con vida expresa la mortalidad correspondiente a la vida conyugal de las mujeres y no la mortalidad a la fecha del censo. Idéntica consideración es válida para la información sobre la proporción de interrogados cuyo padre está con vida.

B. Recomendaciones de las Naciones Unidas

1. Temas de los cuestionarios

21. En Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación (Naciones Unidas, 1980, párrs. 2.124 a 2.148) se sugiere que para obtener la información más completa posible sobre el número de hijos nacidos vivos durante la vida de una mujer conviene derivar los datos sobre el tema de la información atinente a los hijos con vida y los que han fallecido que se pudo reunir haciendo preguntas separadas acerca de: a) los hijos nacidos vivos que habitan en el hogar, b) los hijos nacidos vivos que habitan en otra parte, y c) los hijos que han fallecido. En la publicación se indica que "cuando los recursos lo permiten, se formulan las tres preguntas por separado a los hijos de cada sexo, con el objeto de mejorar la fiabilidad de los datos registrados y su idoneidad para el análisis ulterior", y se sugiere que, al decidir el grado de detalle con que se acopiará la información, los países tomen en cuenta su propia experiencia anterior en materia de censos y encuestas, las prioridades estadísticas actuales que han establecido y los recursos de que disponen para levantar el censo.

22. Habida cuenta de que la pregunta sobre el número de hijos nacidos vivos también se inscribe en el campo relacionado con la fecundidad, cabe consultar los análisis que figuran en el capítulo III del presente volumen.

23. En Principios y recomendaciones asimismo se señala que la información sobre el número de hijos con vida debe incluir a todos los hijos que ha tenido la mujer interrogada, tanto legítimos como ilegítimos, habidos en el matrimonio o en uniones de facto, y nacidos en el matrimonio actual o en cualquier otro matrimonio anterior, que están con vida a la fecha del censo, cualquiera fuere su edad. El número registrado abarcará a los hijos que habitan con su madre y a los que habitan en otra parte, cualquiera fuere el lugar de residencia.

24. Los datos sobre el número total de hijos con vida se referirán al mismo grupo de mujeres que proporciona datos sobre el número total de hijos nacidos vivos. Por lo tanto, ese grupo debe comprender con preferencia a todas las mujeres de 15 años y más, sin tomar en cuenta su estado civil.

25. Si la información sobre los hijos nacidos vivos sólo se acopia para una muestra de mujeres, los datos correspondientes a los hijos con vida se obtendrán para la misma muestra.

26. Con respecto al acopio de información relacionada con la estimación de la mortalidad infantil reciente, se recomienda formular una pregunta sobre el tema "defunciones de los hijos nacidos dentro de los 12 meses anteriores al censo". Para las mujeres interrogadas al respecto, el tema se referirá al número de hijos nacidos vivos que han fallecido durante los 12 meses que precedieron al censo. Sólo se incluirá este tema en el caso de que también se investiguen los nacimientos vivos dentro del mismo período.

27. A fin de estimar la mortalidad adulta femenina, en Principios y recomendaciones se sugiere que se haga una pregunta sobre la orfandad de madre, cuyo propósito es determinar la supervivencia en el momento del censo de las madres naturales de las personas empadronadas, con independencia de que la madre sea empadronada o no en el mismo hogar del hijo. Esa determinación

demanda que se pregunta directamente "si vive o no su madre natural a todas las personas de las cuales ni la información sobre su relación con el jefe u otro miembro de referencia del hogar ni la identificación de la madre natural que habita en el mismo hogar han demostrado que su madre natural vive todavía".

28. En la época en que se publicó Principios y recomendaciones la estimación de la mortalidad adulta femenina basada en la proporción de personas por edad cuyas madres habían fallecido era una técnica en proceso de perfeccionamiento destinada a vigorizar la fiabilidad de las estimaciones. Había entonces desacuerdos acerca del grupo de edad de la población sobre el que se debía investigar el tema. Por lo tanto, se esperaba que cada país decidiese si había que acopiar datos sobre: a) todas las personas hasta 44 años de edad, b) las personas de 15-44 años solamente, o c) las personas menores de 15 años solamente.

29. No se formuló recomendación alguna en cuanto al acopio de datos sobre la supervivencia del cónyuge o la orfandad de padre para estimar indirectamente la mortalidad adulta masculina. Análogamente, tampoco se hicieron recomendaciones acerca de la investigación de temas pertinentes para la estimación directa de la mortalidad sobre la base de "las defunciones por edad y sexo ocurridas durante los 12 meses anteriores" en el hogar. Bien se sabía en esa época que las preguntas sobre dichos temas solían conducir a la preparación de estimaciones insatisfactorias de la mortalidad cuando los datos se derivaban de estadísticas censales carentes de fiabilidad.

2. Tabulación

30. En las recomendaciones de las Naciones Unidas atinentes a la tabulación de los datos sobre mortalidad se abordan esencialmente cinco temas relacionados con la mortalidad y la fecundidad: los hijos nacidos vivos, los hijos que siguen con vida, los nacimientos vivos dentro de los 12 meses anteriores al censo, las defunciones infantiles durante el mismo período y la orfandad de madre. Se recomienda preparar las siguientes tabulaciones: a) población de mujeres de 15 años y más por edad y número de hijos nacidos vivos, b) población de mujeres de 15 años y más por edad y número de hijos que siguen con vida, c) población de mujeres de 15-49 años por edad y número de nacimientos vivos dentro de los 12 meses anteriores al censo, y d) población por orfandad de madre, es decir, según que la madre esté con vida, haya fallecido o su condición no se declare. En lo que hace al tema c), si en un país se ha fijado otra edad mínima para hacer preguntas sobre la fecundidad, ésa será la edad mínima en vez de 15 años.

31. Se recomienda la adopción de las siguientes clasificaciones: a) edad por grupo quinquenal de edad, a saber: 15-19 años, 20-24 años, 25-29 años y así sucesivamente hasta 70-74 años, 75 años y más, y "no declarada"; b) número de hijos: ninguno, 1, 2, 3, 4 y así sucesivamente hasta 9, 10 y más, y "no declarado"; y c) división geográfica por: i) todo el país, y ii) cada división administrativa principal. Para i) y ii) se distinguirá entre población urbana y población rural.

32. Las secciones siguientes versan sobre las experiencias nacionales acumuladas en el acopio de datos sobre mortalidad; podrá advertirse que en muchos países no se han aplicado las recomendaciones de las Naciones Unidas

antes mencionadas. La mayoría de los datos corresponde al decenio censal de 1970, período en que se llevaron a la práctica las recomendaciones de las Naciones Unidas para la actividad censal de ese decenio. No se recomendó acopiar datos sobre la supervivencia de padres, esposos y esposas durante dicho período porque algunas de las técnicas indirectas de estimación en ese campo aún se encontraban en la fase experimental. Sólo se sugirió la utilización de las tabulaciones a) y b) indicadas supra. Hoy se recomienda utilizarlas para la obtención y difusión de datos preliminares.

C. Prácticas censales nacionales: 1965-1984

1. Temas de los cuestionarios

a) Generalidades

33. La descripción que sigue acerca de la forma en que los datos para la estimación de la mortalidad se acopiaron y tabularon en los censos nacionales de población levantados en el período comprendido entre 1965 y 1984 permitirá a sus usuarios discernir los defectos y virtudes de esa información y contribuirá a que los acopiadores de información demográfica perfeccionen la planificación de los censos.

34. En general, los países aplicaron las recomendaciones internacionales en materia de temas, clasificaciones y presentación de datos relacionados con la mortalidad. En consecuencia, esas recomendaciones permitieron el logro de un elevado nivel de normalización y contribuyeron a facilitar la comparabilidad internacional de esos datos censales. Además, los países se valieron en medida considerable de las recomendaciones técnicas contenidas en diversos estudios científicos y relativas al acopio de datos sobre un conjunto de temas atinentes a la mortalidad acerca de los cuales las Naciones Unidas aún no habían hecho recomendaciones.

35. Los datos de los censos nacionales de población muestran que dos enfoques presidieron la labor de reunir datos sobre mortalidad. El primer enfoque, aplicado para estimar directamente las medidas de la mortalidad, consiste en reunir datos por edad y sexo sobre las defunciones ocurridas durante el año anterior al censo mediante preguntas retrospectivas. En los censos de algunos países se registraron historiales de maternidad para medir la mortalidad infantil y en la niñez. En virtud del segundo enfoque, también basado en unas pocas preguntas retrospectivas, se solicita a los interrogados que declaren la situación en materia de supervivencia de los familiares cercanos, es decir, hijos, padre, madre y primer cónyuge. La información derivada de las respuestas a esas preguntas se emplea para medir la mortalidad infantil y la mortalidad adulta mediante técnicas indirectas de estimación.

36. Asimismo, se puede medir la mortalidad en el período intercensal sobre la base de las distribuciones por edad y sexo de dos censos de población consecutivos. En otra sección del presente trabajo se analiza la notificación de las características relativas a la edad y el sexo en los censos de población.

37. Como se indica en el cuadro 10 del texto y en los cuadros 7 a) y 7 b) del anexo, durante el período censal 1965-1974 se reunieron datos sobre las defunciones ocurridas en un período anterior al censo en 11 países o zonas:

cinco de Africa, dos de América del Norte, uno de América del Sur y tres de Asia. Durante el período censal 1975-1984 lo mismo se hizo en 32 países o zonas, la mayoría de Africa (22), uno de América del Norte, uno de América del Sur, siete de Asia y uno de Oceanía. En general, en los países de Europa no se llevó a cabo ese tipo de investigación pues la información correspondiente se podía obtener recurriendo a sus registros de población. En el cuadro 10 del texto se muestra el número de países o zonas en que se indagó el tema por región, período censal y tipos de datos acopiados.

38. El número total de hijos nacidos vivos alguna vez y de hijos supervivientes es un tema que se investigó en más países que el relativo a las defunciones dentro de los 12 meses anteriores al censo. Durante el decenio censal de 1970, en los cuestionarios de 66 países o zonas se incluyó una pregunta sobre los hijos nacidos vivos alguna vez y los hijos supervivientes: 20 de Africa, siete de América del Norte, siete de América del Sur, 16 de Asia, siete de Europa y nueve de Oceanía. El número de países o zonas en que se reunió información sobre el tema aumentó durante el decenio censal de 1980, elevándose a 87: 31 de Africa, nueve de América del Norte, nueve de América del Sur, 22 de Asia, cuatro de Europa y 12 de Oceanía. En el cuadro 11 del texto se presenta el número de países o zonas, por regiones geográficas principales, en que se hizo esa pregunta combinada.

39. La información sobre mortalidad infantil reciente se derivó también de las respuestas a una combinación de dos preguntas: una sobre el número total de hijos nacidos vivos durante un período anterior a la fecha del censo - que, en general, se fijó en 12 meses - y la otra sobre si estaban o no con vida a la fecha del censo. Ese enfoque se aplicó sólo en dos censos, ambos levantados en países de América del Norte, durante el decenio censal de 1970. Cuatro países de Africa utilizaron el mismo enfoque durante el decenio censal siguiente (cuadro 11 del texto). Durante el período 1965-1974, en siete países - uno de Africa y seis de Europa - se acopiaron historiales de maternidad completos [cuadros 6 a) del anexo, notas a) y d)]. Se solicitó a las madres que declararan la fecha de nacimiento y el sexo de cada hijo nacido vivo y, en el caso de que hubiera fallecido antes del censo, la fecha de su defunción. Durante el mismo período censal, en otros tres países de Europa se registraron historiales de maternidad incompletos [cuadro 6 a) del anexo, notas b) y c)]. Durante el período 1975-1984, en tres países - uno de Africa y dos de Europa - se obtuvieron historiales de maternidad completos [cuadro 6 b) del anexo, nota a)]. Durante el mismo período, en otros cuatro países de Europa se registraron historiales de maternidad incompletos [cuadro 6 b) del anexo, notas b), c) y d)].

40. La otra técnica empleada en los censos de población para estimar la mortalidad infantil consistió en pedir a las madres la siguiente información: fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo y si estaba o no con vida a la fecha del censo. Esta técnica - que contribuye a mejorar el acopio de datos sobre mortalidad infantil reciente - se aplica utilizando el mismo período de referencia para el nacimiento y la defunción de los hijos. Durante el decenio censal de 1970, en 13 países o zonas se amplió dicha técnica, y en 22 durante el período siguiente.

41. En lo que atañe a la mortalidad adulta, en 15 países o zonas se acopiaron datos sobre la supervivencia de la madre del interrogado durante 1965-1974: seis de Africa, tres de América del Norte, dos de América del Sur, dos de Asia, uno de Europa y uno de Oceanía (cuadro 11 del texto). Durante el

decenio censal de 1980, esa pregunta fue incluida en los censos de 29 países o zonas: 13 de Africa, cuatro de América del Norte, tres de América del Sur, uno de Asia, uno de Europa y siete de Oceanía. Además, en dos países que levantaron censos durante el período 1965-1974 y en tres que lo hicieron durante el período 1975-1984 se formuló a las mujeres casadas alguna vez una pregunta sobre la supervivencia del primer esposo a la fecha del censo. La supervivencia del padre del interrogado se investigó en 10 países durante el decenio censal de 1970 y en 14 durante el siguiente.

b) Defunciones ocurridas dentro de los 12 meses anteriores al censo

42. Los datos sobre el número total de defunciones ocurridas en cada hogar durante los 12 meses anteriores al censo se acopiaron en nueve países o zonas durante el período 1965-1974 y en 30 durante el período 1975-1984. En cinco países o zonas de Africa, dos de América del Norte, uno de América del Sur y uno de Asia se hizo una pregunta sobre el tema en los censos levantados durante el decenio censal de 1970; el tema se investigó en 21 países o zonas de Africa, uno de América del Norte, uno de América del Sur, seis de Asia y uno de Oceanía durante el decenio siguiente. Durante el período 1965-1974, en un país de Asia se reunieron datos sobre el número total de defunciones ocurridas en el hogar dentro de los 24 meses anteriores al censo, y en otro país asiático el período de referencia fue de seis meses anteriores al censo. Ese período se extendió a 24 meses en un país de Africa y un país de Asia durante el decenio censal de 1980.

43. En nueve de los 11 países o zonas en que durante el decenio censal de 1970 se preguntó el número total de defunciones dentro de un período anterior al censo - en general, 12 meses, los datos sobre edad y sexo de las personas fallecidas se acopiaron de forma que permitieran derivar los modelos y niveles de edad y los diferenciales por sexo de la mortalidad. Por otra parte, en tres países en que se reunieron datos sobre la edad o el grupo de edad al ocurrir el deceso - Bangladesh, Chipre y Nepal - también se preguntó la fecha de la defunción o la edad al producirse. En el cuadro 7 a) del anexo se muestran los países en que se acopiaron datos sobre el número de defunciones en el hogar y otros temas conexos en los censos levantados durante el período 1965-1974.

44. Durante el decenio censal de 1980, se registró el sexo de las personas fallecidas en todos los 32 países o zonas en que se reunieron datos sobre el número total de defunciones; en 27 de los 32 se investigó la edad o el grupo de edad al ocurrir el deceso, y en un país, además del sexo, se preguntó la fecha de nacimiento de la persona fallecida. En el cuadro 7 b) del anexo se han tabulado los datos acopiados en diferentes países o zonas, durante el decenio censal de 1980, acerca de diversos temas relacionados con la mortalidad.

b) Período de referencia de las defunciones recientes

45. Ese período se fijó en 12 meses anteriores al censo en nueve países o zonas durante el decenio censal de 1970, y en 30 durante el siguiente (cuadros 7 a) y 7 b) del anexo).

46. El período de referencia fue de 24 meses en Bangladesh (censos de 1974 y 1981) y Mauritania (censo de 1976/1977), y de seis meses en Chipre (censo de 1973).

47. Se solicitó en cada hogar información sobre las defunciones de miembros de la familia ocurridas dentro del período de referencia. En Mauritania (censo de 1976/1977), este tema sólo se investigó entre la población nómada del país, mientras que en Burkina Faso y Burundi (decenio censal de 1980) los datos se acopiaron en una encuesta muestral posterior al empadronamiento. En Bangladesh se reunieron datos sobre la defunción de miembros de la familia en la encuesta retrospectiva sobre fecundidad y mortalidad que se llevó a cabo en 1974 junto con la encuesta muestral posterior al censo de población.

c) Supervivencia de los parientes cercanos

i) Hijos con vida (supervivientes)

48. En los censos de población levantados en el período 1965-1984, el acopio de datos relativos a los hijos con vida a la fecha del censo estuvo estrechamente asociado con el de datos sobre el número total de hijos nacidos vivos que se utilizan para medir la fecundidad. Durante el período 1965-1984, en 20 países de África, siete de América del Norte, siete de América del Sur, 16 de Asia, siete de Europa y nueve de Oceanía se solicitó información sobre los hijos con vida a la fecha del censo a las mujeres de 15 años y más. Durante el período 1965-1974, en nueve de esos países - Congo, Filipinas, Hungría, Nepal, Pakistán, Papua Nueva Guinea, Polonia, la República de Corea y Samoa - se formularon preguntas separadas por sexo sobre el número de hijos nacidos vivos y el de hijos supervivientes (cuadro 8 a) del anexo). Durante el período 1965-1974, en 19 países o zonas se reunieron datos más pormenorizados sobre el número total de hijos nacidos vivos alguna vez; se preguntó a las madres: a) cuántos de ellos habitaban en el hogar, b) cuántos en otra parte, y c) cuántos habían fallecido.

49. Método tan detallado facilita la derivación de información sobre un tema conexo: el número de hijos con vida, es decir, supervivientes. En teoría, el método permite calcular con más exactitud el número de hijos nacidos vivos y de hijos supervivientes y contribuye en última instancia a la preparación de estimaciones más precisas de la mortalidad infantil y en la niñez. Se reduce la posibilidad de error en la notificación de los hijos nacidos vivos, en especial de los que fallecieron poco después del nacimiento o que ya no habitan con la madre en el hogar (cuadro 9 del anexo). De los 19 países o zonas en que se aplicó este método durante el período 1965-1974, nueve son de África. En los censos levantados en seis países o zonas - Argentina, Australia, Egipto, Gibraltar, Iraq y Papua Nueva Guinea - se acopiaron datos sobre el número de hijos nacidos vivos alguna vez, como tema derivado, mediante dos preguntas: una sobre los hijos con vida y la segunda sobre los que habían fallecido.

50. En el cuestionario censal de Malasia de 1970 se preguntó sobre el tema como sigue:

Cuántos hijos nacidos vivos alguna vez (excluyendo a los adoptados):

- a) Habitan aquí;
- b) Habitan en otra parte;
- c) Han fallecido;

d) Nacieron muertos.

51. Este enfoque permite reducir en parte la inclusión de adopciones y de funciones fetales en el número total de hijos nacidos vivos alguna vez. Además, la categoría de hijos que habitan en otra parte servirá a la madre de recordatorio para declarar a los hijos que se han casado o han emigrado.

52. El número de países o zonas en que se utilizó la información sobre los hijos nacidos vivos alguna vez para preparar estimaciones de la mortalidad infantil y en la niñez durante el período 1975-1984 fue más elevado que en el decenio censal anterior, pues así lo hicieron 31 países o zonas de Africa, nueve de América del Norte, nueve de América del Sur, 22 de Asia, cuatro de Europa y 12 de Oceanía (cuadro 8 b) del anexo).

53. En los censos levantados durante el período 1975-1984 en 27 países o zonas se reunió información sobre los hijos con vida haciendo dos preguntas: una sobre los hijos que habitaban con la madre en el mismo hogar y la segunda sobre los hijos que habitaban en otra parte. En nueve países se solicitaron respuestas a preguntas sobre los hijos con vida (supervivientes) y los que habían fallecido (cuadro 9 del anexo). Se presentan tres ejemplos a continuación.

- 1) En el censo levantado en Tuvalu en 1979 se preguntó:
 - a) Cuántos hijos de la interrogada habitaban con ella;
 - b) Cuántos hijos de la interrogada habitaban en otra parte;
 - c) Cuántos hijos de la interrogada habían fallecido.
 - 2) En el censo levantado en Indonesia en 1980 se preguntó:
 - a) El número de hijos con vida: i) total, ii) que habitaban en el hogar, y iii) que habitaban en otra parte;
 - b) El número de hijos fallecidos.
 - 3) En el censo levantado en Bangladesh en 1981 se incluyó una pregunta sobre el número de hijos de sexo masculino/femenino que:
 - i) habitaban en el hogar, ii) habitaban en otra parte, iii) habían fallecido, y iv) habían nacido vivos.
- ii) Supervivencia del último hijo nacido vivo

54. Durante los dos decenios censales que se examinan, el acopio de información sobre la mortalidad infantil reciente y los hijos con vida a la fecha del censo se llevó a cabo, en la mayoría de los casos, simultáneamente con la obtención de datos relativos a la fecundidad. A esos fines se aplicaron dos técnicas de investigación: la primera consistió en preguntar el número total de hijos nacidos vivos durante los 12 meses anteriores a la fecha del censo y el número de hijos que seguían con vida; la otra técnica, en preguntar la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo y si estaba con vida en el momento de levantarse el censo. De los 16 países o zonas que en el decenio censal de 1970 emplearon una u otra de esas técnicas, seis son de Africa, cuatro de América del Norte, dos de América del Sur, uno de Asia, dos

de Europa y uno de Oceanía. Sólo en dos países - ambos de América del Norte - se preguntó el número de hijos nacidos vivos dentro de un período anterior al censo y se investigó su supervivencia. En Zimbabwe no se logró reunir información sobre ninguno de estos temas. Durante el período 1965-1974, en 13 países o zonas se reunieron datos sobre la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo y su supervivencia a la fecha del censo (cuadro 8 a) del anexo). Se estima que esta técnica permite resolver en parte los problemas dimanantes de una idea equivocada del período de referencia, problemas que sobre todo se presentan cuando se aplica la otra técnica. En Zambia se preguntó la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo, pero no se acopiaron datos sobre su supervivencia a la fecha del censo. Por ende, fue imposible utilizar esos datos para elaborar estimaciones de la mortalidad infantil reciente.

55. Ascendió a más del doble respecto del período 1965-1974 el número de países o zonas (34) en que durante el decenio censal de 1980 se reunieron datos sobre el número total de hijos nacidos vivos durante los 12 meses anteriores al censo o bien sobre la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo (cuadro 8 b) del anexo). La distribución por regiones indica que, de los 34 países o zonas, 20 pertenecen al África, tres a América del Norte, tres a América del Sur, cuatro al Asia, uno a Europa y tres a Oceanía. De los 10 países o zonas en que se reunieron datos sobre los hijos nacidos durante los 12 meses anteriores al censo, en seis no se investigó el tema de su supervivencia. Durante el período 1975-1984, en 22 países se investigó tanto la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo como su supervivencia.

56. A los efectos de obtener los diferenciales por sexo en las estimaciones de la mortalidad infantil, en cuatro países o zonas - Hungría (1970), Mauricio (1972), Papua Nueva Guinea (1971) y Polonia (1970) - se preguntó durante el período 1965-1974 el sexo del último hijo superviviente. La misma información fue solicitada durante el decenio censal siguiente en 11 países: Burkina Faso, Comoras, Djibouti, Francia, Kiribati, Mauricio, Papua Nueva Guinea, República Dominicana, Sudán, Tuvalu y Zimbabwe.

iii) Supervivencia de la madre y del padre

57. En el período comprendido entre 1965 y 1974 se reunió información sobre la supervivencia a la fecha del censo de la madre natural de cada miembro de la población en 15 países o zonas: seis de África, tres de América del Norte, dos de América del Sur, dos de Asia, uno de Europa y uno de Oceanía (cuadro 8 a) del anexo). Tales datos proporcionaron la base para estimar las probabilidades de supervivencia adulta femenina. La misma técnica se utilizó en 29 censos levantados durante el período 1975-1984: 13 en África, cuatro en América del Norte, tres en América del Sur, uno en Asia, uno en Europa y siete en Oceanía (cuadro 8 b) del anexo). Durante el decenio censal de 1970 se acopiaron datos sobre la supervivencia del padre natural en 10 países o zonas: seis de África, uno de América del Norte, dos de Asia y uno de Europa (cuadro 8 a) del anexo); y en 14 durante el decenio censal siguiente: nueve de África, uno de Asia, uno de Europa y tres de Oceanía (cuadro 8 b) del anexo). Durante ambos decenios, en todos los países o zonas en que se investigó la supervivencia del padre natural también se reunieron datos sobre la supervivencia de la madre natural. Pero no en todos los países o zonas en que se investigó la supervivencia de la madre natural se hizo lo mismo respecto de la supervivencia del padre natural: así ocurrió en cinco países o zonas durante el decenio censal de 1970 y en 15 durante el siguiente.

58. Durante el período censal de 1980, en algunos países o zonas se procuró afinar la calidad de los datos agregando la siguiente pregunta: "¿Es usted el hijo/hija mayor de su madre?". Las respuestas a esa pregunta - formulada para corregir en lo posible el sesgo producido por la duplicación de las notificaciones de personas medio hermanas relativas a la supervivencia de su madre - contribuyeron a proporcionar una base más precisa para las tabulaciones de la orfandad de madre.

iv) Supervivencia del primer esposo

59. En varios países o zonas se exploró otra técnica de acopio de datos censales complementarios para estimar las tasas de mortalidad adulta; consistió en investigar si estaba con vida a la fecha del censo el primer esposo de cada mujer casada alguna vez. Ese enfoque sólo se aplicó en pocos países - Bangladesh (1974), los Estados Unidos de América (1970), Francia (1982), la República Unida de Tanzania (1978) y Tonga (1976) -, quizás en razón de su índole experimental y del elevado costo que entraña introducir nuevas preguntas en los cuestionarios censales.

D. Problemas atinentes al acopio y la clasificación

1. Defunciones durante los 12 meses anteriores al censo

60. Es posible que la pregunta sobre el número de defunciones ocurridas en el hogar durante el año anterior o los 12 meses anteriores al censo suscite respuestas erróneas. La interpretación equivocada del período de referencia constituye la primera fuente de error. Cuando se utiliza el término "año anterior", algunos interrogados pueden declarar el número total de defunciones ocurridas durante el año civil anterior, mientras que otros se remitirán a los 12 meses anteriores al censo. Resulta entonces probable que se distorcionen los datos sobre el número total de defunciones, a menos que los interrogados conozcan claramente cuál es el período de referencia. A fin de asegurar la calidad de los datos, en algunos países se pregunta el número de defunciones ocurridas en el hogar entre el 1° de enero y el 31 de diciembre; en otros, entre el día y mes del censo y el mismo día y mes del año anterior.

61. Otro serio problema que influye en la precisión de los datos relacionados con las defunciones recientes es la desintegración del hogar como consecuencia de una defunción, que puede impedir el acceso a un miembro de la familia que pudiera notificar el hecho en el momento del censo. Ese problema se traduce en la subenumeración de las personas fallecidas.

62. El tercer problema radica en la omisión, por un fallo de memoria, de la notificación de los decesos infantiles, en especial de lactantes fallecidos a poco de nacer. La secuela de esa omisión será la estimación insuficiente de la mortalidad. Puede suceder en algunos países que las defunciones fetales tardías (mortinatos) sean declaradas como nacimientos vivos seguidos de la defunción. El resultado de clasificar a esas defunciones entre las defunciones de lactantes será una estimación excesiva de la mortalidad 5/. Sólo la claridad de la pregunta que al respecto se incluya en los cuestionarios censales permitirá reducir los errores de esa índole.

63. En general, la investigación de las defunciones ocurridas durante el año anterior o los 12 meses anteriores al censo sólo ha permitido la obtención de

estimaciones incompletas de las tasas de mortalidad y rara vez han dado resultados satisfactorios. Aun cuando determinados métodos analíticos permiten - a condición de que la cobertura censal abarque al 60% de las defunciones - evaluar y ajustar la información correspondiente a las edades posteriores a la niñez, no hay que utilizar aisladamente los datos acopiados sobre el tema porque son particularmente incompletos respecto de la mortalidad en la niñez 6/.

2. Hijos nacidos vivos e hijos supervivientes

64. De las experiencias en materia de análisis de los datos sobre los hijos nacidos vivos alguna vez y los hijos con vida acopiados en los censos de población de los últimos 20 años y tabulados por grupos quinquenales de edad de las mujeres empadronadas, con independencia de su estado civil, se desprende que en especial las mujeres de edad omiten la notificación de algunos de sus vástagos al declarar el número de hijos nacidos vivos alguna vez. Siempre está latente la posibilidad de que las defunciones fetales se consideren nacimientos vivos. En la bibliografía sobre el tema se indica que nunca se ha obtenido una información completa y exacta sobre la fecundidad en toda la vida 7/. Se opina que, en general, las mujeres interrogadas que sólo notifican el número de sus hijos con vida podrían haber olvidado a los hijos nacidos vivos que hubieran fallecido. Puede suceder que los empadronadores carezcan del entrenamiento adecuado para comprobar fehacientemente la validez de la información acopiada. Si se omite el número de hijos nacidos vivos alguna vez y el de los hijos con vida, es probable que aumente el número de hijos fallecidos que no se comunica. A veces - nuevo problema - los interrogados declaran como propios a los hijos adoptivos.

3. Supervivencia del último hijo nacido vivo

65. El enfoque por el cual en censos de población y encuestas retrospectivas se dirige a las mujeres en edad reproductiva preguntas sobre la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo y su supervivencia a la fecha del censo ha permitido obtener mejores estimaciones de la mortalidad infantil que el método de preguntar el número de hijos nacidos vivos durante los 12 meses anteriores al censo y el de los que han sobrevivido de ese número 8/. El período de referencia de este último enfoque se presta a interpretaciones erróneas al que el enfoque mencionado en primer término no da lugar. El tratamiento de los datos relativos al nacimiento vivo más reciente entraña: a) la tabulación de las mujeres que han tenido su último hijo exactamente dentro de los 12 meses anteriores al censo por grupos quinquenales de edad, y b) el cálculo de la proporción de hijos nacidos y de hijos fallecidos. Esas proporciones, sin embargo, están sujetas a la influencia de varios factores, como los fallos de memoria y la declaración de una edad menor que la real. Tales errores - especialmente en lo que hace a la fecha de los acontecimientos - acaecen incluso cuando se utilizan, como en la Encuesta Mundial sobre Fecundidad del decenio de 1970, medios aún más eficaces para el acopio de datos, los historiales de maternidad, por ejemplo. Pese a todo, los datos acopiados pueden ser de alguna utilidad en los países que carecen de información fidedigna sobre las defunciones actuales por edad y sexo que se recoge en los registros civiles; y es posible ajustar las estimaciones para reducir los diversos tipos de sesgo que se han mencionado ya.

4. Supervivencia de la madre y del padre

66. Los estudios pertinentes han mostrado que en cada grupo quinquenal de edad de la población la proporción de mujeres cuyo padre y/o madre está con vida es generalmente superior a la proporción de hombres adultos de esa condición. Esos resultados se han atribuido a la tendencia de los hombres adultos a aumentarse la edad. Se considera que los datos comunicados por las mujeres son más fidedignos. Las prácticas de la adopción y del hogar de guarda, de uso en determinados países, pueden dificultar a una persona la identificación de sus verdaderos padres, y es probable que esa persona informe, en cambio, acerca de la supervivencia de sus padres adoptivos.

67. La principal desventaja de formular a todos los interrogados una pregunta sobre la supervivencia de sus padres es que una mujer o un hombre que tiene siete hijos con vida, por ejemplo, figurará siete veces en las respuestas sobre el tema, mientras que la madre o el padre sin hijos no será incluido ni una sola vez. Por lo tanto, los datos así obtenidos se referirán a un determinado grupo de la población, esto es, el de personas que han tenido hijos. Para remediar el sesgo causado por las notificaciones múltiples, en muchos países en que se ha acopiado información sobre el tema sólo se tabularán los datos correspondientes al hijo mayor superviviente.

68. Por último, cabe señalar que la estimación de las probabilidades de supervivencia derivada de esos datos no abarca un período de tiempo determinado, pues éstos representan las medidas medias del riesgo de defunción correspondientes a lapsos mal definidos. En los casos en que los niveles de mortalidad no se han modificado, las estimaciones así obtenidas no presentan problema alguno. Pero esos niveles han declinado continuamente en la mayoría de los países en desarrollo. Por otra parte, los avances metodológicos permiten hoy ubicar en el tiempo la información sobre la supervivencia 9/.

Cuadro 10

Investigación de las defunciones ocurridas durante los 12 meses anteriores al censo por regiones geográficas principales, según sexo, edad al fallecer, fecha de nacimiento y fecha de defunción, períodos censales 1965-1974 y 1975-1984

(Número de países o zonas)

Región	Período censal	Número total de defunciones	Sexo	Edad al fallecer	Fecha de nacimiento	Edad al fallecer o fecha de defunción
Africa	1965-1974	5	4	4	-	-
	1975-1984	22	22	20	-	6
América del Norte	1965-1974	2	2	2	-	-
	1975-1984	1	1	1	-	1
América del Sur	1965-1974	1	-	-	-	-
	1975-1984	1	1	-	1	1
Asia	1965-1974	3	3	3	-	3
	1975-1984	7	7	5	-	3
Oceanía	1965-1974	-	-	-	-	-
	1975-1984	1	1	-	-	-
Totales	1965-1974	11	9	9	-	3
	1975-1984	32	32	26	1	11

Fuente: Cuadros 7 a) y 7 b) del anexo.

Nota: Durante el decenio censal de 1970, el período de referencia establecido en dos países de Asia fue de 6 y 24 meses, respectivamente. Durante el período censal de 1980, fue de 24 meses el período de referencia establecido en un país de Africa y un país de Asia.

Cuadro 11

Tipos de datos para estimaciones indirectas de la mortalidad acopiados en censos de población aplicando el enfoque individual por regiones geográficas principales, períodos 1965-1974 y 1975-1984

(Número de países o zonas)

Región	Período censal	Número total de hijos nacidos vivos alguna vez y de hijos supervivientes a la fecha del censo (preguntas de Brass)	Mortalidad infantil/en la infancia			Orfandad		Supervivencia del primer cónyuge
			Número total de hijos nacidos vivos durante un período anterior a la fecha del censo	Fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo	Supervivencia del último hijo nacido vivo	De madre	De padre	
Africa	1965-1974	20	-	6	5	6	6	-
	1975-1984	31	9	11	13	13	9	1
América del Norte	1965-1974	7	2	2	4	3	1	1
	1975-1984	9	-	3	3	4	-	-
América del Sur	1965-1974	7	-	2	2	2	-	-
	1975-1984	9	-	3	3	3	-	-
Asia	1965-1974	16	-	1	1	2	2	1
	1975-1984	22	1	3	3	1	1	-
Europa	1965-1974	7	-	2	2	1	1	-
	1975-1984	4	-	1	1	1	1	1
Oceanía	1965-1974	9	-	1	1	1	-	-
	1975-1984	12	-	3	4	7	3	1
Totales	1965-1974	66	2	14	15	15	10	2
	1975-1984	87	10	24	27	29	14	3

Fuentes: Cuadros 8 a) y 8 b) del anexo.

Notas

1/ William Brass et al., The Demography of Tropical Africa (Princeton, Nueva Jersey, Princeton University Press, 1968); William Brass, "Methods for estimating fertility and mortality from limited data", Laboratorios de Estadísticas de Población, Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill, publicación ocasional (octubre de 1975); y Manual X. Técnicas indirectas de estimación demográfica (publicación de las Naciones Unidas, ST/ESA/SER.A/81, número de venta: S.83.XIII.2"), págs. 208 a 236.

2/ Manual X. Técnicas indirectas de estimación demográfica (publicación de las Naciones Unidas, ST/ESA/SER.A/81, número de venta: S.83.XIII.2), págs. 78 a 101.

3/ William Brass y K. Hill, "Estimating adult mortality from orphanhood", en International Population Conference (Lieja, Unión Internacional de Lieja para el Estudio Científico de la Población, 1973), vol. 3, págs. 111 a 123; K. Hill y J. Trusell, "Further developments in indirect mortality estimation", en Population Studies, vol. 31, No. 2, págs. 313 a 333 (julio de 1977); y Manual X. Técnicas indirectas de estimación demográfica (publicación de las Naciones Unidas, ST/ESA/SER.A/81, número de venta: S.83.XIII.2"), págs. 84 a 108.

4/ Kenneth Hill, "Indirect methods of estimating adult mortality levels", disertación de doctorado inédita, Universidad de Londres, 1975; Kenneth Hill, "Estimating adult mortality levels from information on widowhood", en Population Studies, vol. 31, No. 1, págs. 75 a 84 (marzo de 1977); y J. G. C. Blacker, "The estimation of adult mortality in Africa from data on orphanhood", en Population Studies, vol. 31, No. 1, págs. 107 a 128 (marzo de 1977).

5/ John G. C. Blacker, "Experiencias en el uso de preguntas especiales sobre mortalidad en las encuestas de objetivos múltiples: el método de encuestas de visita única", en Base de Datos para la Medición de la Mortalidad (publicación de las Naciones Unidas, ST/ESA/SER.A/84, número de venta: S.83.XIII.3), págs. 87 a 98.

6/ A. Adlakha y M. Nizamuddin, "Métodos de recopilación de datos sobre mortalidad: análisis de las encuestas integradas de objetivos múltiples de hogares y encuestas demográficas de visitas repetidas", en Base de Datos para la Medición de la Mortalidad (Publicación de las Naciones Unidas, ST/ESA/SER.A/84, número de venta: S.83.XIII.3), págs. 114 a 125; Samuel Preston, Ansley J. Coale, James Trusell y Maxine Weinstein, "Estimating the completeness of reporting of adult deaths in populations that are approximately stable", en Population Studies, vol. 46, págs. 179 a 202 (verano de 1980).

7/ John G. C. Blacker, "Experiences in the use of special mortality questions in multi-purpose surveys: the single-round approach", en Base de Datos para la Medición de la Mortalidad (publicación de las Naciones Unidas, ST/ESA/SER.A/84, número de venta: S.83.XIII.3), págs. 87 a 98.

Notas (continuación)

8/ Base de Datos para la Medición de la mortalidad (publicación de las Naciones Unidas, ST/ESA/SER.A/84, número de venta: S.83.XIII.3).

9/ William Brass y E. A. Bangboye, "The time location of reports of survivorship: estimates from maternal and paternal orphanhood and the ever-widowed", Centro de Estudios de Población, documento de trabajo No. 81 (Londres, Escuela Londinense de Higiene y Medicina Tropical, 1981).

V. CIUDADANIA

A. Utilización de los datos relativos a la ciudadanía

1. La utilización más importante de los datos relativos a la ciudadanía se verifica en el campo del estudio de los problemas relacionados con la condición jurídica y los derechos civiles de los inmigrantes y otros grupos de no ciudadanos. Junto con los datos sobre el lugar de nacimiento, las estadísticas de la ciudadanía se pueden emplear para determinar las tasas comparativas de naturalización correspondientes a las personas nacidas en el extranjero. Además, esas estadísticas pueden ser útiles para estudiar la tasa de asimilación de la población nacida en el extranjero en los países en que todos los nativos son ciudadanos por nacimiento y no es impropriadamente difícil tener acceso a la naturalización.

2. Los datos sobre ciudadanía contribuyen asimismo a dar una idea del sentimiento de pertenencia a la nación de los grupos de población, tanto dentro del país como en el mundo entero. Como referente del origen étnico de la población, la información relativa al país de ciudadanía tiene un alcance más reducido que los datos sobre el lugar de nacimiento y el idioma, pero puede aportar algunos indicadores para grupos de población determinados.

B. Recomendaciones de las Naciones Unidas

3. En Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación (Naciones Unidas, 1980), se formulan las sugerencias que se exponen a continuación.

1. Definición y clasificación

4. Por ciudadanía se entiende la nacionalidad legal de cada persona. Un ciudadano es una persona que tiene la nacionalidad legal del país en el que se levanta el censo; un extranjero es una persona que no es nacional de ese país. Hay que señalar que la ciudadanía no está necesariamente relacionada con el lugar de nacimiento, que es un tema de otra índole.

5. Se reunirán datos sobre ciudadanía que permitan clasificar a la población del país en dos categorías: a) ciudadanos, incluidos todos aquellos que lo son por nacimiento o por naturalización en virtud de una declaración, opción, matrimonio u otros medios, y b) extranjeros. También se acopiarán datos sobre el país de ciudadanía de los extranjeros si se estima que éstos representan una proporción importante de la población total.

6. En las instrucciones para el empadronamiento y tratamiento de datos se indicarán las disposiciones que se han de seguir respecto de los apátridas, las personas de doble nacionalidad y las personas en trámite de naturalización, así como de los grupos cuya situación no está bien definida. En el informe del censo se describirá el tratamiento de los datos relativos a esos grupos y personas.

7. En los países en que abundan los ciudadanos naturalizados, tal vez convendrá obtener datos complementarios que permitan distinguir entre ciudadanos por nacimiento y ciudadanos por naturalización. Cuando se requiera

una información muy detallada, habrá que incluir preguntas complementarias sobre la nacionalidad anterior y el método de naturalización.

8. La fiabilidad de los datos relativos a la ciudadanía declarada puede ser dudosa en el caso de personas cuya condición jurídica ha cambiado recientemente como consecuencia de modificaciones territoriales, o de habitantes de algunos países que acaban de lograr la independencia y en los que el concepto de nacionalidad sólo hace poco ha adquirido importancia. Para contribuir a analizar los resultados, se acompañarán las tabulaciones atinentes a la ciudadanía con notas que indiquen la probabilidad de que las causas ya mencionadas, u otras parecidas, constituyan una fuente de error de la notificación.

2. Tabulación

9. Abarcará a la población total, cuyo número se tabulará por país de ciudadanía, edad y sexo.

Se recomienda la adopción de las siguientes categorías: a) para la ciudadanía: ciudadano, extranjero y "no declarada"; b) para el país de ciudadanía de los extranjeros: cada continente o región geográfica principal, esto es, Africa, América del Norte, América del Sur, Asia, Europa y Oceanía; cada país de un continente cuando es el país de ciudadanía de un número importante de extranjeros; todo los demás países de cada continente; "país no declarado"; y "continente no declarado"; c) para la edad: menores de 15 años, 15-24 años, 25-44 años, 45-64 años, 65-84 años, 85 años y más, y "no declarada"; y d) para el sexo: masculino o femenino. Respecto de la categoría c), puede ser útil desglosar los datos correspondientes al grupo de personas que ha alcanzado la edad mínima para votar a fin de tabular su número.

C. Prácticas censales nacionales: 1965-1974 y 1975-1984

1. Temas del cuestionario

a) Generalidades

10. El tema de la ciudadanía se investigó en 86 países o zonas durante el decenio censal de 1970, y en 99 durante el siguiente decenio (cuadro 12 del texto y cuadros 10 y 11 del anexo). Como se muestra en el cuadro 12, en todos los países o zonas en que se distinguió entre ciudadanos y extranjeros se preguntó a los últimos cuáles eran sus países de ciudadanía, excepto en 14 países o zonas durante el decenio censal de 1970 y en 19 durante el siguiente decenio.

b) Distinción entre ciudadanos y extranjeros

11. Se distinguió entre ciudadanos y extranjeros en 86 países o zonas durante el decenio censal de 1970 y en 99 durante el siguiente. En seis de los primeros y en 10 de los segundos la investigación se limitó a establecer una distinción entre ciudadanos del país o zona en que se levantaba el censo y extranjeros.

c) País de ciudadanía

12. Como se muestra en el cuadro 12 del texto y en los cuadros 10 y 11 del anexo, se reunieron datos sobre el país de ciudadanía en 72 países o zonas durante el decenio censal de 1970 y en 80 durante el siguiente. Tal como se ha indicado ya, en la mayoría de los países o zonas en que se distinguió entre ciudadanos y extranjeros también se preguntó a los últimos cuáles eran sus países de ciudadanía.

d) Método de adquisición de la ciudadanía

13. Se acopió información sobre este tema en 26 países o zonas durante el decenio censal de 1970 y en 21 durante el siguiente. En la mayoría se investigó si la ciudadanía se había adquirido por nacimiento o por naturalización. Cabe mencionar que en tres países o zonas durante 1965-1974 y en uno durante 1975-1984 se indicó el nacimiento, pero no la naturalización, como medio de adquisición de la ciudadanía. La naturalización, pero no el nacimiento, se incluyó en cambio en los censos de cinco países o zonas durante el decenio censal de 1970 y en cinco durante el siguiente. Durante los dos períodos censales fueron escasos los países en los que se preguntó si la ciudadanía se había adquirido por matrimonio o por opción. Por otra parte, en un mismo país o zona se distinguió durante ambos decenios censales entre ciudadanía adquirida por nacimiento y ciudadanía adquirida por otros medios y se agrupó en una sola categoría a las personas que habían adquirido la ciudadanía por naturalización, matrimonio y opción. Durante el decenio censal de 1980, en un país o zona se distinguió entre quienes eran ciudadanos por nacimiento y quienes lo eran por naturalización y se agrupó en una sola categoría a quienes habían adquirido la ciudadanía por casamiento y opción.

2. Tabulación

14. En las ediciones del Demographic Yearbook correspondientes a 1971 y 1973 figura la distribución por ciudadanía de 53 países o zonas para el período 1965-1974. En el Demographic Yearbook correspondiente a 1983 se presenta la misma información respecto de 34 países o zonas para el período 1975-1983. En 10 países o zonas durante el decenio censal de 1970 y en cinco durante el decenio siguiente se distribuyó a la población en dos categorías solamente: ciudadanos y extranjeros. Durante el decenio censal de 1970, en ocho países o zonas se clasificó a los extranjeros sólo por continente, no por país, y en cuatro la distribución no se presentó en una clasificación cruzada por sexo.

15. En las tabulaciones correspondientes al decenio censal de 1970 se observaron casos en que se atribuyó a los nacionales de territorios no autónomos y colonias la ciudadanía de la Potencia administradora o Madre Patria; en consecuencia, sólo se otorgó a los países y zonas soberanos la calidad de país de ciudadanía. Por ejemplo, se consideró que los ciudadanos de las Bahamas y Santa Elena eran británicos. Análogamente, se clasificó entre los franceses a los ciudadanos de Guadalupe, la Guayana Francesa y la Reunión, y entre los estadounidenses a los ciudadanos de Guam, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos de América, Samoa Americana y el Territorio en Fideicomiso de las Islas del Pacífico.

16. Se impone señalar que durante el mismo período en Australia y otras zonas bajo influencia británica se incluyó en la categoría de extranjeros sólo a todas las personas que tenían la ciudadanía de un país no perteneciente al Commonwealth.

D. Problemas atinentes al acopio y la clasificación

1. Clasificación de los países de ciudadanía

17. Las diferencias de los métodos utilizados en los distintos países o zonas para clasificar los países de ciudadanía en las publicaciones censales constituyen la fuente principal de las dificultades que obstaculizan la comparación internacional de las estadísticas obtenidas. Los problemas de clasificación más graves conciernen a la nomenclatura de las categorías de nacionalidad y al agrupamiento de las nacionalidades legales que no se pueden tabular por separado.

18. En algunos casos, las denominaciones de una ciudadanía no facilitan la inequívoca comprensión de su significado. Cuando se emplean variantes como "británico", "inglés", y "Gran Bretaña" es imposible saber si las categorías que designan son las mismas. Convendrá a menudo examinar las restantes categorías de la clasificación para determinar si los datos sobre el Reino Unido se refieren a sus ciudadanos solamente o también incluyen a los ciudadanos de sus antiguas colonias. La adopción de los nombres de países o zonas que se utilizan en la última edición del Demographic Yearbook contribuirá materialmente a mejorar la comparabilidad internacional.

19. En lo que respecta a las estadísticas del país de nacimiento, huelga decir que es conveniente tabular por separado y en la mayor medida posible los datos correspondientes a cada país de nacionalidad; no obstante, se requiere algún método de agrupamiento de los países representados por un número de nacionales muy reducido. Agruparlos por continente es sencillo. Este método se puede complementar incluyendo una categoría especial para algunos países de nacionalidad - Francia y Gran Bretaña, por ejemplo - que no pertenecen al continente de que se trate.

20. En el caso de que los datos tabulados por categoría especial de nacionalidad se utilicen para analizar temas como las migraciones internacionales y los orígenes étnicos, se puede aumentar el valor de esos datos subdividiéndolos por lugar de nacimiento.

2. Definición de la ciudadanía

21. No siempre es posible clasificar idónea e inmediatamente a las personas por su ciudadanía. Por ejemplo, los datos sobre los apátridas, es decir, las personas que no tienen derecho a la ciudadanía de ningún país, se pueden tabular en una categoría separada o asignar al país de nacionalidad anterior, según el uso al que los datos se destinen.

22. La doble ciudadanía crea otro problema estadístico. En su mayoría, las personas de doble ciudadanía: a) han nacido en un país de padres que fueron ciudadanos de otro país, y b) reivindican el derecho a la ciudadanía de ambos países. Cuando se levanta un censo en uno de esos dos países, habitualmente

se clasifica a esas personas como ciudadanos del país y se ignora su otra ciudadanía. Aun cuando se registre que la persona tiene una segunda ciudadanía, no es seguro que se especifique a qué país extranjero corresponde.

23. Los problemas de algún modo más difíciles son los provocados por el cambio de las fronteras nacionales de un país. Las personas que residen en la zona afectada al producirse el cambio suelen adquirir la nacionalidad del país al que esa zona pasa, y en el censo siguiente pueden ser considerados nacionales de dicho país. No obstante, surge un interrogante acerca de la correcta clasificación por ciudadanía de las personas que emigran a otro país desde esa zona antes de producirse el cambio de fronteras. Por lo general, las instrucciones censales no comprenden disposiciones específicas sobre la emigración anterior a tales cambios, de modo que a los efectos censales se acepta y registra la ciudadanía que el interrogado declara. Cuando es probable que se deba empadronar a un número elevado de personas en esa situación, es desde luego conveniente indicar la norma que ha de seguirse en la materia a fin de garantizar la coherencia de la información.

Cuadro 12

Tipos de datos acopiados sobre ciudadanía por regiones geográficas principales, decenios censales de 1970 y 1980

(Número de países o zonas)

Región	Distinción entre ciudadanos y extranjeros	País de ciudadanía de los extranjeros	Medio de adquisición de la ciudadanía			
			Nacimiento	Naturalización	Matrimonio	Opción
<u>Decenio censal de 1970</u>						
Africa	24	23	5	4	1	-
América del Norte	13	10	7	7	2	2
América del Sur	4	2	4	4	-	-
Asia	21	16	1	1	-	-
Europa	17	17	2	1	1	1
Oceanía	6	3	2	5	-	1
URSS	1	1	-	-	-	-
Totales	86	72	21	22	4	4
<u>Decenio censal de 1980</u>						
Africa	39	36	4	4	-	-
América del Norte	11	4	5	7	2	2
América del Sur	5	-	2	3	-	-
Asia	21	19	1	1	-	1
Europa	14	13	2	1	-	-
Oceanía	8	7	2	3	-	1
URSS	1	1	-	-	-	-
Totales	99	80	16	19	2	4

Fuente: Cuadros 10 y 11 del anexo.

VI. IDIOMA

A. Utilización de los datos relativos al idioma

1. En los censos se pueden reunir varios tipos de información sobre el idioma. Como se establece en Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación (Naciones Unidas, 1980), esa información puede referirse a los siguientes aspectos:

a) La lengua materna, que se define como el idioma hablado comúnmente en el hogar de la persona durante sus primera infancia;

b) El idioma habitual, que se define como el que la persona habla corrientemente o más a menudo en el hogar;

c) La aptitud para hablar uno o más idiomas determinados.

2. De los tres tipos de datos, los relativos a la lengua materna en general son los más útiles para analizar la composición de la población por origen étnico, pero no constituyen indicadores fidedignos de las aptitudes lingüísticas reales de esa población a la fecha del empadronamiento. Los datos sobre la lengua materna proporcionan un índice de la estructura nacional y por grupos étnicos de un país. La influencia de esos grupos suele reflejarse en el uso de la lengua materna aun mucho después de que los miembros del grupo han asimilado las costumbres del sector mayoritario del país.

3. Los datos sobre el idioma habitual son menos idóneos que los atinentes a la lengua materna para identificar a los grupos étnicos, porque muchas personas de distintos antecedentes lingüísticos hablan corrientemente el idioma dominante del país en que residen. No obstante, las estadísticas del idioma habitual son muy ventajosas para investigar otros campos: junto con los datos sobre el lugar de nacimiento o la nacionalidad legal, se pueden emplear con provecho para estudiar el grado de asimilación lingüística de los diferentes grupos de inmigrantes. Ese estudio puede indicar la necesidad de tomar medidas para alentar dicha asimilación. Al respecto, el valor de esos datos se acentúa en razón de su disponibilidad en un conjunto de censos y, por otra parte, proporcionan una medida de la homogeneidad y las diferencias lingüísticas de la población.

4. Los datos sobre la aptitud para hablar uno o más idiomas determinados de uso en un país son mucho más importantes que los relativos al idioma habitual en lo que hace a los problemas de la educación y asimilación de las minorías lingüísticas y la comunicación con éstas. Tales datos son especialmente útiles para planificar la enseñanza de la lengua oficial a las minorías lingüísticas de un país o zona en que se ha acogido recientemente a un elevado número de inmigrantes o donde habitan varios grupos lingüísticos nativos. En este último caso, puede ser ventajoso determinar concretamente el número de personas que habla cada idioma principal, especialmente si hay más de un idioma oficial o más de un idioma de uso generalizado y tal situación obliga a adoptar decisiones respecto del idioma que se empleará en las escuelas y en las comunicaciones oficiales, así como en otros contextos.

B. Recomendaciones de las Naciones Unidas

5. En Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación (Naciones Unidas, 1980) se formulan las sugerencias que se exponen a continuación.

1. Definición y clasificación

6. Como se ha señalado al comienzo del presente capítulo, los censos permiten reunir tres tipos de datos sobre el idioma.

7. Cada tipo de datos sirve un fin analítico distinto. Cada país decidirá si alguno o algunos de esos tipos son aplicables a sus propias necesidades. La comparabilidad internacional de las tabulaciones no es un factor importante para determinar el tipo de datos que se prefiera acopiar.

8. Al compilar los datos sobre el idioma habitual o la lengua materna, es conveniente mostrar los correspondientes a cada uno de los idiomas cuyos hablantes tienen importancia numérica en el país, y no sólo al idioma dominante.

9. La información sobre el idioma abarcará a todas las personas. En los resultados presentados en forma de cuadros, habrá que indicar con claridad el criterio aplicado para determinar el idioma atribuido a los niños que aún no saben hablar.

2. Tabulación

10. Abarcará a la población total, cuyo número se tabulará por idioma (categoría subdividida en lengua materna, idioma habitual y aptitud para hablar uno o más idiomas), edad y sexo. Se recomienda la adopción de las siguientes clasificaciones: a) para el idioma: cada idioma o conjunto de idiomas que requiere información por separado, todos los demás idiomas, y "no declarado", b) para la edad: menores de 5 años, 5-9 años, 10-14 años, 15-19 años, 20-24 años, 25-29 años y así sucesivamente hasta 80-84 años, 85 años y más, y "no declarada"; y c) para el sexo: masculino o femenino.

C. Prácticas censales nacionales: 1965-1974 y 1975-1984

1. Temas de los cuestionarios

11. El acopio de por lo menos un tipo de datos sobre el idioma se llevó a cabo en 44 países o zonas durante el decenio censal de 1970, y en 56 durante el siguiente (cuadro 13 del texto y cuadros 12 y 13 del anexo). Durante el primer decenio que se examina, en la mayoría de países o zonas se preguntó cuál era el idioma habitual o la lengua materna; durante el decenio censal siguiente, en la mayoría de los países o zonas se reunieron datos sobre el idioma habitual o bien sobre idiomas determinados. Durante el decenio censal de 1970, en un país se solicitó información sobre el idioma o idiomas de uso en el hogar, y en otro se preguntó cuáles eran los idiomas y/o dialectos habituales hablados por el jefe del hogar. Durante el decenio censal de 1980, en un país se reunieron datos sobre la lengua materna entendida como el idioma

hablado por los antepasados del interrogado; en tres países se investigó el idioma hablado habitualmente en el hogar; y en un país se acopió información sobre determinados idiomas de uso y otros idiomas hablados por cada miembro del hogar.

2. Tabulaciones

12. Las tabulaciones de los datos relativos al idioma presentadas en los censos de población del decenio censal de 1970 se publicaron en las ediciones del Demographic Yearbook correspondientes a 1971, 1973 y 1979, y parte de las tabulaciones preparadas durante el decenio censal siguiente figuran en la edición correspondiente a 1983 de dicho anuario. Para el primer período examinado se recogieron las tabulaciones censales sobre el tema de 33 países: siete de África, cuatro de América del Norte, tres de América del Sur, ocho de Asia, nueve de Europa y dos de Oceanía. Para el período 1975-1983, la distribución por región geográfica principal es la siguiente: tres países o zonas de América del Norte, uno de América del Sur, siete de Asia, cuatro de Europa y seis de Oceanía. Durante el decenio censal de 1970, en 26 países o zonas estos datos se clasificaron por sexo en tabulaciones cruzadas; en 13 se procedió de igual manera durante el decenio censal de 1980.

13. En las distintas ediciones del Demographic Yearbook se indica que los datos presentados se clasificaron por lengua materna, idioma habitual en el hogar, todos los idiomas hablados y aptitud para hablar determinados idiomas, así como por la combinación de dos cualesquiera de esas categorías. No obstante, en algunos casos se indica en notas al pie de página cuál es el contenido concreto de los datos. Durante el período 1965-1974, en 12 países o zonas se acopiaron datos relativos a la lengua materna; en seis, sobre el idioma habitual; en uno, sobre la aptitud para hablar uno o más idiomas; en tres, los datos se distribuyeron por personas de 5 años y más; y en dos, por personas de 10 y más. En las tabulaciones correspondientes al decenio censal de 1980, en cuatro países o zonas se presentaron datos sobre las personas de 3 años de edad como mínimo, y en otros cuatro países o zonas sobre las de 5 años y más.

D. Problemas atinentes al acopio y la clasificación

14. El acopio y la clasificación de datos sobre el idioma no plantean en general muchos problemas, pero se debe recordar que hasta una leve diferencia en el tenor de la pregunta puede afectar considerablemente la significación de los resultados.

15. La índole misma de los datos sobre el idioma limita la posibilidad de compararlos en el plano internacional. No obstante, los datos sobre la lengua materna suelen admitir un cierto grado de comparación entre países. Los obstáculos aumentan cuando se trata de comparaciones internacionales de los datos sobre el idioma habitual a causa de las diferencias en el tenor de la pregunta que se observan en los diversos censos. La investigación de ese tema ha abarcado - según el censo - preguntas sobre el idioma habitual del interrogado, el que éste habla mejor, el que habla con más fluidez, el que habla con la familia y el que habla además de la lengua materna o el idioma oficial.

16. Casi invariablemente, la pregunta censal sobre la aptitud para hablar uno o más idiomas determinados sólo se refiere al idioma o los idiomas oficiales dominantes de un país. La significación de los resultados puede, sin embargo, variar según el tipo de pregunta. El interrogado que contesta afirmativamente cuando sólo se le pregunta si habla un idioma determinado, puede responder negativamente cuando se le pregunta si habla ese idioma con fluidez. La clasificación por idioma que se emplea en las tabulaciones también puede afectar a la comparabilidad. El diseño de esa clasificación entraña la adopción de ciertas decisiones respecto de lo que constituye un idioma distinto y no una variante o dialecto de un idioma. La decisión acerca de lo que deberá considerarse un idioma distinto depende necesariamente de los datos relativos al grupo de que se trate en cada caso y de la viabilidad de obtenerlos. Para los censos de un país en que se hablan variantes muy diferentes y muy marcadas del idioma nativo, puede tener suma importancia considerar que cada una de ellas es un idioma distinto; en cambio, puede resultar inconveniente y no factible diferenciar de tal modo esas variantes en los censos levantados en otros países.

17. Las diferencias que distinguen a las prácticas censales en el plano internacional en lo que hace a las cuestiones mencionadas no crean dificultades graves para comparar los resultados, a condición de que sea uniforme la definición de los subgrupos incluidos en cada categoría lingüística principal. No obstante, se puede instalar la confusión cuando se emplea, sin explicar lo suficiente las categorías establecidas, una nomenclatura lingüística con la que no están familiarizadas las personas de todos los países.

18. La selección de los diferentes idiomas que se tabulan por separado es origen de no pocas dificultades para el análisis de los datos a escala internacional. Por ejemplo, es imposible realizar una investigación completa de la distribución de las personas que hablan una lengua materna determinada o un idioma habitual determinado a menos que esa lengua o idioma se presente por separado en las tabulaciones de todos los países en que su número de hablantes es considerable.

19. Huelga decir que no es factible presentar estadísticas por separado de todos los idiomas hablados por grupos que sólo cuentan con un número reducido de miembros en un país. Como es inevitable proponer combinaciones al respecto, es importante desde el punto de vista de la comparabilidad internacional y del análisis nacional diseñar un método para agrupar a los idiomas numéricamente secundarios de forma tal que se reduzca en todo lo posible el volumen de información sacrificada en aras de una tabulación conjunta. Tanto en el plano internacional como en el plano nacional resulta insuficiente la práctica adoptada en muchos censos de agrupar a todos esos idiomas en la categoría "otros idiomas". Es sin duda preferible definir, conforme a determinados criterios, varios grupos lingüísticos amplios que están relacionados e incluir en alguno de esos grupos a quienes hablan idiomas que no se tabularán por separado.

Cuadro 13

Tipos de datos acopiados sobre idioma por regiones geográficas principales, decenios censales de 1970 y 1980

(Número de países o zonas)

Región	Lengua materna solamente	Idioma habitual solamente	Determinados idiomas solamente	Lengua materna e idioma habitual	Lengua materna y determinados idiomas	Idioma habitual y determinados idiomas
<u>Decenio censal de 1970</u>						
Africa	2	5	-	-	-	-
América del Norte	1	2	3	1	-	-
América del Sur	-	-	-	-	1	-
Asia	1	3	2	-	1	-
Europa	7	2	3	-	-	-
Oceanía	-	3	-	-	-	-
URSS	-	-	-	-	-	-
Totales	11	15	8	1	2	0
<u>Decenio censal de 1980</u>						
Africa	-	7	1	3	-	1
América del Norte	-	1	3	1	1	1
América del Sur	-	-	3	-	-	-
Asia	1	3	1	2	-	2
Europa	4	2	3	1	-	-
Oceanía	-	5	1	-	-	1
URSS	1	-	-	-	-	-
Totales	6	16	12	7	1	5

Fuente: Cuadros 12 y 13 del anexo.

VII. CARACTERÍSTICAS NACIONALES Y/O ÉTNICAS

A. Utilización de los datos relativos a las características nacionales y/o étnicas

1. Pertenencia étnica, raza, color, idioma, religión y lugar de nacimiento son características que, por lo general, se investigan en los censos de población, pues a menudo se utilizan como indicadores de la pertenencia cultural. Los temas cuya definición es más fácil - lugar de nacimiento, idioma, y religión - se examinan en otros capítulos de este volumen. El presente capítulo versa sobre la investigación de la nacionalidad, grupo étnico, raza, color y origen.

2. Las estadísticas relativas a los grupos étnicos - que, como se indica infra, pueden reflejar toda una variedad de conceptos - constituyen un elemento útil para definir el panorama de la composición étnica de la población. Aunque es imposible precisar con nitidez esos conceptos, se siguen incluyendo en las estadísticas nacionales y aplicando al análisis de los datos nacionales. El conocimiento de las características tribales o raciales es fundamental para cualquier tipo de análisis del desarrollo económico y social de las sociedades cuya población no es homogénea. Tales análisis son necesarios para planificar el futuro desarrollo de los recursos. La comparación internacional de los datos sobre grupos análogos puede conducir al descubrimiento de interrelaciones significativas.

3. Las estadísticas del origen étnico permiten trazar las fronteras de las comunidades culturales existentes en un país y sirven de marco para la realización de estudios sociales básicos y análisis demográficos.

4. A condición de que se reúnan datos pormenorizados sobre la composición tribal por subgrupos, las estadísticas de la composición étnica de un país contribuyen al estudio de su estructura demográfica por grupos de población aborigen o indígena.

B. Recomendaciones de las Naciones Unidas

5. En Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación (Naciones Unidas, 1980) se formulan las sugerencias que se exponen a continuación.

1. Definición y clasificación

6. El tipo de información requerida sobre los grupos nacionales y/o étnicos de la población depende de los contextos nacionales. Por ejemplo, se puede identificar a los grupos étnicos por nacionalidad étnica, es decir, con referencia al país o zona de origen y en tanto que caracterización diferente de la ciudadanía o el país de nacionalidad legal; por raza; color; idioma; religión; indumentaria típica o hábitos de alimentación; tribu; y diversas combinaciones de estas características. Además, algunos de los términos utilizados, tales como "raza", "origen" y "tribu", tienen no pocas acepciones diferentes. Por lo tanto, las definiciones y criterios adoptados en cada país para investigar las características étnicas de la población se regirán por la naturaleza de los grupos que se desea identificar. Como estos grupos, por su

propia índole, varían mucho de un país a otro, no se puede recomendar norma alguna de aplicación universal.

7. Dadas las dificultades de interpretación con que es posible tropezar, es importante que al llevar a cabo la investigación de las características étnicas se expliquen con claridad en el informe del censo los criterios fundamentales que se han seguido a esos efectos, a fin de despejar cualquier duda sobre el significado de la clasificación.

2. Tabulación

8. Abarcará a la población total, cuyo número se tabulará por grupo nacional y/o étnico, edad y sexo.

Se recomienda la adopción de las siguientes clasificaciones: a) para el grupo nacional y/o étnico: cada grupo sobre el que se requiera información por separado, los grupos restantes, y "no declarado"; b) para la edad: menores de 5 años, 5-14 años, 15-24 años, 25-34 años, 35-44 años, 45-54 años, 55-64 años, 65-74 años, 75 años y más, y "no declarada"; y c) para el sexo: masculino o femenino.

C. Prácticas censales nacionales: 1965-1974 y 1975-1984

1. Temas de los cuestionarios

9. En 67 países o zonas se acopiaron datos sobre el grupo nacional y/o étnico durante el decenio censal de 1970, y en 74 durante el siguiente (cuadro 14 del texto y cuadros 14 y 15 del anexo). Como se muestra en el cuadro 14 del texto, se investigó la raza o el grupo étnico en la mayoría de los países o zonas en que se acopió información sobre el tema durante ambos decenios censales. En los países o zonas de Europa sólo se reunieron datos sobre el origen nacional durante ambos períodos. Pocos fueron los casos en que no se pidió información sobre raza, origen o color. En el enunciado de las preguntas se utilizaron términos como "aldea de la que se es súbdito", "comunidad" y "hogar tribal o no tribal".

10. Las preguntas sobre raza, color, grupo étnico o nacionalidad podían suscitar una considerable variedad de respuestas posibles en razón de las diferentes acepciones de esos términos y de los intereses nacionales que influyen en la identificación de los diversos sectores de población. En consecuencia, el factor más importante para enunciar la pregunta no fue la definición lexicográfica del término empleado, sino la acepción inherente a cada caso. Por ejemplo, a veces se utilizó el concepto "raza" en su sentido físico; otras estuvo referido al país o zona de origen y residencia más o menos reciente del interrogado o sus antepasados. Además, las categorías clasificatorias de la respuesta - ilustradas con ejemplos o limitadas a un número fijo de opciones - se establecieron en algunos casos de forma tal que la misma pregunta tenía que contestarse a veces en función de la raza o el color, a veces del origen nacional o el grupo indígena de pertenencia.

11. Durante el decenio censal de 1970, en un país se investigó la pertenencia a una casta o tribu indígena; la misma pregunta se formuló en otro país durante el decenio censal siguiente.

2. Tabulaciones

12. En las ediciones del Demographic Yearbook correspondientes a 1971, 1973 y 1979 se presentan datos sobre la composición nacional y/o étnica tabulados por sexo sobre la base de los censos levantados en 57 países o zonas durante el período 1965-1974. En la edición del Yearbook correspondiente a 1983 figuran esos datos para 30 países o zonas en que se realizaron censos en el período 1975-1983. No se incluyó la clasificación por sexo en los censos de cuatro países o zonas durante el primer decenio que se examina, ni en los de tres países o zonas durante el decenio censal siguiente.

13. Como es natural, las tabulaciones reflejan diferentes conceptos. Durante ambos decenios censales, en la mayoría de los países o zonas se utilizó la clasificación por nacionalidad o mención geográfica correspondiente; es menor el número de países o zonas en que se clasificó a los empadronados por color y dato geográfico combinados. También se emplearon los conceptos de color solamente, grupo étnico solamente, origen solamente, origen y religión combinados, tribu solamente y raza solamente.

14. Incluso cuando se aplicaron conceptos similares, los grupos incluidos en las clasificaciones eran tan variados que resultó imposible diseñar un esquema de clasificación más o menos uniforme para presentar los datos en el Yearbook; en cambio, en éste se enumeran las categorías principales que definió cada país.

D. Problemas atinentes al acopio y la clasificación

15. Los problemas más importantes que plantea el acopio de información sobre el tema son dos: la incorrecta interpretación de la pregunta y la notificación de datos falsos por parte del interrogado.

16. En los casos en que la investigación versa sobre grupos más o menos endógamos que desde hace muchas generaciones habitan en un país - por ejemplo, las poblaciones indígenas y aborígenes -, cada interrogado tiene plena conciencia de la pertenencia grupal y pocas dificultades presenta el obtener información. Pero puede haber casos en que la poca claridad de la pregunta formulada y la índole del elemento aclaratorio proporcionado afecten considerablemente la propiedad de las respuestas individuales. Además de la contingencia de que se interprete erróneamente la intención de una pregunta, siempre hay muchas posibilidades de que la respuesta sea falseada con deliberación cuando se interroga acerca de cuestiones relacionadas con asuntos que afectan a los derechos políticos, las prestaciones sociales, el prestigio y aun la seguridad personal.

17. La heterogeneidad de los conceptos y de la terminología que se emplean, sumada a las probabilidades de mala interpretación y de notificación inexacta, torna imposible la estimación del grado de comparabilidad de los datos publicados. Por otra parte, el significado de los términos utilizados se caracteriza por sus diferentes matices, de modo que un determinado concepto puede, por ejemplo, ser de naturaleza biológica o referirse al origen nacional de uno o más antepasados del interrogado o a la pertenencia cultural a grupos de un país bien definidos históricamente. Además, a veces se ha empleado más de un concepto en la misma distribución, de modo que "francés" y "negro", por ejemplo, pueden ser categorías de una única clasificación por raza u origen.

18. La utilización de esos datos a los fines de una comparación tropieza con otro inconveniente importante: la falta de datos del mismo tipo sobre el número indispensable de países.

Cuadro 14

Tipos de datos acopiados sobre grupos nacionales y/o étnicos por regiones geográficas principales, decenios censales de 1970 y 1980

(Número de países o zonas)

Región	Término empleado						
	Origen nacional	Grupo étnico	Tribu	Raza	Raza u origen étnico	Color o raza	Otro
	<u>Decenio censal de 1970</u>						
Africa	-	5	6	10	-	-	3
América del Norte	-	2	-	15	-	3	1
América del Sur	-	-	-	1	-	-	-
Asia	-	4	2	2	-	-	2
Europa	4	-	-	-	-	-	-
Oceanía	-	5	-	6	-	-	-
URSS	1	-	-	-	-	-	-
Totales	5	16	8	34	0	3	6
	<u>Decenio censal de 1980</u>						
Africa	-	12	4	6	1	-	1
América del Norte	1	2	-	13	-	2	2
América del Sur	-	-	-	2	-	-	-
Asia	-	7	-	1	-	-	3
Europa	5	-	-	-	-	-	-
Oceanía	-	9	-	3	-	-	1
URSS	1	-	-	-	-	-	-
Totales	7	30	4	25	1	2	7

Fuente: Cuadros 14 y 15 del anexo.

VIII. RELIGION

A. Utilización de los datos relativos a la religión

1. Los datos relativos a la religión conforman un tipo de estadísticas que son de utilidad para analizar la composición étnica de las poblaciones. Esos datos también son útiles para examinar las características económicas, sociales y demográficas de la población. Buena parte de esa información, sin embargo, sólo es aprovechable en el plano nacional.

B. Recomendaciones de las Naciones Unidas

2. En Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación (Naciones Unidas, 1980) se formulan las sugerencias que se exponen a continuación.

1. Definición y clasificación

3. A los efectos censales, la religión puede definirse como: a) la creencia o inclinación religiosa o espiritual, con independencia de que esté representada por un grupo organizado o no, o b) la pertenencia a un grupo organizado que tiene determinados principios religiosos o espirituales. Los países que incluyan en sus censos una pregunta sobre religión emplearán la definición más adecuada para sus necesidades y la harán constar en la publicación censal.

4. El grado de detalle de los datos sobre el tema depende de las necesidades del país interesado. Por ejemplo, tal vez sea suficiente preguntar cuál es la religión de cada persona; también se puede pedir a los interrogados que especifiquen, cuando proceda, la secta de una determinada religión a la que pertenecen.

5. En beneficio de los usuarios de datos que no están familiarizados con todas las religiones o sectas que existen en un país, y en aras de la comparabilidad internacional, cada secta figurará en las clasificaciones de esos datos como subcategoría de la religión de la que forma parte. También será útil exponer sucintamente los principios de las religiones o sectas que probablemente no sean conocidas más allá de las fronteras de un determinado país o zona.

2. Tabulación

6. Abarcará a la población total, cuyo número se tabulará por religión, edad y sexo. Se recomienda la adopción de las siguientes clasificaciones: a) para la religión: cada religión y, si se prefiere, cada secta que tenga importancia en el país, todas las demás, ninguna, y "no declarada"; para la edad, menores de 5 años, 5-14 años, 15-24 años, 25-34 años, 35-44 años, 45-54 años, 55-64 años, 65-74 años, 75-84 años, 85 años y más, y "no declarada"; y c) para el sexo: masculino o femenino.

C. Prácticas censales nacionales: 1965-1974 y 1975-1984

1. Temas de los cuestionarios

7. La investigación de la creencia o pertenencia religiosa se llevó a cabo en 75 países o zonas durante el decenio censal de 1970 y en 67 durante el siguiente (cuadro 15 del texto y cuadros 16 y 17 del anexo). Durante el decenio censal de 1970, en 27 países o zonas se proporcionó una lista de determinadas religiones y/o sectas entre las que había que optar para responder a la pregunta sobre religión; se observó la misma práctica en 43 países o zonas durante el decenio censal de 1980. En los casos restantes la respuesta no debió ceñirse a un número determinado de religiones o sectas.

8. El conjunto de creencias religiosas indicado en los cuestionarios fue muy diverso según el país. En algunos, sólo se pidió información respecto de las categorías "musulmán"; "cristiano" y "otra"; en otros casos, la pregunta abarcó a determinadas sectas y se pidió al interrogado que notificase si era anglicano, baptista, de la Iglesia de Dios, metodista o protestante moravo.

2. Tabulaciones

9. En las ediciones del Demographic Yearbook correspondientes a 1971, 1973 y 1979 se presentan tabulaciones por religión basadas en los censos levantados en 73 países o zonas durante el período 1965-1974. Once de esas tabulaciones no incluyen la clasificación por sexo. En las ediciones del Demographic Yearbook correspondientes a 1979 y 1983 se recogen tabulaciones de esos datos para 37 países o zonas en que se levantaron censos durante el período 1975-1983. En cuatro de esos países o zonas no se clasificaron los datos sobre religión por sexo.

D. Problemas atinentes al acopio y la clasificación

10. La índole misma de las estadísticas de religión cohibe básicamente la posibilidad de compararlas. En algunos casos se reunieron datos sobre creencias religiosas, y en otros sobre la pertenencia religiosa. No hay criterios para que el empadronador determine la pertenencia a una iglesia y tampoco es posible establecerlos para verificar las creencias.

11. Las variaciones del grado de detalle de estas tabulaciones erigen otro obstáculo que afecta a la comparabilidad internacional. Cuando sólo se proporcionan los totales por religión principal es imposible saber cuáles son las denominaciones o sectas que esas cifras abarcan. Por otra parte, cuando se presenta una información detallada sobre las denominaciones religiosas es difícil clasificar a esos subgrupos por religión principal, pues muchas sectas sólo tienen trascendencia local y, por ende, son desconocidas fuera de las fronteras nacionales. Se podría obviar esta dificultad ajustando las tabulaciones a una nomenclatura estándar.

Cuadro 15

Tipos de datos acopiados sobre religión por regiones geográficas principales, decenios censales de 1970 y 1980

(Número de países o zonas)

Región	Tipos de datos	
	Todas las religiones	Determinadas religiones solamente
	<u>Decenio censal de 1970</u>	
Africa	6	6
América del Norte	16	3
América del Sur	2	2
Asia	9	10
Europa	7	5
Oceanía	8	1
Totales	48	27
	<u>Decenio censal de 1980</u>	
Africa	7	6
América del Norte	1	16
América del Sur	2	1
Asia	4	15
Europa	4	3
Oceanía	8	2
Totales	26	43

Fuente: Cuadros 16 y 17 del anexo.

IX. PERSONAS IMPEDIDAS

A. Utilización de los datos relativos a las personas impedidas

1. Los datos relativos a las personas impedidas permiten preparar estadísticas de su número, distribución, aptitudes, problemas y necesidades. Los gobiernos pueden servirse de esa información como antecedente para la planificación y formulación de políticas destinadas a la comunidad. Concretamente, la obtención de datos pertinentes y suficientemente detallados en este campo, mediante la dilución y cuantificación de las causas y consecuencias de los impedimentos, contribuirá a mejorar la eficiencia de los servicios de rehabilitación y de otras organizaciones que encaran esos problemas. Los datos pertinentes consistirán en estadísticas de prevalencia del número de personas impedidas desglosado de distintos modos, por ejemplo, por sexo, grupo de edad, región, grupo socioeconómico o profesión, deficiencia y tipo de incapacidad. La disponibilidad de datos pormenorizados en esta esfera permite comparar a las personas impedidas con las que no lo son en aspectos tales como el nivel de instrucción, la participación en la fuerza de trabajo y la situación familiar y en el hogar, entre otros, tornando viable el estudio de las minusvalías relacionadas con la incapacidad dentro de cualquier medio o contexto cultural.

2. Es permanente la necesidad de preparar estadísticas del número de personas recientemente afectadas por las principales enfermedades endémicas que casi invariablemente provocan incapacidades (por ejemplo, la poliomiélitis, la lepra y la malaria, así como diversos trastornos que originan la ceguera) a fin de determinar si aumenta el número de impedimentos relacionados con la enfermedad y si son eficaces las medidas adoptadas para abordar esos problemas.

3. Además, los Estados miembros de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se sirven de las estadísticas relativas a los impedidos para medir los avances logrado hacia su objetivo de la salud para todos en el año 2000. Cabe señalar a ese respecto que las estadísticas sobre personas impedidas proporcionan medidas selectivas de la situación de salud de la población que pueden servir de indicadores del progreso alcanzado en cuanto a la salud universal. Esas estadísticas han tenido aun otra utilidad: proporcionaron la base necesaria para aplicar el Programa de Acción Mundial para los Impedidos 1/ y evaluar los progresos realizados por los Estados Miembros en su ejecución. Tres son los objetivos del Programa: a) prevención de la incapacidad, b) rehabilitación, y c) logro de los objetivos de i) plena participación de las personas impedidas en la vida social y el desarrollo, y ii) equiparación de oportunidades para ellas.

B. Recomendaciones internacionales

4. Las Naciones Unidas no han formulado aún recomendaciones relativas al acopio, clasificación y tabulación de datos en este campo. No obstante, se inició ya una labor preliminar que puede facilitar la adopción de normas internacionales. Por ejemplo, la OMS ha preparado la Clasificación Internacional de Deficiencias, Incapacidades y Minusvalías (ICIDH) 2/ en que se define y divide en categorías a los diferentes trastornos. Además, el Grupo de Expertos en la Elaboración de Estadísticas sobre los Impedidos 3/ ha recortado cinco campos de cobertura estadística del tema en censos de

población, encuestas y sistemas administrativos de registro: a) presencia de deficiencias; b) presencia de incapacidades; c) causas de la deficiencia; d) características sociales, económicas y ambientales; y e) distribución y utilización de servicios y ayudas.

1. Definiciones y caracterizaciones de la ICIDH respecto de la deficiencia, la incapacidad y la minusvalía

5. En la ICIDH de la OMS se define la deficiencia, la incapacidad y la minusvalía en los términos que siguen.

Una deficiencia es una pérdida o anormalidad - psicológica o anatómica - de estructura o función. La deficiencia se caracteriza por pérdidas o anormalidades que pueden ser permanentes o transitorias y que comprenden la existencia o aparición de una anomalía, defecto, o pérdida en un miembro, órgano, tejido u otra estructura del organismo, incluidos los sistemas de la función mental. La deficiencia representa la exteriorización de un estado patológico y, en principio, refleja perturbaciones a nivel de los órganos.

6. Una incapacidad es cualquier restricción o impedimento - ocasionado por una deficiencia - para realizar una actividad en la forma o dentro del ámbito considerado normal para el ser humano. La incapacidad se caracteriza por excesos o deficiencias en el desempeño de una actividad y en la conducta usualmente esperados, excesos o deficiencias que pueden ser transitorios o permanentes, reversibles o irreversibles, y progresivos o regresivos. La incapacidad puede ser consecuencia directa de una deficiencia, o una respuesta individual, sobre todo psicológica, a una deficiencia física, sensorial o de otra índole. La incapacidad representa la objetivación de una deficiencia y en tal condición refleja perturbaciones a nivel de la persona. Por ende, la incapacidad atañe a las facultades, ejercidas en forma de actividades y conductas compuestas, que generalmente se aceptan como componentes esenciales de la vida cotidiana.

7. Una minusvalía es una desventaja para una persona dada, resultante de una deficiencia o incapacidad, que limita o impide el cumplimiento de una función que es normal para esa persona según la edad, el sexo y los factores sociales y culturales. La clasificación de las minusvalías es una clasificación de las circunstancias en que probablemente lleguen a encontrarse las personas impedidas, circunstancias que colocan a esas personas en desventaja respecto de sus pares cuando se las observa desde el punto de vista de las normas de la sociedad. En consecuencia, la minusvalía atañe al valor asignado a una situación o experiencia individual cuando ésta se aleja de la norma. Se caracteriza por una discordancia entre el desempeño o condición de la persona y las expectativas de la propia persona o del grupo al que pertenece. Así, la minusvalía representa la socialización de una deficiencia o incapacidad y en cuanto tal refleja las consecuencias - culturales, sociales, económicas y ambientales - que para el individuo entraña la presencia de una deficiencia o una incapacidad.

2. Clasificación del a ICIDH de deficiencias, incapacidades y minusvalías

a) Deficiencias

8. Lista sinóptica de las categorías de un dígito 4/:

1. Deficiencias de la inteligencia
2. Otras deficiencias psicológicas
3. Deficiencias del lenguaje
4. Deficiencias del órgano de la audición
5. Deficiencias del órgano de la visión
6. Deficiencias viscerales
7. Deficiencias musculoesqueléticas
8. Deficiencias desfigurantes
9. Deficiencias generalizadas sensoriales y de otro tipo

b) Incapacidades

9. Lista sinóptica de las categorías de un dígito:

1. Incapacidades de la conducta
2. Incapacidades de la comunicación
3. Incapacidades del cuidado personal
4. Incapacidades de la locomoción
5. Incapacidades de la disposición del cuerpo
6. Incapacidades de la destreza
7. Incapacidades de situación
8. Incapacidades de determinadas actividades
9. Otras restricciones de la actividad

c) Minusvalías

10. Lista de dimensiones:

1. Minusvalía de orientación
2. Minusvalía de la independencia física

3. Minusvalía de la movilidad
4. Minusvalía de ocupación
5. Minusvalía de integración social
6. Minusvalía de autosuficiencia económica
7. Otras minusvalías

11. El Grupo de Expertos en la Elaboración de Estadísticas sobre los Impedidos aprobó los conceptos y las clasificaciones de la ICIDH relativos a las deficiencias y las incapacidades, pero recomendó que las minusvalías de las personas impedidas se definieran en relación con las pérdidas de orden social, económico y cultural imputables a la interacción de las características de su impedimento y las del medio. El Grupo de Expertos recomendó asimismo que los datos acopiados sobre personas impedidas abarcaran el tema de la distribución y utilización de servicios y ayudas.

12. Es probable que el hecho de que algunos países y aun comisiones regionales tiendan a aplicar los conceptos de deficiencia, incapacidad y minusvalía de manera indistinta - clasificando a veces a las deficiencias como incapacidades - se deba a la ausencia de recomendaciones internacionales hace mucho establecidas para el acopio y la clasificación de estos datos. Por ejemplo, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) indica que "para investigar la incapacidad, se impone concebir preguntas específicas sobre los siguientes temas: a) causa de la incapacidad, b) edad al contraer la incapacidad, y c) tipo de incapacidad. Tal vez se pueda agrupar a las causas de la incapacidad en: i) congénitas, ii) accidentes, iii) lepra, iv) parálisis, incluida la poliomielitis, y v) otras enfermedades que se especificarán. En cuanto a los tipos de incapacidad, probablemente se podrá identificar los siguientes: i) ceguera de un ojo, ii) ceguera de ambos ojos, iii) sordera y mudez, iv) defectos del habla, v) cojera de una pierna, vi) cojera de ambas piernas, vii) pérdida de dedos de la mano, mano, brazo, viii) pérdida de dedos del pie, pie, pierna, ix) parálisis de cualquier tipo, x) fisura palatina, xi) pie equino, xii) anquilosamiento o deformidad permanente de pie, pierna, mano, brazo, etc., xiii) retardo mental, y xiv) insania. En el caso de que en un censo se investiguen las incapacidades, es conveniente clasificarlas por categorías amplias solamente, a saber, ceguera total, sordera total, mudez, etc., y remitir la investigación detallada a las encuestas muestrales".

3. Tabulación

13. La CESPAP formula las recomendaciones que se exponen a continuación 6/.

La población empadronada abarcará a todas las personas impedidas, cuyo número se tabulará por tipo de incapacidad, edad y sexo. Se sugiere utilizar las siguientes clasificaciones: para la edad: 0-4 años, 5-9 años, 10-14 años, 15-19 años, 20-24 años, 25-34 años, 35-44 años, 45-49 años, 50-59 años, 60-64 años, 65-69 años, 70-74 años, 75-79 años, 80-84 años, 85-89 años, 90 años y más, y "no declarada"; b) para el tipo de incapacidad: categorías amplias tales como ceguera total, sordera total, mudez, pérdida o

parálisis de ambas piernas y pérdida o parálisis de ambas manos, según las necesidades de cada país; y c) para el sexo: masculino o femenino.

C. Prácticas censales nacionales: 1965-1974 y 1975-1984

1. Temas de los cuestionarios

a) Generalidades

14. El tema de las personas impedidas se investigó en 19 países o zonas durante el decenio censal de 1970, y en 36 durante el siguiente (cuadro 16 del texto y cuadros 18 y 19 del anexo). Como se muestra en el cuadro 16, en la mayoría de los países o zonas se hicieron preguntas relacionadas con las deficiencias para identificar a las personas impedidas durante ambos decenios censales; es decir, se solicitó información sobre deficiencias físicas o malformaciones como ceguera, sordera, mudez, sordomudez y pérdida de un brazo o de ambos y de una pierna o de ambos, pero no sobre la capacidad para realizar ciertas funciones. Durante el decenio censal de 1970 sólo en un país - de América del Norte - se incluyó una pregunta relacionada con la incapacidad, y sólo en cuatro así se hizo durante el decenio censal de 1980. En esos países o zonas se investigaron las condiciones (físicas, mentales o relacionadas con la salud) que, por ejemplo, limitaban el volumen de trabajo que una persona podía realizar o le impedían desempeñar un empleo o utilizar los transportes públicos.

15. Aunque la gran mayoría de las categorías de la deficiencia investigadas en los diferentes países se caracterizó por su similitud, hubo algunas excepciones. En varios casos no se preguntó por ninguna deficiencia en particular; en cambio, se indagó acerca de la índole de la dolencia y sobre las incapacidades visibles y se preguntó si algún miembro del hogar padecía una minusvalía física o mental. Durante el decenio censal de 1980, en un país se clasificó a los interrogados en a) personas no impedidas y b) personas impedidas, y en esta última categoría sólo se incluyó a las personas completamente ciegas, sordas, mudas o que padecían algún tipo de incapacidad del brazo o la pierna. Durante el decenio censal de 1970, en el censo de un país se clasificó como persona normal a la que no era "ciega, muda, sorda, lisiada, etc."; en otro país se consideró que personas impedidas eran las que estaban postradas en cama; en un tercer país se estimó que eran impedidos quienes habían estado enfermos e incapacitados para trabajar durante la semana anterior a la enumeración censal.

16. El número de deficiencias investigadas varió según el país o zona (cuadros 18 y 19 del anexo). En algunos países o zonas se incluyeron más categorías que en otros. En un país se clasificó como personas impedidas sólo a las que eran ciegas y sordas; en otro se impartió a los empadronadores la instrucción de "tildar" como personas impedidas sólo a las que eran ciegas.

2. Tabulaciones

17. Aunque en el Demographic Yearbook aún no se han presentado tabulaciones relativas a los impedidos de censos recientes, otras publicaciones de las Naciones Unidas versan sobre el examen y análisis del acopio, compilación y difusión de estadísticas sobre personas impedidas que se han preparado durante

los decenios censales de 1970 y 1980. Esas publicaciones son las siguientes:
a) Report of the Expert Group on Development of Statistics on Disabled Persons (Informe del Grupo de Expertos en la Elaboración de Estadísticas sobre los Impedidos) (ESA/STAT/AC.18/7), b) Elaboración de estadísticas sobre los impedidos: estudios de casos (ST/ESA/STAT/SER.Y/2), y c) Disability Statistics Compendium (Compendio de estadísticas sobre los impedidos) (ST/ESA/STAT/SER.Y/4) 7/.

D. Problemas atinentes al acopio y la clasificación

18. No hay dudas de que los datos sobre la incidencia de las incapacidades físicas y mentales en una población son extremadamente importantes para los países interesados y los organismos internacionales. No obstante, el escaso tiempo asignado a la tarea de empadronamiento limita la obtención de datos pormenorizados al respecto en los censos de población. En efecto, el hecho de recargar el cuestionario censal con preguntas tan detalladas como las que demandaría la investigación de tema tan especializado puede comprometer el acopio de otros datos necesarios y fundamentales.

19. Las condiciones en que se realiza un censo dificultan la verificación de la presencia de un impedimento. Incluso las encuestas muestrales - a menos que entrañen una comprobación detallada - presentan problemas cuando se registra como incapacidad a toda una gama de casos dudosos. Por ejemplo, salvo los casos evidentes de ceguera, sordera e insania, hay distintos niveles de gravedad de esas deficiencias que no se pueden especificar en un censo. Si se juzga indispensable reunir datos sobre los impedidos, será preferible indagar el tema en el marco de una encuesta especial cuyo cuestionario sea minucioso, pero incluso en tal caso se podrán registrar algunas condiciones generales solamente.

20. "Incapacidad" es un término que no siempre se utiliza de manera coherente y se han propuesto muchas definiciones del mismo a lo largo de los años. Por lo tanto, el significado de las estadísticas sobre las personas impedidas presentadas en una encuesta no siempre será coherente con el de las obtenidas en otra encuesta. El problema es imputable en parte a la falta de una estrategia internacional unificada para identificar a los impedidos.

21. Por otra parte, la cuestión de definir la condición de impedido y su medio se torna difícil dado que las personas afectadas por diferentes tipos de impedimento y enfrentadas con diferentes clases de barreras y obstáculos - que deben superar de maneras diferentes - no constituyen un grupo homogéneo.

22. Además de las diferencias en materia de definiciones, la diversa situación de cada país influye en la conceptualización del término "incapacidad". Habida cuenta de que la incapacidad no es simplemente atributo de una persona sino también la relación de esa persona con su medio, se infiere que el medio determina en parte el efecto de una deficiencia en la vida individual y que serán diferentes, conforme a las diferentes sociedades, los grupos de personas a las que se considerará afectadas por una deficiencia o una incapacidad. Al mismo tiempo, será necesario realizar encuestas adaptadas a las condiciones nacionales a fin de identificar a las personas particularmente vulnerables.

23. También existen diferencias entre los programas de acopio de datos según que la pregunta formulada se refiera a una incapacidad o a una deficiencia. La opción que se escoja no sólo influirá considerablemente en la determinación de la proporción total de impedidos: también repercutirá en las diferencias entre los sexos de esa proporción. De la información disponible se desprende que, en general, el uso de una pregunta sobre las deficiencias se traduce, en relación con una pregunta sobre las incapacidades, en una tasa bruta de impedimento menor y en una tasa de impedimento mayor entre los hombres que entre las mujeres.

24. Es posible formular algunas sugerencias sobre el acopio de datos relativos a las personas impedidas en un censo de población g/. Una forma de obtener datos detallados sobre el tema es reunirlos para una muestra de la población durante o inmediatamente después del empadronamiento general. Otro método consiste en aprovechar la realización de una encuesta posterior al censo destinada a evaluar sus resultados; se pueden incluir preguntas sobre los impedidos en el cuestionario de la encuesta. Un tercer método, que permite definir una idea general de la distribución de los impedidos en un país, estriba en formular durante el empadronamiento general unas pocas preguntas sobre limitaciones funcionales sin ocuparse de verificar la exactitud o falsedad de la información registrada. Este método se puede complementar llevando a cabo una encuesta especializada en cuyo marco se hagan preguntas relacionadas con la deficiencia más detalladas y específicas. Esa estrategia, que el Canadá aplicó en su censo de población de 1986, permitió obtener la base muestral necesaria para realizar la Encuesta canadiense de salud y limitaciones de la actividad (HALS) inmediatamente después de que se levantara el censo de población.

Cuadro 16

Tipos de datos acopiados sobre personas impedidas por regiones geográficas principales, 1965-1974 y 1975-1984

(Número de países o zonas)

Región	Tipos de datos			
	Deficiencias		Incapacidades	
	1965-1974	1975-1984	1965-1974	1975-1984
Africa	7	8	0	0
América del Norte	0	3	1	2
América del Sur	0	1	0	0
Asia	8	13	0	0
Europa	2	0	0	1
Oceanía	0	1	0	1

Fuente: Cuadros 18 y 19 del anexo.

Notas

1/ Aprobado por la Asamblea General en su trigésimo séptimo período de sesiones. Véase la resolución 37/52, de 3 de diciembre de 1982, en Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo séptimo período de sesiones, Suplemento No. 51 (A/37/51), pág. 233.

2/ Organización Mundial de la Salud (OMS), Clasificación Internacional de Deficiencias, Incapacidades y Minusvalías (1980).

3/ Report of the Expert Group on Development of Statistics on Disabled Persons (ESA/STAT/AC.18/7).

4/ OMS, Clasificación Internacional de Deficiencias, Incapacidades y Minusvalías (1980).

5/ CESPAP, Asian and Pacific Recommendations for the 1980 Population and Housing Censuses (1978).

6/ CESPAP, Asian and Pacific Recommendations for the 1980 Population and Housing Censuses (1978).

7/ Disability Statistics Compendium (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.90.XVII.17).

8/ Mary Chamie, "Survey design strategies for the study of disability", en World Health Statistical Quarterly, vol. 42, No. 3 (1989).

Anexo

CUADROS DE REFERENCIA

Cuadro 1

Tipos de datos sobre edad y sexo acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Sexo	Fecha de nacimiento			Edad						
			Año	Mes	Día	Años completos	Meses completos desde el último cumpleaños	Meses completos para niños menores de un año	Días completos para lactantes menores de un mes			
<u>Africa</u>												
Argelia	1966	X	X	X	X	X				X		-
Botswana	1971	X	-	-	-	X				X		-
Cabo Verde	1970	X	X	X	X					-		-
Congo	1974	X	X	X	X					-		-
Egipto	1966	X	-	-	-	X				-		-
Gabón	1969/70	X	X	X	X					X		X
Gambia	1973	X	-	-	-	X				-		-
Ghana	1970	X	-	-	-	X				-		-
Jamahiriyá Árabe Libia	1973	X	-	-	-	X				X		-
Kenya	1969	X	-	-	-	X				-		-
Lesotho	1966	X	-	-	-	X				-		-
Liberia	1974	X	-	-	-	X				-		-
Malawi	1966	X	X	X	X					-		-
Marruecos	1971	X	X	X	X					-		-
Mauricio	1972	X	X	X	X					-		-
Mozambique	1970	X	X	X	X					X		-
República Unida de Tanzania	1967	X	-	-	-	X				-		-
Reunión	1967	X	X	X	X					-		-
Santa Elena	1966	X	-	-	-	X				-		-
Seychelles	1971	X	-	-	-	X				-		-
Sierra Leona	1974	X	-	-	-	X				-		-
Sudáfrica	1970	X	-	-	-	X				-		-
Sudán	1973	X	-	-	-	X				-		-
Swazilandia	1966	X	-	-	-	X				-		X
Togo	1970	X	-	-	-	X				X		-
Túnez	1966	X	X	X	X					X		-
Uganda	1969	X	-	-	-	X				-		-
Zambia	1969	X	-	-	-	X				-		-
Zimbabwe	1969	X	-	-	-	X				-		X

Cuadro 1 (continuación). Tipos de datos sobre edad y sexo acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Sexo	Fecha de nacimiento			Edad						
			Año	Mes	Día	Años completos	Meses completos desde el último cumpleaños	Meses completos para niños menores de un año	Días completos para lactantes menores de un mes			
<u>América del Norte</u>												
Antigua y Barbuda	1970	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Bahamas	1970	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-
Barbados	1970	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Belice	1970	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Bermudas	1970	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Canadá	1971	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-
Costa Rica	1973	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Cuba	1970	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
Dominica	1970	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
El Salvador	1971	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Estados Unidos	1970	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
Granada	1970	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Guadalupe	1967	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-
Guatemala	1973	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Haití	1971	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Honduras	1974	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	X
Islas Caimán	1970	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Islas Turcas y Caicos	1970	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Islas Vírgenes Británicas	1970	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	X
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	1970	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
Jamaica	1970	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Martinica	1967	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-
México	1970	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Montserrat	1970	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Nicaragua	1971	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	X
Panamá	1970	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Puerto Rico	1970	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
República Dominicana	1970	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
San Cristóbal	1970	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
San Pedro y Miquelón	1967	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-
Santa Lucía	1970	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
San Vicente y las Granadinas	1970	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Trinidad y Tabago	1970	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-

Cuadro 1 (continuación). Tipos de datos sobre edad y sexo acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Sexo	Fecha de nacimiento			Edad				
			Año	Mes	Día	Años completos	Meses completos desde el último cumpleaños	Meses completos para niños menores de un año	Días completos para lactantes menores de un mes	
<u>América del Sur</u>										
Argentina	1970	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Brasil	1970	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Colombia	1973	X	-	-	-	X	-	-	-	-
Chile	1970	X	-	-	-	X	-	-	-	-
Ecuador	1974	X	-	-	-	X	-	-	-	-
Guayana Francesa	1967	X	X	-	-	-	-	-	-	-
Guyana	1970	X	-	-	-	X	-	-	-	-
Paraguay	1972	X	-	-	-	X	-	-	-	-
Perú	1972	X	-	-	-	X	-	-	X	-
Venezuela	1971	X	X	X	X	-	-	-	-	-
<u>Asia</u>										
Arabia Saudita	1974	X	-	-	-	-	-	-	-	-
Bahrein	1971	X	-	-	-	X	-	-	-	-
Bangladesh	1974	X	-	-	-	X	-	-	X	-
Brunei	1971	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Chipre	1973	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Emiratos Arabes Unidos	1968	X	-	-	-	-	-	-	-	-
Filipinas	1970	X	-	-	-	X	-	-	-	-
Hong Kong	1971	X	X	-	-	X	-	-	X	-
India	1971	X	-	-	-	X	-	-	-	-
Indonesia	1971	X	-	-	-	X	-	-	-	-
Irán	1966	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Iraq	1965	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Israel	1972	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Japón	1970	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Kuwait	1970	X	-	-	-	X	-	-	X	-
Malasia	1970	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Myanmar	1973	X	X	X	X	-	-	-	X	-
Nepal	1971	X	-	-	-	X	-	-	-	-
Pakistán	1972	X	-	-	-	X	-	-	X	-

Cuadro 1 (continuación). Tipos de datos sobre edad y sexo acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Sexo	Fecha de nacimiento			Edad			
			Año	Mes	Día	Años completos	Meses completos desde el último cumpleaños	Meses completos para niños menores de un año	Días completos para lactantes menores de un mes
<u>Asia (continuación)</u>									
Qatar	1970	X	-	-	-	X	-	-	-
República Árabe Siria	1970	X	-	-	-	X	-	-	-
República de Corea	1970	X	X	X	X	X	-	-	-
Singapur	1970	X	X	X	X	X	-	-	-
Sri Lanka	1971	X	X	X	X	X	-	-	-
Tailandia	1970	X	X	X	X	X	-	-	-
Turquía	1970	X	-	-	-	X	-	-	-
Yemen Democrático	1973	X	-	-	-	X	-	-	-
<u>Europa</u>									
Alemania, República Federal de	1970	X	X	X	X	X	-	-	-
Austria	1971	X	X	X	X	X	-	-	-
Bélgica	1970	X	X	X	X	X	-	-	-
Bulgaria	1965	X	X	X	X	X	X	X	-
Checoslovaquia	1970	X	X	X	X	X	-	-	-
Dinamarca	1970	X	X	X	X	X	-	-	-
España	1970	X	X	X	X	X	-	-	-
Francia	1968	X	X	X	X	X	-	-	-
Gibraltar	1970	X	X	X	X	X	X	-	-
Grecia	1971	X	X	X	X	X	-	-	-
Hungría	1970	X	X	X	X	X	-	-	-
Irlanda	1971	X	X	X	X	X	-	-	-
Isla de Man	1971	X	X	X	X	X	-	-	-
Islas del Canal	1971	X	X	X	X	X	-	-	-
Italia	1971	X	X	X	X	X	-	-	-
Liechtenstein	1970	X	X	X	X	X	-	-	-
Luxemburgo	1970	X	X	X	X	X	-	-	-
Malta	1967	X	-	-	-	X	-	-	-
Mónaco	1968	X	X	X	X	X	-	-	-
Noruega	1970	X	X	X	X	X	-	-	-
Países Bajos	1971	X	X	X	X	X	-	-	-

Cuadro 1 (continuación). Tipos de datos sobre edad y sexo acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Sexo	Fecha de nacimiento			Edad			
			Año	Mes	Día	Años completos	Meses completos desde el último cumpleaños	Meses completos para niños menores de un año	Días completos para lactantes menores de un mes
Europa (continuación)									
Polonia	1970	-	X	X	X	-	-	-	-
Portugal	1970	X	X	X	X	-	-	-	-
Reino Unido	1971	X	X	X	X	-	-	-	-
República Democrática Alemana	1966	X	X	X	X	-	-	-	-
Rumania	1970	X	X	X	X	-	-	-	-
Suecia	1970	X	X	X	X	-	-	-	-
Suiza	1970	X	X	X	X	-	-	-	-
Yugoslavia	1971	X	X	X	X	-	-	-	-
Oceanía									
Australia	1971	X	-	-	-	X	X	X	-
Fiji	1966	X	X	X	X	-	-	-	-
Guam	1970	X	X	X	X	-	-	-	-
Islas Cook	1966	X	-	-	-	X	X	X	-
Islas del Pacífico	1970	X	X	X	X	-	-	-	-
Islas Salomón	1970	X	-	-	-	X	X	X	-
Kiribati	1968	X	-	-	-	X	X	X	-
Nueva Zelanda	1971	X	-	-	-	X	X	X	-
Papua Nueva Guinea	1971	X	X	X	X	-	-	-	-
Samoa	1971	X	X	X	X	-	-	-	-
Samoa Americana	1970	X	X	X	X	-	-	-	-
Tokelau	1966	X	-	-	-	X	X	X	-
Tuvalu	1968	X	-	-	-	X	X	X	-
Vanuatu	1967	X	-	-	-	X	X	X	-
URSS	1970	X	X	X	X	-	-	-	-

Fuente: Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

(*) Para las personas nacidas en 1969, 1970 y 1971.

Cuadro 2

Tipos de datos sobre edad y sexo acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Sexo	Fecha de nacimiento			Edad						
			Año	Mes	Día	Años completos	Meses completos desde el último cumpleaños	Meses completos para niños menores de un año	Días completos para lactantes menores de un mes			
<u>Africa</u>												
Angola	1983	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Argelia	1977	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Benin	1979	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Botswana	1981	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Burkina Faso	1975	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Burundi	1979	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Cabo Verde	1980	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Camerún	1976	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comoras	1980	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Congo	1984	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Côte d'Ivoire	1975	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Djibouti	1983	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Egipto	1976	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Etiopía	1984	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gabón	1981	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Gambia	1983	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ghana	1984	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Guinea	1983	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Guinea-Bissau	1979	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Guinea Ecuatorial	1983	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Kenya	1979	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Lesotho	1976	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Liberia	1984	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Madagascar	1974/75	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Malawi	1977	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mali	1976	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Marruecos	1982	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mauricio	1983	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mauritania	1976/77	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mozambique	1980	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Niger	1977	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Cuadro 2 (continuación). Tipos de datos sobre edad y sexo acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Sexo	Fecha de nacimiento			Edad			
			Año	Mes	Día	Años completos	Meses completos desde el último cumpleaños	Meses completos para niños menores de un año	Días completos para lactantes menores de un mes
<u>Africa (continuación)</u>									
República Centroafricana	1975	X	X	X	X	-	-	X	-
República Unida de Tanzania	1978	X	-	-	-	-	-	-	-
Reunión	1982	X	X	X	-	-	-	-	-
Rwanda	1978	X	X	X	X	-	-	-	-
Senegal	1976	X	X	X	X	-	-	-	-
Seychelles	1977	X	-	-	-	-	-	-	-
Somalia	1975	X	-	-	-	-	-	-	-
Sudán	1983	X	-	-	-	-	-	-	-
Swazilandia	1976	X	-	-	-	-	-	-	-
Togo	1981	X	X	X	X	-	-	-	-
Túnez	1984	X	X	X	X	-	-	-	-
Uganda	1980	X	-	-	-	-	-	X	-
Zaire	1984	X	X	X	X	-	-	-	-
Zambia	1980	X	-	-	-	-	-	X	-
Zimbabue	1982	X	-	-	-	-	-	X	-
<u>América del Norte</u>									
Bahamas	1980	X	-	-	-	-	-	X	-
Barbados	1980	X	-	-	-	-	-	X	-
Belice	1980	X	-	-	-	-	-	X	-
Bermudas	1980	X	-	-	-	-	-	X	-
Canadá	1981	X	X	X	X	-	-	-	-
Costa Rica	1984	X	-	-	-	-	-	-	-
Cuba	1981	X	X	X	X	-	-	-	-
Dominica	1981	X	-	-	-	-	-	-	-
Estados Unidos	1980	X	X	X	X	-	-	-	-
Granada	1981	X	-	-	-	-	-	X	-
Guadalupe	1982	X	X	X	X	-	-	-	-
Guatemala	1981	X	-	-	-	-	-	-	-
Haití	1982	X	-	-	-	-	-	X	-
Islas Caimán	1979	X	X	X	X	-	-	-	-

Cuadro 2 (continuación). Tipos de datos sobre edad y sexo acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Sexo	Fecha de nacimiento			Edad			
			Año	Mes	Día	Años completos	Meses completos desde el último cumpleaños	Meses completos para niños menores de un año	Días completos para lactantes menores de un mes
<u>América del Norte (continuación)</u>									
Islas Turcas y Caicos	1980	X	-	-	-	X	-	-	-
Islas Vírgenes Británicas	1980	X	-	-	-	X	-	-	-
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	1980	X	X	-	-	X	-	-	-
Jamaica	1982	X	-	-	-	X	-	-	-
Marínica	1982	X	X	-	X	-	-	-	-
México	1980	X	-	-	-	X	-	X	-
Montserrat	1980	X	-	-	-	X	-	-	-
Panamá	1980	X	-	-	-	X	-	-	-
Puerto Rico	1980	X	X	-	-	X	-	-	-
República Dominicana	1981	X	X	-	X	X	-	X	-
San Cristóbal	1980	X	-	-	-	X	-	-	-
San Pedro y Miquelón	1982	X	X	-	X	-	-	-	-
Santa Lucía	1980	X	-	-	-	X	-	-	-
San Vicente y las Granadinas	1980	X	-	-	-	X	-	-	-
Trinidad y Tabago	1980	X	X	-	X	-	-	-	-
<u>América del Sur</u>									
Argentina	1980	X	-	-	-	X	-	-	-
Bolivia	1976	X	-	-	-	X	-	-	-
Brasil	1980	X	X	-	-	-	-	-	-
Chile	1982	X	-	-	-	X	-	-	-
Ecuador	1982	X	-	-	-	X	-	-	-
Guayana Francesa	1982	X	X	-	X	-	-	-	-
Guyana	1980	X	-	-	-	X	-	-	-
Paraguay	1982	X	-	-	-	X	-	-	-
Perú	1981	X	-	-	-	X	-	-	-
Uruguay	1975	X	-	-	-	X	-	-	-
Venezuela	1981	X	X	-	X	X	-	-	-

Cuadro 2 (continuación). Tipos de datos sobre edad y sexo acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Sexo	Fecha de nacimiento			Edad						
			Año	Mes	Día	Años completos	Meses completos desde el último cumpleaños	Meses completos para niños menores de un año	Días completos para lactantes menores de un mes			
Asia												
Afganistán	1979	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Bahrein	1981	X	X	X	-	X	-	-	-	-	-	-
Bangladesh	1981	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Bhután	1980/81	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
China	1982	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
Chipre	1982	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
Emiratos Arabes Unidos	1980	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Filipinas	1980	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
Hong Kong	1981	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
India	1981	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Indonesia	1980	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
Irán	1976	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
Irak	1977	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
Israel	1983	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
Japón	1980	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
Jordania	1979	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
Kuwait	1980	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
Malasia	1980	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
Maldivas	1977	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Mongolia	1979	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
Myanmar	1983	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Nepal	1981	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Pakistán	1981	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
República Árabe Siria	1981	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
República de Corea	1980	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
Singapur	1980	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
Sri Lanka	1981	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
Tailandia	1980	X	X	X	X	X	-	-	-	-	-	-
Turquía	1980	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-
Yemen	1975	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-

Cuadro 2 (continuación). Tipos de datos sobre edad y sexo acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Sexo	Fecha de nacimiento			Edad				
			Año	Mes	Día	Años completos	Meses completos desde el último cumpleaños	Meses completos para niños menores de un año	Días completos para lactantes menores de un mes	
<u>Europa</u>										
Austria	1981	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Bélgica	1981	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Bulgaria	1975	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Checoslovaquia	1980	X	X	X	X	-	-	-	-	-
España	1981	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Francia	1982	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Gibraltar	1981	X	X	X	X	X	-	-	-	-
Grecia	1981	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Hungría	1980	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Irlanda	1981	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Isla de Man	1981	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Italia	1981	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Liechtenstein	1980	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Luxemburgo	1981	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Mónaco	1982	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Polonia	1978	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Portugal	1981	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Reino Unido	1981	X	X	X	X	-	-	-	-	-
República Democrática Alemana	1981	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Rumania	1977	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Suecia	1975	-	X	X	X	-	-	-	-	-
Suiza	1980	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Yugoslavia	1981	X	X	X	X	-	-	-	-	-
<u>Oceanía</u>										
Australia	1981	X	-	-	-	X	X	X	X	-
Fiji	1976	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Guam	1980	X	X	X	X	-	-	-	-	-
Islas Cook	1976	X	X	X	X	X	X	X	X	-

Cuadro 2 (continuación). Tipos de datos sobre edad y sexo apropiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Sexo	Fecha de nacimiento			Edad					
			Año	Mes	Día	Años completos	Meses completos desde el último cumpleaños	Meses completos para niños menores de un año	Días completos para lactantes menores de un mes		
<u>Oceanía (continuación)</u>											
Islas del Pacífico	1980	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-
Islas Salomón	1976	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-
Kiribati	1978	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-
Nueva Caledonia	1976	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-
Nueva Zelandia	1981	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-
Papua Nueva Guinea	1980	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-
Polinesia Francesa	1977	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-
Samoa	1981	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-
Samoa Americana	1980	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-
Tonga	1976	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-
Vanuatu	1979	X	X	X	-	-	-	-	-	-	-
URSS	1979	X	X	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

Cuadro 3

Tipos de datos sobre estado civil acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Solteros	Casados	Uniones de facto	Viudos	Divorciados	Separados			Edad mínima de interrogados (en años)
							Tipo de separación sin especificar	Separación legal especificada	Separación de facto especificada	
Africa										
Argelia	1966	X	X (1)	-	X	X	X	-	-	-
Botswana	1971	X	X (1)	-	X	X	X	-	-	-
Cabo Verde	1970	X	X	-	X	X	X	X	-	-
Congo	1974	X	X	X	X	X	X	-	-	-
Egipto	1966	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Jamahiriya Arabe Libia	1973	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Kenya	1969	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Lesotho	1966	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Liberia	1974	X	X (1)	-	X	X (2)	X	-	-	10
Marruecos	1971	X	X	-	X	X	X	-	-	12
Mauricio	1972	X	X (3)	X	X	X	X	-	-	-
Mozambique	1980	X	X	-	X	X	X	X	-	-
República Unida de Tanzania	1967	X	X (1)	-	X	X	X	-	-	-
Reunión	1967	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Santa Elena	1966	X	X	-	X	X	X	-	-	15
Seychelles	1971	X	X (1)	-	X	X (4)	X	-	-	16
Sudáfrica	1970	X	X	X	X	X	X	-	-	-
Sudán	1973	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Togo	1970	X	X (1)	-	X	X	X	-	-	-
Túnez	1966	X	X (5)	-	X	X	X	-	-	-
Uganda	1969	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Zambia	1969	X	X (1)	-	X	X	X	-	-	-
Zimbabwe	1969	X	X (1)	-	X	X	X	-	-	-
América del Norte										
Antigua y Barbuda	1970	X	X	-	X	X	X	X	-	-
Bahamas	1970	X	X	X	X	X	X	X	-	-
Barbados	1970	X	X	-	X	X	X	X	-	-
Belize	1970	X	X	-	X	X	X	X	-	-
Bermudas	1970	X	X	-	X	X	X	X	-	16
Canadá	1971	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Costa Rica	1973	X	X	X	X	X	X	-	-	-

Cuadro 3 (continuación). Tipos de datos sobre estado civil acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Solteros	Casados	Uniones de facto	Viudos	Divorciados	Separados			Edad mínima de interrogados (en años)
							Tipo de separación sin especificar	Separación legal especificada	Separación de facto especificada	
<u>América del Norte (continuación)</u>										
Cuba	1970	X	X	X	X	X	-	-	-	12/14
Dominica	1970	X	X	-	X	X	-	-	-	-
El Salvador	1971	X	X	X	X	X	-	-	-	14
Estados Unidos	1970	X	X	-	X	X	-	-	-	14
Granada	1970	X	X	-	X	X	-	-	-	14
Guadalupe	1967	X	X	-	X	X	-	-	-	15
Guatemala	1973	X	X	X	X	X	-	-	-	13
Haití	1971	X	X	X	X	X	-	-	-	14
Honduras	1974	X	X	X	X	X	-	-	X	-
Islas Caimán	1970	X	X	-	X	X	-	-	X	-
Islas Turcas y Caicos	1970	X	X	-	X	X	-	-	X	14
Islas Vírgenes Británicas	1970	X	X	-	X	X	-	-	X	-
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	1970	X	X	X	X	X	X	-	-	-
Jamaica	1970	X	X	-	X	X	-	-	X	14
Martinica	1967	X	X	-	X	X	-	-	-	15
México	1970	X	X	X	X	X	-	-	-	15
Montserrat	1970	X	X	-	X	X	X	-	-	14
Nicaragua	1971	X	X	-	X	X	X	-	-	14
Panamá	1970	X	X	X	X	X	-	-	X	14
Puerto Rico	1970	X	X	X	X	X	-	-	-	-
República Dominicana	1970	X	X	X	X	X	X	-	-	-
San Cristóbal	1970	X	X	-	X	X	X	-	-	14
San Pedro y Miquelón	1967	X	X	-	X	X	-	-	-	15
Santa Lucía	1970	X	X	-	X	X	-	-	X	14
San Vicente y las Granadinas	1970	X	X	-	X	X	-	-	X	14
<u>América del Sur</u>										
Argentina	1970	X	X	X	X	X (2)	-	-	-	12
Brasil	1970	X	X (6)	X	X	X	-	-	X	10
Colombia	1973	X	X	X	X	X (2)	-	-	-	-
Chile	1970	X	X	X	X	-	X	-	-	12

Cuadro 3 (continuación). Tipos de datos sobre estado civil acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Solteros	Casados	Uniones de facto	Viudos	Divorciados	Separados			Edad mínima de interrogados (en años)
							Tipo de separación sin especificar	Separación legal especificada	Separación de facto especificada	
América del Sur (continuación)										
Ecuador	1974	X	X	X	X	X	X	-	-	12
Guayana Francesa	1967	X	X	-	X	X	-	-	-	15
Guyana	1970	X	X	-	X	X	X	X	-	14
Paraguay	1972	X	X	X	X	X	X	-	-	12
Perú	1972	X	X	X	X	X	X	-	-	12
Venezuela	1971	X	X	X	X	X	X	-	-	14
Asia										
Arabia Saudita	1974	X	X	-	X	X	X	-	-	12
Bahrein	1971	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Bangladesh	1974	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Brunei	1971	X	X	-	X	X	X	-	-	15
Chipre	1973	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Emiratos Arabes Unidos	1968	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Filipinas	1970	X	X	-	X	X	X	X	-	-
Hong Kong	1971	X	X	-	X	X	X	-	-	-
India	1971	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Indonesia	1971	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Irán	1966	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Iraq	1965	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Israel	1972	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Japón	1970	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Kuwait	1970	X	X	-	X	X	X	-	-	15
Malasia	1970	X	X	-	X	X	X	-	-	10
Myanmar	1973	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Nepal	1971	X	X	-	X	X	X	-	-	6
Pakistán	1972	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Qatar	1970	X	X	-	X	X	X	-	-	-
República Árabe Siria	1970	X	X	-	X	X	X	-	-	15
República de Corea	1970	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Singapur	1970	X	X	-	X	X	X	X	-	-
Sri Lanka	1971	X	X	X	X	X	X	-	X	-

Cuadro 3 (continuación). Tipos de datos sobre estado civil acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Solteros	Casados	Uniones de facto	Viudos	Divorciados	Separados			Edad mínima de interrogados (en años)
							Tipo de separación sin especificar	Separación legal especificada	Separación de facto especificada	
<u>Asia (continuación)</u>										
Tailandia	1970	X	X (1)	-	X	X	X	-	-	11
Turquía	1970	X	X	-	X	X	-	-	-	-
Yemen Democrático	1973	X	X	-	X	X	-	-	-	15
<u>Europa</u>										
Alemania, República Federal de										
Austria	1970	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Bélgica	1970	X	X	-	X	X	X	-	X	-
Bulgaria	1965	X	X	X	X	X	X	-	-	-
Checoslovaquia	1970	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Dinamarca	1970	X	X	-	X	X	X	-	X	-
España	1970	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Francia	1968	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Gibraltar	1971	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Grecia	1970	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Hungría	1971	X	X	-	X	X	X	-	-	14
Irlanda	1971	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Isla de Man	1971	X	X	-	X	X	X	-	X	-
Islas del Canal	1971	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Italia	1970	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Liechtenstein	1970	X	X	-	X	X	X	X	-	-
Luxemburgo	1967	X	X (8)	-	X	X	X	-	-	-
Malta	1968	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Mónaco	1971	X	X	-	X	X	X	X	-	-
Noruega	1970	X	X	-	X	X	X	-	X	-
Países Bajos	1971	X	X	-	X	X	X	-	X	-
Polonia	1970	X	X	-	X	X	X	-	X	-
Portugal	1970	X	X	-	X	X	X	-	X	-
Reino Unido	1970	X	X	-	X	X	X	-	-	-
República Democrática Alemana	1971	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Rumania	1966	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Suecia	1970	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Suiza	1970	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Yugoslavia	1971	X	X	-	X	X	X	-	-	-

Cuadro 3 (continuación). Tipos de datos sobre estado civil acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Solteros	Casados	Uniones de facto	Viudos	Divorciados	Separados			Edad mínima de interrogados (en años)
							Tipo de separación sin especificar	Separación legal especificada	Separación de facto especificada	
Oceanía										
Australia	1971	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Fiji	1966	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Guam	1970	X	X	X	X	X	X	-	-	15
Islas Cook	1966	X	X	-	X	X	X	-	-	15
Islas del Pacífico	1970	X	X	X	X	X	X	-	-	15
Islas Salomón	1970	X	X	-	X	X	X	-	-	15
Kiribati	1968	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Nueva Zelanda	1971	X	X	-	X	X	X	-	-	15
Papua Nueva Guinea	1971	X	X	-	X	X	X	X	-	10
Samoa	1971	X	X	-	X	X	X	-	-	11
Samoa Americana	1970	X	X	X	X	X	X	-	-	15
Tokelau	1966	X	X	-	X	X	X	-	-	16
Tuvalu	1968	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Vanuatu	1967	X	X	-	X	X	X	-	-	-
URSS	1970	-	X (1,7)	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

- (1) Uniones legales y de facto agrupadas en una sola categoría.
- (2) Divorciados y separados agrupados en una sola categoría.
- (3) Casados por la Iglesia y por el registro civil, casados por la Iglesia solamente, casados por el registro civil solamente.
- (4) Separados legalmente incluidos.
- (5) Separados incluidos.
- (6) Matrimonio civil solamente, matrimonio religioso solamente, otro.
- (7) Solteros, viudos, divorciados y separados agrupados en una sola categoría.
- (8) Casados, divorciados y separados agrupados en una sola categoría.

Cuadro 4

Tipos de datos sobre estado civil acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Solteros	Casados	Uniones de facto	Viudos	Divorciados	Separados			Edad mínima de interrogados (en años)
							Tipo de separación sin especificar	Separación legal especificada	Separación de facto especificada	
<u>Africa</u>										
Angola	1983	X	X	X	X	X	X	X	-	12
Argelia	1977	X	X	-	X	X	X	X	-	-
Benin	1979	X	X	-	X	X	X	X	-	-
Botswana	1981	X	X (1)	-	X	X	X	X	-	-
Burkina Faso	1975	X	X	-	X	X	X	X	-	10
Burundi	1979	X	X (1)	-	X	X	X	X	-	-
Cabo Verde	1980	X	X	X	X	X	X	X	X	-
Camerún	1976	X	X	-	X	X	X	X	-	4
Comoras	1980	X	X	X	X	X	X	X	-	-
Congo	1984	X	X (1,3)	-	X	X	X	X	-	-
Côte d'Ivoire	1975	X	X (1)	-	X	X	X	X	-	10
Djibouti	1983	X	X	-	X	X	X	X	-	-
Egipto	1976	X	X	-	X	X	X	X	-	-
Etiopía	1984	X	X	-	X	X	X	X	-	12
Gabón	1981	X	X	-	X	X	X	X	-	10
Gambia	1983	X	X	-	X	X	X	X	-	12
Guinea	1983	X	X	-	X	X	X	X	-	-
Guinea-Bissau	1979	X	X (1)	-	X	X	X	X	-	-
Guinea Ecuatorial	1983	X	X	X	X	X	X	X	-	-
Kenya	1979	X	X (1)	-	X	X	X	X	-	-
Lesotho	1976	X	X	-	X	X	X	X	-	-
Liberia	1984	X	X (1)	-	X	X	X	X	-	10
Madagascar	1974/75	X	X	-	X	X	X	X	-	-
Malawi	1977	X	X	X	X	X	X	X	-	10
Mali	1976	X	X	-	X	X	X	X	-	10
Marruecos	1982	X	X (1)	-	X	X	X	X	-	12
Mauricio	1983	X	X	X	X	X	X	X	-	-
Mauritania	1976/77	X	X	-	X	X	X	X	-	12
Mozambique	1980	X	X	-	X	X	X	X	-	-
Níger	1977	X	X (4)	-	X	X	X	X	-	-
República Centroafricana	1975	X	X (1,3)	-	X	X	X	X	-	-
República Unida de Tanzania	1978	X	X	-	X	X	X	X	-	-
Reunión	1982	X	X (1)	-	X	X	X	X	-	-

Cuadro 4 (continuación). Tipos de datos sobre estado civil acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Solteros	Casados	Uniones de facto	Viudos	Divorciados	Separados			Edad mínima de interrogados (en años)
							Tipo de separación sin especificar	Separación legal especificada	Separación de facto especificada	
<u>Africa (continuación)</u>										
Rwanda	1978	X	X (1,4)	-	X	X (2)	X (5)	-	-	-
Senegal	1976	X	X (1)	-	X	X	-	-	-	-
Somalia	1975	X	X	-	X	X (2)	-	-	-	14
Sudán	1983	X	X (1)	-	X	X	-	-	-	10
Togo	1981	X	X	-	X	X	X	-	-	12
Túnez	1984	X	X (3)	-	X	X	-	-	-	-
Uganda	1980	X	X	-	X	X (2)	-	-	-	-
Zaire	1984	X	X	X	X	X (2)	-	-	-	-
Zambia	1980	X	X (1)	-	X	X	-	X	-	12
Zimbabue	1982	X	X (1)	-	X	X	X	-	-	-
<u>América del Norte</u>										
Bahamas	1980	X	X	X	X	X	X	-	-	-
Barbados	1980	X	X	-	X	X	-	X	X	14
Belice	1980	X	X	-	X	X	-	X	X	14
Bermudas	1980	X	X	-	X	X	-	X	X	14
Canadá	1981	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Costa Rica	1984	X	X	-	X	X	X	-	-	10
Cuba	1981	X	X	X	X	X	X	-	-	14
Dominica	1981	X	X	-	X	X	-	X	-	14
Estados Unidos	1980	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Granada	1981	X	X	-	X	X	-	X	X	14
Guadalupe	1982	X	X	-	X	X	-	-	-	-
Guatemala	1981	X	X	-	X	X	-	-	-	14
Haití	1982	X	X	X	X	X	-	-	X	-
Islas Caimán	1979	X	X	-	X	X	-	-	-	-
Islas Turcas y Caicos	1980	X	X	-	X	X	-	-	-	-
Islas Vírgenes Británicas	1980	X	X	-	X	X	-	X	X	15
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	1980	X	X	-	X	X	X	-	-	14
Jamaica	1982	X	X	-	X	X	-	-	-	-
Martinica	1982	X	X (1)	-	X	X	-	X	-	-
México	1980	X	X	X	X	X	X	-	-	12
Montserrat	1980	X	X	-	X	X	-	X	-	14
Panamá	1980	X	X	X	X	X	-	X	X	14

Cuadro 4 (continuación). Tipos de datos sobre estado civil acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Solteros	Casados	Uniones de facto	Viudos	Divorciados	Separados			Edad mínima de interrogados (en años)
							Tipo de separación sin especificar	Separación legal especificada	Separación de facto especificada	
<u>América del Norte (continuación)</u>										
Puerto Rico	1980	X	X	X	X	X	X	-	-	-
República Dominicana	1981	X	X	X	X	X	X	-	-	12
San Cristóbal	1980	X	X	-	X	X	X	X	-	15
San Pedro y Miquelón	1982	X	X(1)	-	X	X	X	-	-	-
Santa Lucía	1980	X	X	-	X	X	X	X	-	15
San Vicente y las Granadinas	1980	X	X	-	X	X	X	X	-	14
Trinidad y Tabago	1980	X	X	-	X	X	X	X	-	14
<u>América del Sur</u>										
Argentina	1980	X	X	X	X	X(2)	X	-	-	14
Bolivia	1976	X	X(1)	-	X	X(2)	X	-	-	12
Brasil	1980	X	X(6)	X	X	X	X	X	X	10
Chile	1982	X	X	X	X	-	X	-	-	15
Ecuador	1982	X	X	X	X	X	X	-	-	12
Guayana Francesa	1982	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Guyana	1980	X	X	-	X	X	X	X	-	14
Paraguay	1982	X	X	X	X	X	X	-	-	12
Perú	1981	X	X	X	X	X	X	-	-	12
Uruguay	1975	X	X	X	X(7)	X	X	X	X	-
Venezuela	1981	X	X	X	X	X	X	-	-	-
<u>Asia</u>										
Afganistán	1979	X	X	-	X	X	X	-	-	8
Bahrein	1981	X	X	-	X	X	X	-	-	12
Bangladesh	1981	X	X	-	X	-	X	-	-	-
Bhután	1980/81	X	X	-	X	X	X	-	-	-
China	1982	X	X	-	X	X	X	-	-	15
Chipre	1982	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Emiratos Arabes Unidos	1980	X	X	-	X	X	X	-	-	15
Filipinas	1980	X	X(1)	-	X	X	X	-	-	-
Hong Kong	1981	X	X(1)	-	X	X(2)	X	-	-	15

Cuadro 4 (continuación). Tipos de datos sobre estado civil acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Solteros	Casados	Uniones de facto	Viudos	Divorciados	Separados			Edad mínima de interrogados (en años)
							Tipo de separación sin especificar	Separación legal especificada	Separación de facto especificada	
<u>Asia (continuación)</u>										
India	1981	X	X (1)	-	X	X (2)	-	-	-	-
Indonesia	1980	X	X	-	X	X	-	-	-	-
Irán	1976	X	X	-	X	X	-	-	-	10
Iraq	1977	X	X	-	X	X (2)	-	-	-	10
Israel	1983	X	X	-	X	X	-	-	-	-
Japón	1980	X	X (1)	-	X	X	-	-	-	-
Jordania	1979	X	X	X	X	X	-	-	-	15
Kuwait	1980	X	X	-	X	X	-	-	-	15
Malasia	1980	X	X	-	X	X	-	-	-	10
Maldivas	1977	X	X	-	X	X (2)	-	-	-	-
Mongolia	1979	X	X	-	X	X	-	-	-	-
Myanmar	1983	X	X	-	X	X	-	-	-	-
Nepal	1981	X	X	-	X	X	-	-	-	10
Pakistán	1981	X	X	-	X	X (2)	-	-	-	-
República Arabe Siria	1981	X	X	-	X	X	-	-	-	10
República de Corea	1980	X	X (1)	-	X	X	-	-	-	10
Singapur	1980	X	X	-	X	X	-	-	-	15
Sri Lanka	1981	X	X	-	X	X	X	X	X	10
Tailandia	1980	X	X	X	X	X	-	-	-	-
Turquía	1980	X	X	-	X	X (2)	-	-	-	13
Yemen	1975	X	X	-	X	X	-	-	-	12
<u>Europa</u>										
Austria	1981	X	X	-	X	X	-	-	-	12
Bélgica	1981	X	X	-	X	X	-	-	-	-
Bulgaria	1975	X	X	X	X	X (2)	-	X	-	-
Checoslovaquia	1980	X	X	-	X	X	-	-	-	-
España	1981	X	X	-	X	X	-	-	-	-
Francia	1982	X	X	-	X	X	-	-	-	-
Gibraltar	1981	X	X	-	X	X	-	-	-	-
Grecia	1981	X	X	-	X	X	-	-	-	-
Hungría	1980	X	X	-	X	X	-	-	-	-

Cuadro 4 (continuación). Tipos de datos sobre estado civil acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Solteros	Casados	Uniones de facto	Viudos	Divorciados	Separados			Edad mínima de interrogados (en años)
							Tipo de separación sin especificar	Separación legal especificada	Separación de facto especificada	
<u>Europa (continuación)</u>										
Irlanda	1981	X	X	-	X	X	-	-	-	-
Isla de Man	1981	X	X (3)	-	X	X	-	-	-	-
Islandia	1981	-	X (8)	-	-	X	-	-	-	-
Italia	1981	X	X	-	X	X	-	-	-	15
Liechtenstein	1980	X	X	-	X	X (2)	-	-	-	-
Luxemburgo	1981	X	X (1)	-	X	X	-	-	-	-
Mónaco	1982	X	X	-	X	X	-	-	-	-
Polonia	1978	X	X	-	X	X	-	-	-	-
Portugal	1981	X	X	-	X	X	-	-	-	-
Reino Unido	1981	X	X (3)	-	X	X	-	-	-	-
República Democrática Alemana	1981	X	X	-	X	X	-	-	-	-
Rumania	1977	X	X	-	X	X	-	-	-	-
Suecia	1980	-	X (8)	-	-	-	-	-	-	-
Suiza	1980	X	X	-	X	X (2)	-	-	-	-
Yugoslavia	1981	X	X	-	X	X	-	-	-	-
<u>Oceanía</u>										
Australia	1981	X	X	-	X	X	X	-	-	15
Fiji	1976	X	X	-	X	X	-	-	-	15
Guam	1980	X	X	X	X	X	X	-	-	-
Islas Cook	1976	X	X	-	X	X	-	-	-	-
Islas del Pacífico	1980	X	X	X	X	X	-	-	-	15
Islas Salomón	1976	X	X (1)	-	X	X	-	-	X	-
Kiribati	1978	X	X	-	X	X	-	-	-	15
Nueva Caledonia	1976	X	X	-	X	X	-	-	-	-
Nueva Zelanda	1981	X	X	X	X	X	X	-	-	-
Papua Nueva Guinea	1980	-	X (8)	-	-	-	-	-	-	15

Cuadro 4 (continuación). Tipos de datos sobre estado civil acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Solteros	Casados	Uniones de facto	Viudos	Divorciados	Separados			Edad mínima de interrogados (en años)
							Tipo de separación sin especificar	Separación legal especificada	Separación de facto especificada	
<u>Oceanía (continuación)</u>										
Polinesia Francesa	1977	X	X	-	X	X	-	-	-	14
Samoa	1981	X	X	-	X	X	X	-	-	-
Samoa Americana	1980	X	X	X	X	X	-	-	-	-
Tonga	1976	X	X	-	X	X	-	-	-	12
Vanuatu	1979	X	X	-	X	X (2)	-	-	-	-
URSS	1979	X	X (1)	-	X	X (2)	-	-	-	-

Fuente: Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

- (1) Uniones legales y de facto agrupadas en una sola categoría.
- (2) Divorciados y separados agrupados en una sola categoría.
- (3) Separados incluidos.
- (4) Unidades familiares monogámicas y poligámicas.
- (5) Separados hace menos de un año.
- (6) Matrimonio civil solamente, matrimonio religioso solamente, otro.
- (7) Casos declarados de viudez de matrimonios legales o uniones de facto.
- (8) Solteros, viudos y divorciados agrupados en una sola categoría.

Cuadro 5 a)

Tipos de datos sobre matrimonio acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Edad al contraer matrimonio		Duración del matrimonio		Año de casamiento		Orden de los matrimonios	Población sobre la que se acopiaron estos datos
		Primer matrimonio	Actual o último	Vida conyugal total	Matrimonio actual o último	Primer matrimonio	Actual o último		
<u>Africa</u>									
Congo	1974	-	-	-	-	-	-	X	Mujeres de 12 años y más
Egipto	1966	-	-	X	X	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Jamahiriya Arabe Libia	1973	-	-	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Mauricio	1972	-	-	-	-	X	X	X	Mujeres casadas alguna vez menores de 55 años
<u>América del Norte</u>									
Barbados	1970	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Belice	1970	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Bermudas	1970	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Canadá	1971	-	-	-	-	X	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Dominica	1970	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Estados Unidos	1970	-	-	-	X	X	X	X	Todas las personas
Granada	1970	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Islas Caimán	1970	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Islas Turcas y Caicos	1970	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)

Cuadro 5 a) (continuación). Tipos de datos sobre matrimonio acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Edad al contraer matrimonio		Duración del matrimonio		Año de casamiento		Orden de los matrimonios	Población sobre la que se acopiaron estos datos
		Primer matrimonio	Actual o último	Vida conyugal total	Matrimonio actual o último	Primer matrimonio	Actual o último		
<u>América del Norte</u> (continuación)									
Islas Vírgenes Británicas	1970	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Jamaica	1970	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Montserrat	1970	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
San Cristóbal	1970	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Santa Lucía	1970	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
San Vicente y las Granadinas	1970	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Trinidad y Tabago	1970	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
<u>América del Sur</u>									
Guyana	1970	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
<u>Asia</u>									
Bangladesh	1974	-	-	X	-	-	-	X	Mujeres casadas
Chipre	1973	X	-	-	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Filipinas	1970	X	-	-	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Hong Kong	1971	X	-	-	-	-	-	-	Personas casadas alguna vez

Cuadro 5 a) (continuación). Tipos de datos sobre matrimonio acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Edad al contraer matrimonio		Duración del matrimonio		Año de casamiento		Orden de los matrimonios	Población sobre la que se acopiaron estos datos
		Primer matrimonio	Actual o último	Vida conyugal total	Matrimonio actual o último	Primer matrimonio	Actual o último		
<u>Asia (continuación)</u>									
India	1971	X	-	-	-	-	-	-	Mujeres casadas
Iraq	1965	-	-	-	X	-	-	..	Mujeres casadas
Israel	1972	-	-	-	-	X	-	X	Todas las edades
Japón	1970	-	-	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Kuwait	1970	-	-	-	-	-	-	X	..
Malasia	1970	-	-	X	-	-	-	X	Personas de 10 años y más
Pakistán	1972	X	-	-	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
República Árabe Siria	1970	X	-	-	-	-	-	-	Personas casadas alguna vez
Singapur	1970	X	-	-	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Sri Lanka	1971	X	-	X	X	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez menores de 50 años
<u>Europa</u>									
Alemania, República Federal de	1970	-	-	-	-	-	-	X	Personas casadas alguna vez
Austria	1971	-	-	-	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Bélgica	1970	-	-	-	-	X	-	X	Mujeres casadas alguna vez
Bulgaria	1965	-	-	-	-	-	-	X	Mujeres casadas alguna vez de 15-54 años
Checoslovaquia	1970	-	-	-	-	-	-	X	Personas casadas alguna vez
España	1970	-	-	-	-	X	-	-	Mujeres casadas
Gibraltar	1970	-	-	-	-	X	-	X	Mujeres casadas alguna vez
Grecia	1971	-	-	-	-	-	-	X	Mujeres casadas
Hungría	1970	-	-	X	X	X	-	X	Mujeres casadas alguna vez de 14 años y más
Irlanda	1971	-	-	-	-	-	-	-	Mujeres casadas
Isia de Man	1971	-	-	-	-	X	-	X	Mujeres casadas alguna vez menores de 60 años
Italia	1971	-	-	-	X	X	-	X	Mujeres casadas alguna vez
Liechtenstein	1970	-	-	-	-	X	-	X	Mujeres casadas
Luxemburgo	1970	-	-	-	-	-	-	X	Mujeres casadas
Malta	1967	-	-	X	X	-	-	-	Mujeres casadas y viudas
Noruega	1970	-	-	-	-	-	-	-	Personas casadas
Países Bajos	1971	-	-	-	-	-	-	X	Mujeres casadas alguna vez

Cuadro 5 a) (continuación). Tipos de datos sobre matrimonio acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Edad al contraer matrimonio		Duración del matrimonio			Año de casamiento		Orden de los matrimonios	Población sobre la que se acopiaron estos datos
		Primer matrimonio	Actual o último	Vida conyugal total	Matrimonio actual o último	Primer matrimonio	Actual o último			
<u>Europa (continuación)</u>										
Polonia	1970	-	-	-	-	X	X	X	X	Mujeres casadas alguna vez
Portugal	1970	-	-	-	-	-	X	-	-	Mujeres casadas
Reino Unido	1971	-	-	-	-	X	-	X	X	Mujeres casadas alguna vez menores de 60 años
República Democrática Alemana	1971	-	-	-	-	-	X	-	-	Todas las personas
Rumania	1966	-	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez de 15 años y más
Suiza	1970	-	-	-	-	-	X	X	X	Mujeres casadas
<u>Oceanía</u>										
Australia	1971	-	-	-	-	-	-	-	X	Mujeres casadas de 15 años y más

Fuente: Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

Cuadro 5 b)

Tipos de datos sobre matrimonio acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Edad al contraer matrimonio		Duración del matrimonio		Año de casamiento		Orden de los matrimonios	Población sobre la que se acopiaron estos datos
		Primer matrimonio	Actual o último	Vida conyugal total	Matrimonio actual o último	Primer matrimonio	Actual o último		
<u>Africa</u>									
Burundi	1979	X	-	-	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Comoras	1980	X	-	-	-	-	-	X	Personas casadas alguna vez
Djibouti	1983	X	-	-	-	-	-	X	Mujeres de 15 años y más
Egipto	1976	X	-	X	-	-	-	-	Personas en edad de casarse
Mauricio	1983	-	-	-	-	X	X	X	Mujeres casadas alguna vez menores de 55 años
Sudán	1983	X	-	-	-	-	-	-	Personas de 14 años y más
Túnez	1984	X	-	-	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
<u>América del Norte</u>									
Bahamas	1980	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Barbados	1980	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Belice	1980	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Bermudas	1980	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Canadá	1981	-	-	-	-	X	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Dominica	1981	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Estados Unidos	1980	-	-	-	-	X	X	X	Personas casadas alguna vez de 15 años y más

Cuadro 5 b) (continuación). Tipos de datos sobre matrimonio acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Edad al contraer matrimonio		Duración del matrimonio		Año de casamiento		Orden de los matrimonios	Población sobre la que se acopiaron estos datos
		Primer matrimonio	Actual o último	Vida conyugal total	Matrimonio actual o último	Primer matrimonio	Actual o último		
<u>América del Norte</u> (continuación)									
Granada	1981	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Islas Turcas y Caicos	1980	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Islas Vírgenes Británicas	1980	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Jamaica	1982	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Montserrat	1980	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
San Cristóbal	1980	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Santa Lucía	1980	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
San Vicente y las Granadinas	1980	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
Trinidad y Tabago	1980	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)
<u>América del Sur</u>									
Guyana	1980	-	-	-	X	-	-	-	Mujeres de 14 años y más (casadas o unidas por derecho consuetudinario)

Cuadro 5 b) (continuación). Tipos de datos sobre matrimonio acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Edad al contraer matrimonio		Duración del matrimonio		Año de casamiento		Orden de los matrimonios	Población sobre la que se acopiaron estos datos
		Primer matrimonio	Actual o último	Vida conyugal total	Matrimonio actual o último	Primer matrimonio	Actual o último		
<u>Asia</u>									
Bahrein	1981	X	-	X	-	-	-	-	Personas casadas alguna vez
Bangladesh	1980/81	X	-	X	-	-	-	X	...
Bhután	1980	-	X	-	-	-	-	X	Mujeres casadas
Emiratos Arabes Unidos	1980	X (1)	-	X (2)	-	-	-	-	(1) Personas de 15 años y más. (2) Mujeres casadas alguna vez
Filipinas	1980	X	-	-	-	-	-	X	Mujeres casadas alguna vez de 10 años y más
India	1981	X	-	-	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Indonesia	1980	X	-	-	-	X	-	X	Mujeres casadas alguna vez
Iraq	1977	-	-	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Israel	1983	-	-	-	-	X	X	X	Personas de 15 años y más
Jordania	1979	X	-	-	-	-	-	X	...
Kuwait	1980	X	-	X	-	-	-	X	Todas las Mujeres
Malasia	1980	X	-	-	-	-	-	X	Personas de 10 años y más
Maldivas	1977	X	-	-	-	-	-	X	Mujeres de 10 años y más
República Arabe Siria	1981	X	-	-	-	-	-	-	Personas casadas alguna vez
República de Corea	1980	X	-	-	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez de 15 años y más
Singapur	1980	-	-	-	-	X	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Tailandia	1980	X	-	-	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Yemen	1975	X	-	-	-	-	-	-	Personas de 10 años y más
<u>Europa</u>									
Austria	1981	-	-	-	-	X	X	X	Mujeres de 16 años y más
Bélgica	1981	-	-	-	-	X	X	X	Todas las Mujeres
Checoslovaquia	1980	-	-	-	-	-	-	X	Todas las Mujeres
España	1981	-	-	-	-	X	-	-	Mujeres casadas
Francia	1982	-	-	-	-	X	X	X	Mujeres de 18-64 años
Hungría	1980	-	-	-	-	X	X	X	Mujeres de 15 años y más
Irlanda	1981	-	-	-	-	-	X	-	Mujeres casadas
Islandia	1981	-	-	-	-	-	X	-	Mujeres de 12 años y más
Liechtenstein	1980	-	-	-	-	-	X	X	Mujeres casadas

Cuadro 5 b) (continuación). Tipos de datos sobre matrimonio acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Edad al contraer matrimonio		Duración del matrimonio		Año de casamiento		Orden de los matrimonios	Población sobre la que se acopiaron estos datos
		Primer matrimonio	Actual o último	Vida conyugal total	Matrimonio actual o último	Primer matrimonio	Actual o último		
<u>Europa (continuación)</u>									
Portugal	1981	-	-	-	-	-	X	-	Todas las mujeres
Reino Unido Inglaterra y Gales	1981	-	-	-	-	-	-	X	Todas las personas
República Democrática Alemana	1981	-	-	-	-	-	X	-	Todas las mujeres
Suiza	1980	-	-	-	-	-	X	X	Mujeres casadas
<u>Oceania</u>									
Australia	1981	-	-	-	X	-	-	X	Todas las personas
Fiji	1976	-	-	-	-	-	-	X	Mujeres de 15 años y más
Tonga	1976	X	-	-	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez de 15 años y más

Fuente: Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

Cuadro 6 a)

Tipos de datos sobre fecundidad acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Hijos nacidos vivos	Período de referencia para los hijos nacidos vivos			Fecha de nacimiento o edad de la madre al nacer		Población sobre la que se acopiaron estos datos
			Hasta la fecha del censo	Matrimonio actual o último	Durante los últimos 12 meses	El último hijo	El primer hijo	
<u>Africa</u>								
Botswana	1971	X	X	-	-	X	-	Mujeres de 15 años y más
Cabo Verde	1970	X	X	-	-	X	-	Mujeres de 13 años y más
Congo	1974	X	X	-	-	X	-	Mujeres de 12 años y más
Egipto	1966	X	X	X	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Gambia	1973	X	X	-	-	X	-	Mujeres de 15 años y más
Jamahirnya Arabe Libia	1973	X	X	-	-	X	-	Mujeres casadas alguna vez
Kenya	1969	X	X	-	-	X	-	Mujeres de 12 años y más
Liberia	1974	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 10 años y más
Mauricio	1972	X	X	-	-	X (a)	X (a)	Mujeres casadas alguna vez de 15 años y más
Mozambique	1970	X	X	-	-	X	-	Mujeres de 13 años y más
República Unida de Tanzania	1967	X	X	-	-	X	-	Mujeres de 12 años y más
Reunión	1967	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 15 años y más
Seychelles	1971	X	X	-	-	X	-	Todas las mujeres
Sierra Leona	1974	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 12 años y más
Sudáfrica	1970	-	-	-	-	X (1)	-	Todas las mujeres
Sudán	1973	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 12 años y más
Swazilandia	1966	X	X	-	-	X	-	Mujeres de 15 años y más
Túnez	1966	X	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Uganda	1969	X	X	-	-	X	-	Mujeres de 13 años y más
Zambia	1969	X	X	-	-	X	-	Mujeres de 15 años y más
Zimbabwe	1969	X	X	-	-	X	X	Mujeres de 15 años y más
<u>América del Norte</u>								
Barbados	1970	X	X	-	-	X	X	Mujeres de 14 años y más
Belice	1970	X	X	-	-	X	X	Mujeres de 14 años y más
Bermudas	1970	X	X	-	-	X	X	Mujeres de 14 años y más
Canadá	1971	X	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez de 15 años y más
Costa Rica	1973	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 15 años y más

Cuadro 6 a) (continuación). Tipos de datos sobre fecundidad acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Hijos nacidos vivos	Período de referencia para los hijos nacidos vivos			Fecha de nacimiento o edad de la madre al nacer		Población sobre la que se acopiaron estos datos
			Hasta la fecha del censo	Matrimonio actual o último	Durante los últimos 12 meses	El último hijo	El primer hijo	
<u>América del Norte (continuación)</u>								
Cuba	1970	X	X	-	X ^{*)}	-	-	Mujeres de 12 años y más *) Mujeres de 15-49 años
Dominica	1970	X	X	-	X	X	X	Mujeres de 14 años y más
El Salvador	1971	X	X	-	X (2)	-	-	Mujeres de 14 años y más
Estados Unidos	1970	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 15 años y más
Granada	1970	X	X	-	X	X	X	Mujeres de 14 años y más
Guadalupe	1967	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 14 años y más
Guatemala	1973	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 15 años y más
Haití	1971	X	-	-	X	-	-	Mujeres de 15-49 años
Honduras	1974	X	X	-	-	X	-	Mujeres de 15 años y más
Islas Caimán	1970	X	X	-	X	X	X	Mujeres de 14 años y más
Islas Turcas y Caicos	1970	X	X	-	X	X	X	Mujeres de 14 años y más
Islas Vírgenes Británicas	1970	X	X	-	X	X	X	Mujeres de 14 años y más
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	1970	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 15 años y más
Jamaica	1970	X	X	-	X	X	X	Mujeres de 14 años y más
Martinica	1967	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 14 años y más
México	1970	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 15 años y más
Montserrat	1970	X	X	-	X	X	X	Mujeres de 12 años y más
Nicaragua	1971	X	X	-	X ^{*)}	-	-	Mujeres de 14 años y más Mujeres de 15 años y más
Panamá	1970	X	X	-	X	-	-	*) Mujeres de 15-49 años
Puerto Rico	1970	X	X	-	X	-	-	Mujeres de 15 años y más
República Dominicana	1970	X	X	-	X ^{*)}	-	-	Mujeres de 15 años y más
San Cristóbal	1970	X	X	-	X	X	X	*) Mujeres de 15-49 años
San Pedro y Miquelón	1967	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 14 años y más
Santa Lucía	1970	X	X	-	X	X	X	Mujeres de 15 años y más
San Vicente y las Granadinas	1970	X	X	-	X	X	X	Mujeres de 14 años y más
Trinidad y Tabago	1970	X	X	-	X	X	X	Mujeres de 14 años y más

Cuadro 6 a) (continuación). Tipos de datos sobre fecundidad acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Hijos nacidos vivos	Período de referencia para los hijos nacidos vivos			Fecha de nacimiento o edad de la madre al nacer		Población sobre la que se acopiaron estos datos
			Hasta la fecha del censo	Matrimonio actual o último	Durante los últimos 12 meses	El último hijo	El primer hijo	
<u>América del Sur</u>								
Argentina	1970	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 12 años y más
Brasil	1970	X	X	-	X	-	-	Mujeres de 15 años y más
Colombia	1973	X	X	-	-	X	-	Mujeres de 15 años y más
Chile	1970	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 15 años y más
Ecuador	1974	X	X	-	-	X	-	Mujeres de 15 años y más
Guayana Francesa	1967	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 15 años y más
Guyana	1970	X	X	-	X	X	X	Mujeres de 14 años y más
Paraguay	1972	X	X	-	-	X	-	Mujeres de 15 años y más
Perú	1972	X	X	-	X	-	X	Mujeres de 12 años y más
Venezuela	1971	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 15 años y más
<u>Asia</u>								
Bahrein	1971	X	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Bangladesh	1974	X	X	-	-	X	-	Mujeres casadas alguna vez
Chipre	1973	X	X	-	-	X	-	Mujeres de 15 años y más
Filipinas	1970	X	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Hong Kong	1971	X	X	-	-	-	-	Todas las personas casadas alguna vez
India	1971	-	X	-	X	-	-	Mujeres casadas
Indonesia	1971	X	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Iraq	1965	X	X	-	-	-	-	Todas las mujeres
Israel	1972	X	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Japón	1970	X	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Kuwait	1975	X	X (2)	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Malasia	1970	X	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Nepal	1971	X	X	-	-	X	-	Mujeres casadas de 6 años y más
Pakistán	1972	X	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
República Árabe Siria	1970	X	X	-	-	-	X	Todas las mujeres
República de Corea	1970	X	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Singapur	1970	X	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Sri Lanka	1971	X	X	-	-	-	X	Mujeres casadas alguna vez menores de 50 años

Cuadro 6 a) (continuación). Tipos de datos sobre fecundidad acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Hijos nacidos vivos	Período de referencia para los hijos nacidos vivos			Fecha de nacimiento o edad de la madre al nacer		Población sobre la que se acopiaron estos datos
			Hasta la fecha del censo	Matrimonio actual o último	Durante los últimos 12 meses	El último hijo	El primer hijo	
<u>Asia (continuación)</u>								
Tailandia	1970	X	X	-	-	-	-	Personas de 11 años y más
Turquía	1970	X	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
<u>Europa</u>								
Alemania, República Federal de	1970	X	X	-	-	-	X (a)	Mujeres casadas alguna vez
Bélgica	1970	X	X	-	-	-	X (a)	Mujeres casadas alguna vez
Bulgaria	1965	X	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez de 15-54 años
Checoslovaquia	1970	X	X	X	-	-	-	Todas las mujeres
España	1970	X	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez (casadas y viudas)
Gibraltar	1970	X	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Grecia	1977	X	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Hungría	1970	X	X	-	-	-	X (a)	Mujeres de 14 años y más
Irlanda	1971	-	-	X	-	-	-	Mujeres casadas
Isla de Man	1971	X	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez menores de 60 años
Italia	1971	X	X	X	-	-	X (b)	Mujeres casadas alguna vez
Liechtenstein	1970	-	-	X	-	-	X (c)	Mujeres casadas
Luxemburgo	1970	X	X	X	-	-	X (a)	Mujeres casadas alguna vez
Malta	1967	X	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez (casadas y viudas)
Noruega	1970	-	-	X	-	-	X (d)	Mujeres casadas
Países Bajos	1971	X	X	X	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Polonia	1970	X	X	-	-	-	X (a)	Mujeres casadas alguna vez menores de 70 años
Portugal	1970	X	X	X	-	-	-	Todas las mujeres
Reino Unido	1971	X	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez menores de 60 años
República Democrática Alemana	1971	-	-	X	-	-	-	Mujeres casadas
Rumania	1966	X	X	-	-	-	-	Todas las mujeres
Suiza	1970	X	X	X	-	-	X (c)	Mujeres casadas
Yugoslavia	1971	x	x	-	-	-	-	Todas las mujeres

Cuadro 6 a) (continuación). Tipos de datos sobre fecundidad acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Hijos nacidos vivos	Período de referencia para los hijos nacidos vivos			Fecha de nacimiento o edad de la madre al nacer		Población sobre la que se acopiaron estos datos
			Hasta la fecha del censo	Matrimonio actual o último	Durante los últimos 12 meses	El último hijo	El primer hijo	
Oceanía								
Australia	1971	X	X	X	-	-	-	Mujeres de 15 años y más
Fiji	1966	X	X	-	-	-	X	Mujeres de 15 años y más
Guam	1970	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 15 años y más
Islas Cook	1966	X	-	-	-	-	-	Mujeres de 10 años y más
Islas del Pacífico	1970	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 15 años y más
Islas Salomón	1970	X	X	-	-	X (3)	X	Mujeres de 15 años y más
Kiribati	1968	X	X	-	-	-	X	Mujeres de 15 años y más
Nueva Zelandia	1971	X	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez de 15 años y más
Papua Nueva Guinea	1971	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 10 años y más
Samoa	1971	X	X	-	X	-	X	Mujeres de 14 años y más
Samoa Americana	1970	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 15 años y más
Tokelau	1966	X	X	-	-	-	X	Mujeres de 15 años y más
Tuvalu	1968	X	X	-	-	-	X	Mujeres de 15 años y más
Vanuatu	1967	X	X	-	-	-	X	Mujeres de 15 años y más

Fuente: Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

- (a) Fecha de nacimiento de cada hijo.
- (b) Fechas de nacimiento de los seis primeros hijos.
- (c) Fecha de nacimiento del primer hijo y fechas de nacimiento de los seis primeros hijos.
- (d) Fecha de nacimiento de cada hijo del matrimonio actual.
- (1) Para la población bantú solamente.
- (2) Un año y medio.
- (3) Años transcurridos desde el nacimiento del último hijo.

Cuadro 6 b)

Tipos de datos sobre fecundidad acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Hijos nacidos vivos	Período de referencia para los hijos nacidos vivos			Fecha de nacimiento o edad de la madre al nacer		Población sobre la que se acopiaron estos datos
			Hasta la fecha del censo	Matrimonio actual o último	Durante los últimos 12 meses	El último hijo	El primer hijo	
<u>Africa</u>								
Angola	1983	X	X	-	-	X	-	Mujeres de 12 años y más
Botswana	1981	X	X	X	X	-	-	Mujeres de 12 años y más
Burkina Faso	1975	X	X	-	-	X	-	Mujeres de 12 años y más
Burundi	1979	X	X	X	X	-	-	Mujeres de 12 años y más
Cabo Verde	1980	X	X	X	X	-	-	Mujeres de 13 años y más
Comoras	1980	X	X	X	X	-	-	Mujeres de 12 años y más
Congo	1984	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 10 años y más
Djibouti	1983	X	X	X	X	-	-	Mujeres de 15 años y más
Egipto	1976	X	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Etiopía	1984	X	X	X	X	-	-	Mujeres de 10 años y más
Gabón	1981	X	X	X	X	-	-	Mujeres de 12 años y más
Gambia	1983	X	X	-	-	X	-	Mujeres de 12 años y más
Guinea Ecuatorial	1983	X	X	-	-	X	-	Mujeres de 12 años y más
Kenya	1979	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 12 años y más
Lesotho	1976	X	X	-	-	X	-	Mujeres de 12 años y más
Liberia	1984	X	X	X	X	-	-	Mujeres de 15 años y más
Malawi	1977	X	X	X	X	-	-	Mujeres de 10 años y más
Marruecos	1982	X	X	X	X	-	-	Todas las mujeres
Mauricio	1983	X	X	-	-	X (a)	X (a)	Mujeres casadas alguna vez menores de 50 años
Mauritania (*)	1976/77	X	X	-	-	X	X	Mujeres casadas alguna vez menores de 55 años
Mozambique	1980	X	X	X	X	-	-	Mujeres de 12 años y más
República Centroafricana	1975	X	X	X	X	-	-	Mujeres casadas alguna vez
República Unida de Tanzania	1978	X	X	-	-	X	-	Mujeres de 12 años y más
Rwanda	1978	X	X	X	X	-	-	Mujeres de 14 años y más
Seychelles	1977	X	X	X	X	-	-	Mujeres de 15 años y más
Somalia	1975	X	X	X	X	-	-	Mujeres de 14 años y más
Sudán	1983	X	X	-	-	X	-	Mujeres casadas alguna vez de 12 años y más

Cuadro 6 b) (continuación). Tipos de datos sobre fecundidad acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Hijos nacidos vivos	Período de referencia para los hijos nacidos vivos		Fecha de nacimiento o edad de la madre al nacer		Población sobre la que se acopiaron estos datos
			Hasta la fecha del censo	Matrimonio actual o último	Durante los últimos 12 meses	El último hijo	
<u>Africa (continuación)</u>							
Swazilandia	1976	X	X	-	-	X	Mujeres de 15 años y más
Togo	1981	X	X	X	-	-	Mujeres de 12 años y más
Túnez	1984	X	X	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Uganda	1980	X	X	-	-	X	Mujeres de 12 años y más
Zaire	1984	X	X	-	-	-	Mujeres de 12 años y más
Zambia	1980	X	X	-	-	X	Mujeres de 12 años y más
Zimbabwe	1982	X	X	-	-	X	Mujeres de 12 años y más
<u>América del Norte</u>							
Bahamas	1980	X	X	-	-	X	Mujeres de 14 años y más (escolaridad de tiempo incompleto)
Barbados	1980	X	X	-	-	X	Mujeres de 14 años y más (escolaridad de tiempo incompleto)
Belice	1980	X	X	-	-	X	Mujeres de 14 años y más (escolaridad de tiempo incompleto)
Bermudas	1980	X	X	-	-	X	Mujeres de 14 años y más (escolaridad de tiempo incompleto)
Canadá	1981	X	X	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez de 15 años y más
Costa Rica	1984	X	X	-	-	-	Mujeres de 15 años y más
Cuba	1981	X	X	-	-	-	Mujeres de 15 años y más
Dominica	1981	X	X	-	-	X	Mujeres de 14 años y más
Estados Unidos	1980	X	X	-	-	-	Mujeres de 15 años y más
Granada	1981	X	X	-	-	X	Mujeres de 14 años y más (escolaridad de tiempo incompleto)
Guatemala	1981	X	X	-	-	X	Mujeres de 15 años y más
Haití	1981	X	X	-	-	X	Mujeres de 15 años y más
Islas Turcas y Caicos	1980	X	X	-	-	X	Mujeres de 14 años y más (escolaridad de tiempo incompleto)
Islas Vírgenes Británicas	1980	X	X	-	-	X	Mujeres de 14 años y más (escolaridad de tiempo incompleto)

Cuadro 6 b) (continuación). Tipos de datos sobre fecundidad acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Hijos nacidos vivos	Período de referencia para los hijos nacidos vivos		Fecha de nacimiento o edad de la madre al nacer		Población sobre la que se acopiaron estos datos
			Hasta la fecha del censo	Matrimonio actual o último	Durante los últimos 12 meses	El último hijo	
<u>América del Norte (continuación)</u>							
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	1980	X	X	-	-	-	Mujeres de 15 años y más
Jamaica	1982	X	X	X	-	X	Mujeres de 14 años y más
México	1980	X	X	-	-	X	Mujeres de 12 años y más
Montserrat	1980	X	X	-	X	X	Mujeres de 14 años y más (escolaridad de tiempo incompleto)
Panamá	1980	X	X	-	-	X	Mujeres de 15 años y más
Puerto Rico	1980	X	X	-	-	-	Mujeres de 15 años y más
República Dominicana	1981	X	X	-	-	X	Mujeres de 12 años y más
San Cristóbal	1980	X	X	-	X	X	Mujeres de 14 años y más (escolaridad de tiempo incompleto)
Santa Lucía	1980	X	X	-	X	X	Mujeres de 14 años y más (escolaridad de tiempo incompleto)
San Vicente y las Granadinas	1980	X	X	-	X	X	Mujeres de 14 años y más (escolaridad de tiempo incompleto)
Trinidad y Tabago	1980	X	X	-	X	X	Mujeres de 14 años y más (escolaridad de tiempo incompleto)
<u>América del Sur</u>							
Argentina	1980	X	X	-	X *	-	Mujeres de 14 años y más *) Mujeres de 15-49 años
Bolivia	1976	X	X	-	-	-	Mujeres de 12 años y más
Brasil	1980	X	X	-	-	X	Mujeres de 15 años y más
Chile	1982	X	X	-	X	-	Mujeres de 15 años y más
Ecuador	1982	X	X	-	-	X	Mujeres de 15 años y más
Guyana	1980	X	X	-	X	X	Mujeres de 14 años y más (escolaridad de tiempo incompleto)
Paraguay	1982	X	X	-	-	X	Mujeres de 14 años y más
Perú	1981	X	X	-	-	X	Mujeres de 12 años y más
Uruguay	1975	X	X	-	X	-	Mujeres de 15 años y más
Venezuela	1981	X	X	-	X	-	Mujeres de 12 años y más

Cuadro 6 b) (continuación). Tipos de datos sobre fecundidad acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Hijos nacidos vivos	Período de referencia para los hijos nacidos vivos			Fecha de nacimiento o edad de la madre al nacer		Población sobre la que se acopiaron estos datos
			Hasta la fecha del censo	Matrimonio actual o último	Durante los últimos 12 meses	El último hijo	El primer hijo	
<u>Asia</u>								
Bahrein	1981	X	X	-	X	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Bangladesh	1981	X	X	-	X	-	X	...
Bhután	1980/81	X	X	-	X	-	-	Mujeres casadas
China	1982	X	X	-	X *	-	-	Mujeres de 15-64 años;
Chipre	1973	X	X	-	X	-	X	*) Mujeres de 15-49 años
Emiratos Arabes Unidos	1980	X	X	-	X	-	-	Mujeres de 15 años y más
Filipinas	1980	X	X	-	X	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Hong Kong	1981	X	X	-	X	-	-	Mujeres casadas alguna vez
India	1981	X	X	-	X *	-	-	Mujeres de 15 años y más
Indonesia	1980	X	X	-	X	-	X	Mujeres casadas alguna vez;
Iraq	1977	X	X	-	X	-	-	*) Mujeres casadas
Israel	1983	X	X	-	X	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Jordania	1979	X	X	-	X	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Kuwait	1980	X	X	-	X	-	-	Mujeres de 15 años y más
Malasia	1980	X	X	-	X	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Maldivas	1977	X	X	-	X	-	-	Mujeres de 10 años y más
Mongolia	1979	X	X	-	X	-	-	Todas las mujeres
Myanmar	1983	X	X	-	X	-	X	Mujeres casadas alguna vez
Nepal	1981	X	X	-	X	-	-	Mujeres casadas de 10 años y más
Pakistán	1981	X	X	-	X	-	-	Mujeres casadas alguna vez
República Arabe Siria	1981	X	X	-	X *	-	-	Mujeres casadas alguna vez;
República de Corea	1980	X	X	-	X	-	-	*) Mujeres casadas alguna vez
Singapur	1980	X	X	-	X	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Sri Lanka	1971	X	X	-	X	-	X	Mujeres casadas alguna vez
Tailandia	1980	X	X	-	X	-	-	menores de 50 años
Turquía	1980	X	X	-	X	-	-	Mujeres casadas alguna vez

Cuadro 6 b) (continuación). Tipos de datos sobre fecundidad acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Hijos nacidos vivos	Período de referencia para los hijos nacidos vivos			Fecha de nacimiento o edad de la madre al nacer		Población sobre la que se acopiaron estos datos
			Hasta la fecha del censo	Matrimonio actual o último	Durante los últimos 12 meses	El último hijo	El primer hijo	
Europa								
Austria	1981	X	X	-	-	X (b)	X (b)	Mujeres de 16 años y más
Bélgica	1981	X	X	-	-	X (a)	X (a)	Mujeres casadas alguna vez
Bulgaria	1975	X	X	-	-	-	X (c)	Mujeres casadas alguna vez de 15-54 años
Checoslovaquia	1980	X	X	X	-	-	-	Todas las mujeres
España	1981	X	X	-	-	-	-	Mujeres casadas alguna vez
Francia	1982	X	X	-	-	X (a)	X (a)	Mujeres casadas alguna vez de 18-64 años
Hungría	1980	X	X	-	-	-	-	Mujeres 15 años y más
Irlanda	1981	X	X	X	-	-	-	Mujeres casadas nacidas desde 1916
Islandia	1981	X	X	-	-	X	X	Mujeres de 12 años y más
Liechtenstein	1980	X	X	-	-	X (d)	X (d)	Mujeres casadas
Portugal	1981	X	X	-	-	-	-	Todas las mujeres
República Democrática Alemana	1981	X	X	-	-	-	-	Todas las mujeres
Rumanía	1977	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 15 años y más
Suiza	1980	X	X	X	-	X	X	Mujeres casadas nacidas desde 1916
Yugoslavia	1981	X	X	-	-	-	-	Todas las mujeres
Oceania								
Australia	1981	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 15 años y más
Fiji	1976	X	X	-	-	-	X	Mujeres de 15 años y más
Guam	1980	X	X	-	X	-	-	Mujeres de 15 años y más
Islas Cook	1976	X	X	-	-	X	X	Mujeres de 15 años y más
Islas del Pacífico	1980	X	X	-	X	-	-	Mujeres de 15 años y más
Islas Salomón	1976	X	X	-	-	X	X	Mujeres de 15 años y más
Kiribati	1978	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 15 años y más
Nueva Zelanda	1981	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 15 años y más
Papua Nueva Guinea	1980	X	X	-	-	X	X	Mujeres de 15 años y más

Cuadro 6 b) (continuación). Tipos de datos sobre fecundidad acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Hijos nacidos vivos	Período de referencia para los hijos nacidos vivos			Fecha de nacimiento o edad de la madre al nacer		Población sobre la que se acopiaron estos datos
			Hasta la fecha del censo	Matrimonio actual o último	Durante los últimos 12 meses	El último hijo	El primer hijo	
<u>Oceanía (continuación)</u>								
Samoa	1981	X	X	-	-	X	-	Mujeres de 15 años y más
Samoa Americana	1980	X	X	-	X	-	-	Mujeres de 15 años y más
Tonga	1976	X	X	-	X	-	X	Mujeres de 15 años y más
Vanuatu	1977	X	X	-	-	-	X	Mujeres de 15 años y más
URSS	1979	X	X	-	-	-	-	Mujeres de 15 años y más

Fuente: Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

- (a) Fecha de nacimiento de cada hijo.
- (b) Fechas de nacimiento de los cuatro primeros hijos.
- (c) Fechas de nacimiento de los tres primeros hijos.
- (d) Fechas de nacimiento de los seis primeros hijos.
- (*) Seis meses.

Cuadro 7 a)

Tipos de datos sobre mortalidad (actual) acopiados en censos de población aplicando el enfoque por hogar, 1965-1974

Pais o zona	Año del censo	Número total de defunciones	Sexo	Edad o grupo de edad al fallecimiento	Fecha de nacimiento	Fecha de defunción o edad del fallecido	Período de referencia
<u>Africa</u>							
Congo	1974	X	X	X	-	-	12 meses
Gambia	1973	X	X	X	-	-	12 meses
Liberia	1974	X	-	-	-	-	12 meses
República Unida de Tanzania	1967	X	X	X	-	-	12 meses
Zambia	1969	X	X	X	-	-	12 meses
<u>América del Norte</u>							
Cuba	1970	X (1)	X (1)	X (1)	-	-	12 meses
Haití	1971	X	X	X	-	-	12 meses
<u>América del Sur</u>							
Perú	1972	X	-	-	-	-	12 meses
<u>Asia</u>							
Bangladesh (*)	1974	X	X	X	-	X	24 meses
Chipre	1973	X	X	X	-	X	6 meses
Nepal	1971	X	X	X	-	X	12 meses

Fuente: Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

(*) Encuesta retrospectiva sobre fecundidad y mortalidad realizada en 1974 conjuntamente con la encuesta posterior al empadronamiento del censo de población.

(1) Sexo.

Cuadro 7 b)

Tipos de datos sobre mortalidad (actual) acopiados en censos de población aplicando el enfoque por hogar, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Número total de defunciones	Sexo	Edad o grupo de edad al fallecimiento	Fecha de nacimiento	Fecha de defunción o edad del fallecido	Período de referencia
<u>Africa</u>							
Botswana	1981	X	X	X	-	-	12 meses
Burkina Faso (*)	1975	X	X	X	-	X	12 meses
Burundi (*)	1979	X	X	X	-	X	12 meses
Cabo Verde	1980	X	X	X	-	-	12 meses
Camerún	1976	X	X	X	-	-	12 meses
Comoras	1980	X	X	X	-	X	12 meses
Congo	1984	X	X	X	-	X	12 meses
Djibouti	1983	X	X	X	-	-	12 meses
Etiopía	1984	X	X	X	-	-	12 meses
Gabón	1981	X	X	X	-	-	12 meses
Guinea	1983	X	X	X	-	-	12 meses
Lesotho	1976	X	X	X	-	-	12 meses
Liberia	1984	X	X	-	-	-	12 meses
Malawi	1977	X	X	X	-	-	12 meses
Mali	1976	X	X	X	-	-	12 meses
Mauritania (**)	1976/1977	X	X	X	-	-	12 meses
Mozambique	1980	X	X	X	-	-	24 meses
Rwanda	1978	X	X	X	-	-	12 meses
Somalia	1975	X	X	X	-	X	12 meses
Togo	1981	X	X	X	-	-	12 meses
Túnez	1984	X	X	X	-	X	12 meses
Zaire	1984	X	X	-	-	-	12 meses
<u>América del Norte</u>							
Haití	1982	X	X	X	-	X	12 meses
<u>América del Sur</u>							
Brasil	1980	X	X	-	X	X	12 meses

Cuadro 7 b) (continuación). Tipos de datos sobre mortalidad (actual) acopiados en censos de población aplicando el enfoque por hogar, 1975-1984

Pais o zona	Año del censo	Número total de defunciones	Sexo	Edad o grupo de edad al fallecimiento	Fecha de nacimiento	Fecha de defunción o edad del fallecido	Periodo de referencia
<u>Asia</u>							
Afganistán	1979	X	X	X	-	X	12 meses
Bahrein	1981	X	X	X	-	X	12 meses
Bangladesh	1981	X	X	X (1)	24 meses
China	1982	X	X	-	-	-	12 meses (2)
Emiratos Arabes Unidos	1980	X	X	X	-	X	12 meses
Maldivas	1977	X	X	X	-	X	12 meses
Nepal	1981	X	X	X	-	-	12 meses
<u>Oceanía</u>							
Tonga	1976	X	X	-	-	-	12 meses

Fuente: Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

(*) Encuesta posterior al empadronamiento.

(**) Población nomada solamente.

(1) Edad del fallecido y fecha de la defunción.

(2) Durante 1981.

Cuadro 8 a)

Tipos de datos para estimaciones indirectas de la mortalidad acopiados en censos de población aplicando el enfoque individual, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Número total de hijos nacidos vivos y de hijos supervivientes (preguntas de Brass)	Mortalidad infantil/en la niñez			Orfandad		Supervivencia del primer cónyuge
			Número total de hijos nacidos vivos durante un período anterior a la fecha del censo	Fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo	Supervivencia del último hijo nacido vivo	De madre	De padre	
<u>Africa</u>								
Botswana	1971	X	-	X	-	X	-	-
Cabo Verde	1970	X	-	-	-	-	X	-
Congo	1974	X (2)	-	-	X	-	X	-
Egipto	1966	X	-	-	-	-	-	-
Gambia	1973	X	-	X	-	X (1)	X	-
Jamahiriya Arabe Libia	1973	X	-	-	-	-	-	-
Kenya	1969	X	-	-	X	-	X	-
Liberia	1974	X	-	-	-	-	-	-
Mauricio	1972	X	-	X	-	X (2,3)	-	-
Mozambique	1970	X	-	-	-	-	-	-
República Unida de Tanzania	1967	X	-	-	-	-	-	-
Reunión	1967	X	-	-	-	-	-	-
Seichelles	1971	X	-	-	-	-	-	-
Sierra Leona	1974	X	-	X	-	X (1)	X	-
Sudán	1973	X	-	X	-	X (1)	X	-
Swazilandia	1966	X	-	-	-	-	-	-
Túnez	1966	X	-	-	-	-	-	-
Uganda	1969	X	-	-	-	-	X	-
Zambia	1969	X	-	X	-	-	-	-
Zimbabwe	1969	X	-	-	-	-	-	-
<u>América del Norte</u>								
Costa Rica	1973	X	-	-	-	-	-	-
Cuba	1970	X	-	-	X	-	X	-
El Salvador	1971	X	X	-	-	X	-	-
Estados Unidos	1970	-	-	-	-	-	-	X
Guatemala	1973	X	-	X	-	X (1)	-	-
Honduras	1974	X	-	X	-	X	-	-
Nicaragua	1971	X	X	-	X	X	X	-
República Dominicana	1970	X	-	-	-	-	-	-

Cuadro 8. a) (continuación). Tipos de datos para estimaciones indirectas de la mortalidad acopiados en censos de población aplicando el enfoque individual, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Número total de hijos nacidos vivos y de hijos supervivientes (preguntas de Brass)	Mortalidad infantil/en la niñez			Orfandad		Supervivencia del primer cónyuge
			Número total de hijos nacidos vivos durante un período anterior a la fecha del censo	Fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo	Supervivencia del último hijo nacido vivo	De madre	De padre	
<u>América del Sur</u>								
Argentina	1970	X	-	-	-	-	-	-
Brasil	1970	X	X	-	-	-	-	-
Colombia	1973	X	-	-	-	-	-	-
Chile	1970	X	-	-	-	-	-	-
Ecuador	1974	X	-	-	-	-	-	-
Paraguay	1972	X	X	X (1)	X	X	-	-
Perú	1972	X	-	-	-	-	-	-
<u>Asia</u>								
Bahrein	1971	X	-	-	-	-	-	-
Bangladesh (*)	1974	X	X	X (1)	-	X	X	X
Chipre	1973	X	-	-	-	-	-	-
Filipinas	1970	X (2)	-	-	-	-	-	-
Hong Kong	1971	X	-	-	-	-	-	-
Indonesia	1970	X	-	-	-	-	-	-
Iraq	1965	X	-	-	-	X	X	-
Malasia	1970	X	-	-	-	-	-	-
Nepal	1971	X (2)	-	-	-	-	-	-
Pakistán (*)	1972	X (2)	-	-	-	-	-	-
República Árabe Siria	1970	X	-	-	-	-	-	-
República de Corea	1970	X (2)	-	-	-	-	-	-
Singapur	1970	X	-	-	-	-	-	-
Sri Lanka	1971	X	-	-	-	-	-	-
Tailandia	1970	X	-	-	-	-	-	-
Turquía	1970	X	-	-	-	-	-	-
<u>Europa</u>								
Bélgica	1970	X	-	-	-	-	-	-
Bulgaria	1965	X	-	-	-	-	-	-
Gibraltar	1970	X	-	-	-	-	-	-
Hungría	1970	X (2,4)	X	X (2,4)	-	-	-	-

Cuadro 8 a) (continuación). Tipos de datos para estimaciones indirectas de la mortalidad acopiados en censos de población aplicando el enfoque individual, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Número total de hijos nacidos vivos y de hijos supervivientes (preguntas de Brass)	Mortalidad infantil/en la niñez			Orfandad		Supervivencia del primer cónyuge
			Número total de hijos nacidos vivos durante un período anterior a la fecha del censo	Fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo	Supervivencia del último hijo nacido vivo	De madre	De padre	
<u>Europa (continuación)</u>								
Luxemburgo	1970	X	-	-	-	-	-	-
Polonia	1970	X (2,5)	X	-	X (2,5)	-	-	-
Portugal	1970	-	-	-	-	X (6)	X (6)	-
Yugoslavia	1971	X	-	-	-	-	-	-
<u>Oceanía</u>								
Australia	1971	X	-	-	-	-	-	-
Fiji	1966	X	-	-	-	-	-	-
Islas Cook	1966	X	-	-	-	-	-	-
Islas Salomón	1970	X	-	-	-	-	-	-
Kiribati	1968	X	-	-	-	-	-	-
Papua Nueva Guinea	1971	X (2)	X	-	X (2)	X	-	-
Samoa	1971	X (2)	-	-	-	-	-	-
Tuvalu	1968	X	-	-	-	-	-	-
Vanuatu	1967	X	-	-	-	-	-	-

Fuente: Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

- (*) Encuesta posterior al empadronamiento.
- (1) Detalles del nacimiento más reciente (año y mes).
- (2) Sexo.
- (3) Fechas de nacimiento y defunción.
- (4) Año de la defunción.
- (5) "¿Algún hijo está con vida?".
- (6) Para personas menores de 18 años solamente.

Cuadro 8 b)

Tipos de datos para estimaciones indirectas de la mortalidad acopiados en censos de población aplicando el enfoque individual, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Número total de hijos nacidos vivos y de hijos supervivientes (preguntas de Brass)	Mortalidad infantil/en la niñez			Orfandad		Supervivencia del primer cónyuge
			Número total de hijos nacidos vivos durante un período anterior a la fecha del censo	Fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo	Supervivencia del último hijo nacido vivo	De madre	De padre	
<u>Africa</u>								
Angola	1983	X	-	X	X (1)	X	-	-
Botswana	1981	X	X	-	-	-	-	-
Burkina Faso (*)	1975	X (2)	-	X	X (1,2,5)	-	-	-
Burundi (*)	1979	X	X (2)	-	-	-	-	-
Cabo Verde	1980	X	X	-	-	-	-	-
Comoras	1980	X (2)	X (2)	-	X	X	-	-
Djibouti	1983	X (2)	X (2)	-	X	X	-	-
Egipto	1976	X (2)	-	-	-	-	-	-
Etiopía	1984	X	-	-	-	-	-	-
Gabón	1981	X	-	-	-	-	-	-
Gambia	1983	X	-	X	X (1)	X	-	-
Guinea Ecuatorial	1983	X	-	X	X (1)	-	-	-
Kenya	1979	X	-	X	X (1)	X	-	-
Lesotho	1976	X	-	X	X (1)	-	-	-
Liberia	1984	X	-	-	-	-	-	-
Malawi	1977	X (2)	-	-	-	X	-	-
Marruecos	1982	X	X	-	X	X	-	-
Mauricio	1983	X	-	X	X (2,3)	-	-	-
Mauritania (**)	1976/77	X	-	-	-	-	-	-
Mozambique	1980	X	-	X	-	-	-	-
República Centroafricana	1975	X	X	-	-	-	-	-
República Unida de Tanzania	1978	X	-	-	-	X	-	X
Rwanda	1978	X	X	-	X	-	-	-
Somalia	1975	X (2)	X (2)	-	-	-	-	-
Sudán	1983	X	-	X	X (2,4)	X	-	-
Swazilandia	1976	X	-	X	X (1)	X	-	-
Túnez	1984	X	-	-	-	-	-	-
Uganda	1980	X	-	-	-	X	-	-
Zaire	1984	X	-	-	-	X	-	-
Zambia	1980	X (2)	-	X	-	-	-	-
Zimbabwe	1982	X	-	X	X (1,2)	X	-	-

Cuadro 8 b) (continuación). Tipos de datos para estimaciones indirectas de la mortalidad acopiados en censos de población aplicando el enfoque individual, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Número total de hijos nacidos vivos y de hijos supervivientes (preguntas de Brass)	Mortalidad infantil/en la niñez			Orfandad		Supervivencia del primer cónyuge
			Número total de hijos nacidos vivos durante un período anterior a la fecha del censo	Fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo	Supervivencia del último hijo nacido vivo	De madre	De padre	
<u>América del Norte</u>								
Bahamas	1980	X	-	-	-	-	-	-
Costa Rica	1984	X	-	-	-	-	-	-
Cuba	1981	X (*)	-	-	-	-	-	-
Guatemala	1981	X (2)	-	X	X (1)	X	-	-
Haití	1982	X	-	-	-	-	-	-
Jamaica	1982	X	-	-	-	X	-	-
México	1980	X	-	-	-	-	-	-
Panamá	1980	X	-	X	X (1)	X	-	-
República Dominicana	1981	X (2)	-	X	X (1,2)	X	-	-
<u>América del Sur</u>								
Argentina	1980	X	-	-	-	-	-	-
Bolivia	1976	X	-	-	-	-	-	-
Brasil	1980	X	-	-	-	X	-	-
Chile	1982	X	-	-	-	-	-	-
Ecuador	1982	X	-	X	X (1)	-	-	-
Paraguay	1982	X	-	X	X (1)	-	-	-
Perú	1981	X	-	X	X (1)	X	-	-
Uruguay	1975	X	-	-	-	-	-	-
Venezuela	1981	X	-	-	-	-	-	-
<u>Asia</u>								
Bahrein	1981	X (2)	-	-	-	-	-	-
Bangladesh	1981	X	-	X	X (1)	-	-	-
Bhután	1980	X (6)	-	-	-	-	-	-
Birmania	1983	X	-	-	-	-	-	-
China	1982	X	-	-	-	-	-	-
Chipre	1982	-	-	-	-	-	-	-
Emiratos Arabes Unidos	1980	X	-	-	-	-	-	-
Filipinas	1980	X (2)	-	-	-	-	-	-
India	1981	X (2)	-	-	-	-	-	-
						X (7)	X (7)	X (7)

Cuadro 8 b) (continuación). Tipos de datos para estimaciones indirectas de la mortalidad acopiados en censos de población aplicando el enfoque individual, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Número total de hijos nacidos vivos y de hijos supervivientes (preguntas de Brass)	Mortalidad infantil/en la niñez				Orfandad		Supervivencia del primer conyuge
			Número total de hijos nacidos vivos durante un período anterior a la fecha del censo	Fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo	Supervivencia del último hijo nacido vivo	De madre	De padre		
<u>Asia (continuación)</u>									
Indonesia	1980	X	-	X	X (1)	-	-	-	-
Iraq	1977	X (2)	-	-	-	-	-	-	-
Jordania	1979	-	X (2)	-	-	-	-	-	-
Kuwait	1975	X (2)	-	-	-	-	-	-	-
Malasia	1980	X	-	-	-	-	-	-	-
Maldivas	1977	X	-	X	X (8)	-	-	-	-
Nepal	1981	X (2)	-	-	-	-	-	-	-
Pakistán	1981	X	-	-	-	-	-	-	-
República Árabe Siria	1981	X	-	-	-	-	-	-	-
República de Corea	1975	X	-	-	-	-	-	-	-
República de Corea	1980	X	-	-	-	-	-	-	-
Sri Lanka	1971	X	-	-	-	-	-	-	-
Tailandia	1980	X	-	-	-	-	-	-	-
Turquía	1980	X	-	-	-	-	-	-	-
<u>Europa</u>									
Bélgica	1981	X	-	-	-	-	-	-	-
Bulgaria	1975	X	-	-	-	-	-	-	-
Francia	1982	X (2)	-	X	X (2)	-	X	X	X
Rumania	1977	X	-	-	-	-	-	-	-
<u>Oceanía</u>									
Australia	1981	X	-	-	-	-	-	-	-
Fiji	1976	X (2)	-	-	-	-	X	X	-
Guam	1980	X	-	-	-	-	X	-	-
Islas Cook	1972	X (2)	-	X	X (1)	-	-	-	-
Islas del Pacífico	1980	X	-	-	-	-	X	-	-
Islas Salomón	1976	X (2)	-	-	-	-	X	X	-

Cuadro 8 b) (continuación). Tipos de datos para estimaciones indirectas de la mortalidad acopiados en censos de población aplicando el enfoque individual, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Número total de hijos nacidos vivos y de hijos supervivientes (preguntas de Brass)	Mortalidad infantil/en la niñez			Orfandad		Supervivencia del primer cónyuge
			Número total de hijos nacidos vivos durante un período anterior a la fecha del censo	Fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo	Supervivencia del último hijo nacido vivo	De madre	De padre	
<u>Oceanía (continuación)</u>								
Kiribati	1978	X	-	X	X (1,2)	-	-	-
Papua Nueva Guinea	1980	X (2)	-	-	X (2)	X	-	-
Samoa	1981	X	-	-	-	-	-	-
Samoa Americana	1980	X	-	-	-	X	-	-
Tonga	1976	X	-	-	-	-	-	X
Tuvalu	1979	X	-	X	X (2)	X	X	-

Fuente: Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

(*) Encuesta posterior al empadronamiento.

(**) Población nómada solamente.

(1) Detalles del nacimiento más reciente (año y mes).

(2) Sexo.

(3) Fechas de nacimiento y defunción.

(4) Fecha de nacimiento de cada hijo.

(5) Fecha de defunción.

(6) Distribución de los hijos fallecidos por grupo de edad.

(7) Para las personas nacidas después de 1974.

(8) Edad del fallecido.

Cuadro 9

Detalles de los tipos de datos sobre el número total de hijos nacidos vivos
(fecundidad) acopiados en censos de población, 1965-1984

País o zona	1965-1974				1975-1984			
	Año del censo	Hijos nacidos vivos alguna vez			Año del censo	Hijos nacidos vivos alguna vez		
		Habitación con la madre	Habitación en otra parte	Fallecidos		Habitación con la madre	Habitación en otra parte	Fallecidos
<u>Africa</u>								
Botswana	1971	X	X	X	1981	X	X	X
Egipto	1966	---	---	---	1975	X (1)	X (1)	X (1)
Gambia	1973	X	X	X	1979	X	X	X
Kenya	1969	X	X	X	1980	X	X	X
Liberia	1974	X	X	X	1980	---	---	X (1)
Seychelles	1971	X	X	X	1983	X (1)	X (1)	X (1)
Sierra Leona	1974	X	X	X	1984	X (1)	X (1)	X (1)
Sudán	1973	X	X	X	1979	X (1)	X (1)	X (1)
Uganda	1969	X	X	X	1976	X (1)	X (1)	X (1)
Zambia	1969	X	X	X	1984	X	X	X
					1982	X	X	X
					1976/77	X	X	X
					1978	X	X	X
					1978	---	---	X
					1983	X (1)	X (1)	X
					1976	X	X	X
					1975	---	---	X
					1984	---	---	X
					1980	X	X	X
					1980	X (1)	X (1)	X (1)
					1982	X (1)	X (1)	X (1)
<u>América del Norte</u>								
Honduras	1974	X	X	X	1982	X	X	X
					1981	X (1)	X (1)	X (1)

Cuadro 9 (continuación). Detalles de los tipos de datos sobre el número total de hijos nacidos vivos (fecundidad) acopiados en censos de población, 1965-1984

País o zona	1965-1974				1975-1984			
	Año del censo	Hijos nacidos vivos alguna vez			Año del censo	Hijos nacidos vivos alguna vez		
		Habitan con la madre	Habitan en otra parte	Fallecidos		Habitan con la madre	Habitan en otra parte	Fallecidos
<u>América del Sur</u>								
Argentina	1970	—	X	—(a)	X	—	X	X
Brasil	1970	X	—	X	X	X	X	X
Chile	1970	X	—	X	X	—	X	—(a)
Paraguay	1972	X	—	X	X	X	X	X
Perú	1972	X	—	X	X	X	X	X
<u>Asia</u>								
Bangladesh	1974	X(1)	—	X(1)	X(1)	X(1)	X(1)	X(1)
Indonesia	1971	X	—	X	X	—	X	X(1)
Iraq	1965	—	X	—(a)	X	X	X	X(1)
Malasia	1970	X	—	X	X	X	X	X(1)
<u>Europa</u>								
Gibraltar	1970	—	X	—	X	—	X	X
Hungría	1970	X	—	X	X	—	X	X
<u>Oceanía</u>								
Australia	1966	—	X	—(a)	X	X	X	X(1)
Papua Nueva Guinea	1971	—	X(1)	—	X(1)	X(1)	X(1)	X(1)
Samoa	1971	X(1)	—	X(1)	X(1)	X(1)	X(1)	X(1)

Fuente: Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

- (a) Pregunta sobre los hijos nacidos vivos alguna vez solamente.
- (b) Datos acopiados en la encuesta muestral destinada a obtener la media censal y evaluar la calidad del censo.
- (c) Población nómada solamente.
- (1) Sexo.

Cuadro 10

Tipos de datos sobre ciudadanía copiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Distinción entre ciudadanos y extranjeros	País de ciudadanía de los extranjeros	Medio de adquisición de la ciudadanía			Opción
				Nacimiento	Naturalización	Matrimonio	
<u>Africa</u>							
Argelia	1966	X	X	-	-	-	-
Botswana	1971	X	X	-	-	-	-
Cabo Verde	1970	X	X	-	-	-	-
Congo	1974	X	X	-	-	-	-
Gabón	1969/70	X	X	-	-	-	-
Gambia	1973	X	X	-	-	-	-
Ghana	1970	X	X	X	X	-	-
Jamahiriyá Árabe Libia	1973	X	X	-	-	-	-
Kenya	1969	X	X	-	-	-	-
Liberia	1974	X	-	-	-	-	-
Marruecos	1971	X	X	-	-	-	-
Mauricio	1972	X	X	X	X	-	-
Mozambique	1970	X	X	-	-	-	-
República Unida de Tanzania	1967	X	X	-	-	-	-
Reunión	1967	X	X	X	X	-	-
Santa Elena	1966	X	X	X	X	-	-
Sierra Leona	1974	X	X	-	-	-	-
Sudáfrica	1970	X	X	-	-	-	-
Sudán	1973	X	X	-	-	-	-
Togo	1970	X	X	-	-	-	-
Túnez	1966	X	X	-	-	-	-
Uganda	1969	X	X	-	-	-	-
Zambia	1969	X	X	X	-	-	-
Zimbabwe	1969	X	X	-	-	-	-
<u>América del Norte</u>							
Bahamas	1970	X	X	X	X	-	X
Bermudas	1970	X	-	X	X	-	X
Canadá	1971	X	X	-	-	-	-
Costa Rica	1973	X	X	X	-	-	-
Cuba	1970	X	X	-	-	-	-

Cuadro 10 (continuación). Tipos de datos sobre ciudadanía acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Distinción entre ciudadanos y extranjeros	País de ciudadanía de los extranjeros	Medio de adquisición de la ciudadanía		
				Nacimiento	Naturalización	Matrimonio
<u>América del Norte (continuación)</u>						
El Salvador	1971	X	X	-	-	-
Estados Unidos	1970	X	X	X	X	-
Guadalupe	1967	X	X	X	X	-
Haití	1971	X	-	-	-	-
Honduras	1974	X	-	-	-	-
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	1970	X	X	X	X	-
Martinica	1967	X	X	X	X	-
San Pedro y Miquelón	1967	X	X	X	X	-
<u>América del Sur</u>						
Brasil	1970	X	-	X	X	-
Guayana Francesa	1967	X	X	X	X	-
Perú	1972	X	X	X	X	-
Venezuela	1971	X	-	X	X	-
<u>Asia</u>						
Arabia Saudita	1974	X	-	-	-	-
Bahrein	1971	X	X	-	-	-
Bangladesh	1974	X	-	-	-	-
Brunei	1971	X	X	-	-	-
Emiratos Arabes Unidos	1968	X	X	-	-	-
Filipinas	1970	X	X	-	-	-
Indonesia	1971	X	X	-	-	-
Iraq	1965	X	X	-	-	-
Japón	1970	X	X	-	-	-
Kuwait	1970	X	X	-	-	-
Malasia	1970	X	X	-	-	-
Myanmar	1973	X	-	-	-	-
Nepal	1971	X	X	-	-	-
Pakistán	1972	X	-	-	-	-
Qatar	1970	X	-	-	-	-

Cuadro 10 (continuación). Tipos de datos sobre ciudadanía acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Distinción entre ciudadanos y extranjeros	País de ciudadanía de los extranjeros	Medio de adquisición de la ciudadanía			
				Nacimiento	Naturalización	Matrimonio	Opción
<u>Asia (continuación)</u>							
República Árabe Siria	1970	X	X	-	-	-	-
Singapur	1970	X	X	-	-	-	-
Sri Lanka	1971	X	X	X	-	-	-
Tailandia	1970	X	X	-	-	-	-
Turquía	1970	X	X	-	-	-	-
Yemen Democrático	1973	X	X	-	-	-	-
<u>Europa</u>							
Alemania, República Federal de							
Austria	1970	X	X	-	-	-	-
Bélgica	1970	X	X	X	-	X	-
Checoslovaquia	1970	X	X	-	-	-	X
España	1970	X	X	-	-	-	-
Francia (a)	1968	X	X	X	-	-	-
Gibraltar	1970	X	X	X	-	X	-
Grecia	1971	X	X	-	-	-	-
Italia	1971	X	X	-	-	-	-
Liechtenstein	1970	X	X	-	-	-	-
Luxemburgo	1970	X	X	-	-	-	-
Malta	1967	X	X	-	-	-	-
Mónaco	1968	X	X	-	-	-	-
Países Bajos	1971	X	X	-	-	-	-
Portugal	1970	X	X	-	-	-	-
Rumania	1966	X	X	-	-	-	-
Suiza	1970	X	X	-	-	-	-

Cuadro 10 (continuación). Tipos de datos sobre ciudadanía acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Distinción entre ciudadanos y extranjeros	País de ciudadanía de los extranjeros	Medio de adquisición de la ciudadanía			Opción
				Nacimiento	Naturalización	Matrimonio	
<u>Oceanía</u>							
Australia	1971	X	X	-	X	-	-
Guam	1970	X	-	-	X	-	-
Islas del Pacífico	1970	X	-	-	X	-	-
Samoa	1971	X	X	X	X	-	X
Samoa Americana	1970	X	-	-	X	-	-
Vanuatu	1967	X	X	X	-	-	-
URSS	1970	X	X	-	-	-	-

Fuente: Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

(a) Naturalización, matrimonio y opción agrupados en una sola categoría.

Cuadro 11

Tipos de datos sobre ciudadanía acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Distinción entre ciudadanos y extranjeros	País de ciudadanía de los extranjeros	Medio de adquisición de la ciudadanía			
				Nacimiento	Naturalización	Matrimonio	Opción
<u>Africa</u>							
Angola	1983	X	X	-	-	-	-
Argelia	1977	X	X	-	-	-	-
Benin	1979	X	X	-	-	-	-
Botswana	1981	X	X	-	-	-	-
Burundi	1979	X	X	-	-	-	-
Cabo Verde	1980	X	X	-	-	-	-
Comoras	1980	X	X	-	-	-	-
Congo	1984	X	X	-	-	-	-
Côte d'Ivoire	1975	X	X	-	-	-	-
Djibouti	1983	X	X	-	-	-	-
Egipto	1976	X	X	-	-	-	-
Gabón	1981	X	X	-	-	-	-
Gambia	1983	X	X	-	-	-	-
Ghana	1984	X	X	-	-	-	-
Guinea	1983	X	X	-	-	-	-
Guinea-Bissau	1979	X	X	X	-	-	-
Guinea Ecuatorial	1983	X	X	-	X	-	-
Kenya	1979	X	X	-	-	-	-
Lesotho	1976	X	X	-	-	-	-
Liberia	1984	X	X	-	-	-	-
Magadascar	1974/75	X	X	-	-	-	-
Mali	1976	X	X	-	-	-	-
Marruecos	1982	X	X	-	-	-	-
Mauricio	1983	X	X	X	X	-	-
Mauritania	1976/77	X	X	-	-	-	-
Mozambique	1980	X	X	-	-	-	-
Níger	1977	X	X	-	-	-	-
República Centroafricana	1975	X	X	-	-	-	-
Reunión	1982	X	-	-	-	-	-
Rwanda	1978	X	X	X	X	-	-
Senegal	1976	X	X	X	X	-	-
Seychelles	1977	X	-	-	-	-	-

Cuadro 11 (continuación). Tipos de datos sobre ciudadanía acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Distinción entre ciudadanos y extranjeros	País de ciudadanía de los extranjeros	Medio de adquisición de la ciudadanía				Opción
				Nacimiento	Naturalización	Matrimonio		
<u>Africa (continuación)</u>								
Sudán	1983	X	X	-	-	-	-	-
Togo	1981	X	X	-	-	-	-	-
Túnez	1984	X	X	-	-	-	-	-
Uganda	1980	X	X	-	-	-	-	-
Zaire	1984	X	X	-	-	-	-	-
Zambia	1980	X	X	-	-	-	-	-
Zimbabwe	1982	X	X	-	-	-	-	-
<u>América del Norte</u>								
Bahamas	1980	X	X	X	X	X	X	X
Bermudas	1980	X	-	X	X	X	X	X
Canadá	1981	X	X	X	X	-	-	-
Costa Rica	1984	X	X	X	X	-	-	-
Estados Unidos	1980	X	-	-	X	-	-	-
Guadalupe	1982	X	-	-	-	-	-	-
Islas Caimán	1979	X	X	X	X	-	-	-
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	1980	X	-	-	X	-	-	-
Martinica	1982	X	-	-	-	-	-	-
Puerto Rico	1980	X	-	-	X	-	-	-
San Pedro y Miquelón	1982	X	-	-	-	-	-	-
<u>América del Sur</u>								
Argentina	1980	X	-	-	X	-	-	-
Brasil	1980	X	-	X	X	-	-	-
Chile	1982	X	-	-	-	-	-	-
Guayana Francesa	1982	X	-	-	-	-	-	-
Venezuela	1981	X	-	X	X	-	-	-

Cuadro 11 (continuación). Tipos de datos sobre ciudadanía acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Distinción entre ciudadanos y extranjeros	País de ciudadanía de los extranjeros	Medio de adquisición de la ciudadanía			
				Nacimiento	Naturalización	Matrimonio	Opción
<u>Asia</u>							
Afganistán	1979	X	X	-	-	-	-
Bahréin	1981	X	X	-	-	-	-
Bhután	1980/81	X	X	X	-	-	X
Chipre	1982	X	X	-	-	-	-
Emiratos Árabes Unidos	1975	X	X	-	-	-	-
Emiratos Árabes Unidos	1980	X	X	-	-	-	-
Filipinas	1980	X	X	-	-	-	-
Indonesia	1980	X	X	-	-	-	-
Irán	1976	X	...	-	-	-	-
Iraq	1977	X	...	-	-	-	-
Japón	1980	X	X	-	-	-	-
Jordania	1979	X	X	-	-	-	-
Kuwait	1980	X	X	-	-	-	-
Malasia	1980	X	X	-	-	-	-
Mongolia	1979	X	X	-	-	-	-
Nepal	1981	X	X	-	-	-	-
República Árabe Siria	1981	X	X	-	-	-	-
Singapur	1980	X	X	-	-	-	-
Sri Lanka	1981	X	X	-	-	-	-
Turquía	1980	X	X	-	-	-	-
Yemen	1975	X	X	-	-	-	-
<u>Europa</u>							
Austria	1981	X	X	-	-	-	-
Bélgica	1981	X	X	-	-	-	-
Checoslovaquia	1980	X	X	-	-	-	-
España	1981	X	X	-	-	-	-
Francia (a)	1982	X	X	-	-	X	-
Gibraltar	1981	X	X	-	-	-	-
Grecia	1981	X	X	-	-	-	-
Italia	1981	X	X	-	-	-	-

Cuadro 11 (continuación). Tipos de datos sobre ciudadanía acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Distinción entre ciudadanos y extranjeros	País de ciudadanía de los extranjeros	Medio de adquisición de la ciudadanía		
				Nacimiento	Naturalización	Matrimonio
<u>Europa (continuación)</u>						
Liechtenstein	1980	X	X	-	-	-
Luxemburgo (a)	1981	X	-	X	-	-
Mónaco	1982	X	X	-	X	-
Portugal	1981	X	X	-	-	-
Rumania	1977	X	X	-	-	-
Suiza	1980	X	X	-	-	-
<u>Oceanía</u>						
Australia	1981	X	X	-	-	-
Guam	1980	X	-	X	-	-
Islas Cook	1976	X	X	-	-	-
Nueva Caledonia	1976	X	X	X	-	-
Papua Nueva Guinea	1980	X	X	-	-	-
Polinesia Francesa	1977	X	X	-	-	-
Samoa	1981	X	X	-	-	-
Vanuatu	1979	X	X	X	-	X
URSS	1979	X	X	-	-	-

Fuente: Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

(*) Jefe del hogar solamente.

(a) Naturalización, matrimonio y opción agrupados en una sola categoría.

Cuadro 12

Tipos de datos sobre idioma acopiados en censos de población, 1965-1974

Pais o zona	Año del censo	Lengua materna	Idioma habitual	Idiomas determinados	Otros idiomas	Idioma especificado
<u>Africa</u>						
Argelia	1966	X	-	-	-	Arabe, beréber, francés, otro
Malawi	1966	-	X	-	-	Nianja, tumbuca, yao, inglés, otro
Mauricio	1972	-	X	-	-	-
Seychelles	1971	-	X	-	-	Créole, inglés, francés, otro idioma europeo, chino, otro idioma asiático, otro, ninguno
Sudáfrica	1970	-	X	-	-	Cualquier idioma bantú, inglés, afrikaans
Zambia	1969	X	-	-	-	-
Zimbabwé	1969	-	X	-	-	-
<u>América del Norte</u>						
Antigua y Barbuda	1970	-	X	-	-	-
Belice	1970	-	X	-	-	Inglés, español, maya, quiché, alemán, otro
Canadá	1971	X	X	-	-	Inglés, francés, alemán, indígena, italiano, magiar, holandés, polaco, ucraniano, yiddish, otro (a)
Estados Unidos	1970	X	-	-	-	Inglés, español, francés, alemán, otro (a)
Guatemala	1973	-	-	X (b)	-	Idiomas indígenas (a)
México	1970	-	-	X	-	Idiomas indígenas mexicanos, español
Puerto Rico	1970	-	-	X	-	Inglés, español
<u>América del Sur</u>						
Perú	1972	X	-	X	-	-
<u>Asia</u>						
Bangladesh	1974	X	-	-	X	Bengalí, urdu, inglés, árabe, otro (a)
Brunei	1971	-	-	-	X	Idioma de lectura y escritura: malayo, chino, inglés, otro
Filipinas	1970	X	-	X 1)	-	1) Aptitud para hablar: tagalo, español, inglés
Hong Kong	1971	-	X	-	X 1)	1) Aptitud para hablar inglés
India	1971	X	-	-	X	Hindi, bengalí, gujarati, urdu, otro
Indonesia	1971	-	-	X	-	(Regional/local, extranjero)
Iraq	1965	X	-	-	X 1)	1) Idiomas conocidos
Israel	1972	-	X	-	-	Idiomas hablados: primero, segundo, tercero
Malasia	1970	-	-	X	-	Malayo, mandarín

Cuadro 12 (continuación). Tipos de datos sobre idioma acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Lengua materna	Idioma habitual	Idiomas determinados	Otros idiomas	Idioma especificado
<u>Asia (continuación)</u>						
Nepal	1971	X	-	-	-	-
Qatar	1970	-	X	-	-	Arabe, otro, ambos
Singapur	1970	-	X	-	-	Idiomas/dialectos hablados por el jefe del hogar
Turquía	1970	X	-	-	X 1)	1) Segundo idioma mejor hablado
<u>Europa</u>						
Austria	1971	X	-	-	-	-
Bulgaria	1965	-	X	-	-	-
Checoslovaquia	1970	X	-	-	-	-
Gibraltar	1970	-	X	-	-	-
Hungría	1970	X	-	-	-	Español, inglés, otro
Irlanda	1971	-	-	-	-	Húngaro, eslovaco, rumano, serbio, croata, otro alemán, cingaro, otro (a)
Isla de Man	1971	-	-	X	-	Irlandés, irlandés e inglés
Liechtenstein	1970	X	-	X	-	Aptitud para hablar, leer o escribir el manx
Reino Unido	1971	-	-	-	-	Alemán, francés, italiano, rético, otro (a)
Rumanía	1966	X	-	X	-	Para Gales solamente: aptitud para hablar galés, inglés
Suiza	1970	X	-	-	-	-
Yugoslavia	1971	X	-	-	-	Alemán, francés, italiano, rético, otro (a)
<u>Oceanía</u>						
Fiji	1966	-	X (c)	-	-	Gujarati, gurmukhi, hindi, malayalam, tamil, telugu, urdu, indostánico, otro
Papua Nueva Guinea	1971	-	X	-	-	Inglés, "pidgin", "police motu", otro (a)
Samoa	1971	-	X	-	-	Samoano, inglés, otro (a)
URSS	1970	X	-	-	X 1)	1) Segundo idioma local

Fuente: Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

(a) Se pidió al interrogado que especificara.

(b) Para el hogar en su conjunto.

(c) Para hogares indios en su conjunto solamente.

Cuadro 13

Tipos de datos sobre idioma acopiados en censos de población, 1975-1984

Pais o zona	Año del censo	Lengua materna	Idioma habitual	Idiomas determinados	Otros idiomas	Idioma especificado
<u>Africa</u>						
Angola	1983	-	-	X 1)	X 2)	1) Idioma nacional; 2) portugués
Comoras	1980	-	X	-	-	Comorano, francés, árabe, malgache, swahili, indio, inglés, otro
Côte d'Ivoire	1975	-	X	-	-	-
Etiopía	1984	-	X	-	-	-
Guinea-Bissau	1979	-	X	-	-	Portugués, criollo, otro
Guinea Ecuatorial	1983	-	X	-	-	-
Liberia	1984	-	-	X	-	-
Marruecos	1980	-	X	X 1)	-	1) Sabe leer y escribir: árabe, árabe y francés, árabe, francés y otro, árabe y otro, otro
Mauricio	1983	X 1)	X	-	-	1) Idioma hablado por los antepasados del interrogado
Mauritania	1976/77	-	X (a)	-	X	-
Mozambique	1980	-	X	-	-	-
Níger	1977	-	X	-	-	Hausa, djerma, songay, peul, tamachek, kanuri, otro
Zambia	1980	X	X 1)	-	-	1) Bemba, tongano, barotse, nianja, mambwe, tumbuca, otro
Zimbabue	1982	X	X	-	-	-
<u>América del Norte</u>						
Belice	1980	-	X	-	-	Inglés, español, francés, alemán, otro (a)
Canadá	1981	X	X	X	-	Inglés, francés, alemán, italiano, ucraniano, otro (a)
Estados Unidos	1980	-	X	-	X	Inglés, otro (a)
Guatemala	1981	-	-	X	-	Idiomas indígenas (a)
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	1980	-	X	-	X	Inglés, otro (a)
México	1980	-	-	X	-	Idiomas indígenas mexicanos, español
Puerto Rico	1980	-	-	X	-	Inglés, español
<u>América del Sur</u>						
Bolivia (*)	1976	-	-	X	X	-
Paraguay	1982	-	-	X	-	Idiomas que habla
Perú	1981	-	-	X	-	-

Cuadro 13 (continuación). Tipos de datos sobre idioma acopiados en censos de población, 1975-1984

Pais o zona	Año del censo	Lengua materna	Idioma habitual	Idiomas determinados	Otros idiomas	Idioma especificado
<u>Asia</u>						
Afganistán	1979	X	X	-	-	-
Bangladesh	1974	X	-	-	X	Bengalí, urdu, inglés, árabe, otro (a)
Filipinas	1980	-	X	X (a)	-	-
India	1981	X	X	-	-	Hindi, bengalí, gujarati, urdu, otro
Indonesia	1980	-	X	X	-	-
Iraq	1977	-	X	-	X (a)	Segundo idioma mejor hablado
Israel	1983	-	X	-	X	Idiomas hablados cotidianamente: principal o único, segundo idioma de lectura y escritura: malayo, chino, inglés, otro
Malasia	1980	-	-	X	-	Idiomas conocidos diferentes del maldivo
Maldivas	1977	-	-	-	X	Nepalés, bhojpuri, newari, etc., otro (a)
Nepal	1981	X	-	-	-	-
Pakistán	1981	-	X (b)	-	-	-
Singapur	1980	-	X 1)	-	-	1) Idioma o idiomas hablados en el hogar en su conjunto
Tailandia	1980	-	X 1)	-	-	1) Idioma hablado en el hogar en su conjunto
Turquia	1980	X	-	-	X 1)	1) Segundo idioma mejor hablado
<u>Europa</u>						
Austria	1981	-	X	-	-	-
Bulgaria	1975	-	X	-	-	-
Hungría	1980	X (a)	X	-	X 1)	1) Segundo idioma local Cingaro, otro
Irlanda	1981	-	-	X	-	Aptitud para escribir: irlandés, irlandés e inglés
Isla de Man	1981	-	-	X	-	Aptitud para hablar, leer o escribir el manx
Liechtenstein	1980	X	-	-	-	Alemán, francés, italiano, rético, otro (a)
Reino Unido	1981	-	-	X	-	Para Gales solamente: aptitud para hablar galés, inglés
Rumania	1977	X	-	-	-	Rumano, otro
Suiza	1980	X	-	-	-	Alemán, francés, italiano, rético, otro
Yugoslavia	1981	X	-	-	-	-
<u>Oceanía</u>						
Australia	1981	-	X	X	-	Si la persona habla o no otro idioma que el inglés en el hogar. A todas las personas que respondieron afirmativamente se les preguntó también cuál era su dominio del inglés (muy bueno, bueno, deficiente, ninguno)

Cuadro 13 (continuación). Tipos de datos sobre idioma acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Lengua materna	Idioma habitual	Idiomas determinados	Otros idiomas	Idioma especificado
<u>Oceanía (continuación)</u>						
Guam	1980	-	X	-	-	Inglés, otro (a)
Islas del Pacífico	1980	-	X	-	-	Inglés, chamorro, samoano, etc.
Islas Salomón	1976	-	X	-	-	-
Papua Nueva Guinea	1980	-	X	-	-	-
Samoa Americana	1980	-	X	-	-	Inglés, chamorro, samoano, etc.
Tonga	1976	-	-	X	-	Idioma de lectura y escritura (tongano, inglés)
URSS	1979	X	-	-	-	Ruso, bielorruso, ucraniano, otro

Fuente: Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

(a) Se pidió al interrogado que especificara.

(b) Para el hogar en su conjunto.

Cuadro 14

Tipos de datos sobre grupo nacional y/o étnico acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Término empleado						Elección de respuestas	
		Origen nacional	Grupo étnico	Tribu	Raza	Raza u origen étnico	Color o raza		Otro
<u>Africa</u>									
Botswana	1971	-	-	-	-	-	-	X	Aldea de la que se es súbdito
Cabo Verde	1970	-	-	-	X	-	-	-	Amarillos, blancos, indios, metropolitanos, origen mixto
Congo	1974	-	X	-	-	-	-	-	-
Egipto	1969	-	X	-	-	-	-	-	Arabe egipcio, otro
Gabón	1969/70	-	X	-	-	-	-	-	-
Gambia	1973	-	-	X	-	-	-	-	-
Kenya	1969	-	-	X	X	-	-	-	Para africanos de Kenya, tribu: para los demás, nacionalidad
Lesotho	1966	-	-	-	X	-	-	-	Mosotho, africanas (otras), europea, asiática, origen mixto
Liberia	1984	-	-	X	-	-	-	-	-
Malawi	1966	-	-	-	X	-	-	-	Africana, europea, asiática, otra
Marruecos	1971	-	-	-	-	-	-	X	Marroquí, musulmán, israelita marroquí
Mauricio	1972	-	-	-	-	-	-	X	Comunidad: hindú, musulmana, sinomauriciana, denegal
Mozambique	1970	-	-	-	X	-	-	-	Amarillos, blancos, indios, negros, origen mixto
República Unida de Tanzania	1967(*)	-	X	X	-	-	-	-	Africano, asiático, europeo, árabe; para africanos, tribu
Sierra Leona	1974	-	-	X	-	-	-	-	-
Sudáfrica	1970	-	-	-	X	-	-	-	Blanca, de color, asiática, bantú
Swazilandia	1966	-	-	X	X	-	-	-	Europea, asiática, etc.; para los africanos, tribu
Togo	1970	-	X	-	-	-	-	-	-
Uganda	1969	-	-	-	X	-	-	-	Africana, asiática, europea, árabe, origen mixto, otra
Zambia	1969	-	-	-	X	-	-	-	Africana, europea, asiática, origen mixto, de color
Zimbabwe	1969	-	-	-	X	-	-	-	Población no africana: europea, asiática, de color, eurafriicana, eurasiática
<u>América del Norte</u>									
Antigua y Barbuda	1970	-	-	-	X	-	-	-	Africano, europeo, sirio, chino, origen mixto, de las Indias Occidentales, otra, no declarada

Cuadro 14 (continuación). Tipos de datos sobre grupo nacional y/o étnico acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Término empleado					Elección de respuestas	
		Origen nacional	Grupo étnico	Tribu	Raza	Raza u origen étnico		Color o raza
<u>América del Norte (continuación)</u>								
Barbados	1970	-	-	-	X	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
Belice	1970	-	-	-	X	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
Bermudas	1970	-	-	-	X	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
Canadá	1970	-	X	-	-	-	-	Irlandés, italiano, judío, con estatuto de indígena nativo, sin estatuto de indígena nativo, neerlandés, noruego, polaco, escoés, ucraniano, otra (1)
Cuba	1970	-	-	-	-	-	X	Blanco, negro, cobrizo
Dominica	1970	-	-	-	X	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
Estados Unidos	1970	-	-	-	-	-	X	Blanco, negro, amerindio (especificar tribu), japonés, chino, filipino, hawaiano, coreano, otra (1)
Granada	1970	-	-	-	X	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
Guatemala	1973	-	X	-	-	-	-	(Si es indígena o no)
Islas Caimán	1970	-	-	-	X	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
Islas Turcas y Caicos	1970	-	-	-	X	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
Islas Vírgenes Británicas	1970	-	-	-	X	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
Islas Vírgenes de los Estados Unidos	1970	-	-	-	-	-	X	Negra, blanco, otra

Cuadro 14 (continuación). Tipos de datos sobre grupo nacional y/o étnico acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Término empleado						Elección de respuestas
		Origen nacional	Grupo étnico	Tribu	Raza	Raza u origen étnico	Color o raza	
<u>América del Norte (continuación)</u>								
Jamaica	1970	-	-	-	X	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
Montserrat	1970	-	-	-	X	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
San Cristóbal	1970	-	-	-	X	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
Santa Lucía	1970	-	-	-	X	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
San Vicente y las Granadinas	1970	-	-	-	X	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
Trinidad y Tabago	1970	-	-	-	X	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
<u>América del Sur</u>								
Guyana	1970	-	-	-	X	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
<u>Asia</u>								
Brunei	1971	-	-	-	X	-	-	Malayo, otro grupo indígena, chino, indio, otra
Chipre	1973	-	X	-	-	-	-	Griego, turco, armenio, maronita, inglés, otro
Emiratos Arabes Unidos	1968	-	-	X	-	-	-	Nombre de la tribu
India	1971	-	-	-	-	-	X	Casta o tribu de pertenencia
Iraq	1965(**)	-	X	X	-	-	-	Arabe, curdo, turcomano, armenio, iraní, asirio, libio, otro
Malasia	1970	-	-	-	-	-	X	-

Cuadro 14 (continuación). Tipos de datos sobre grupo nacional y/o étnico acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Término empleado					Elección de respuestas	
		Origen nacional	Grupo étnico	Tribu	Raza	Raza u origen étnico		Color o raza
<u>Asia (continuación)</u>								
Myanmar	1973	-	-	-	X	-	-	-
Singapur	1970	-	X	-	-	-	-	-
Sri Lanka	1971	-	X	-	-	-	-	-
<u>Europa</u>								
Bulgaria	1965	X	-	-	-	-	-	-
Checoslovaquia	1970	X	-	-	-	-	-	-
Rumania	1966	X	-	-	-	-	-	-
Yugoslavia	1971	X	-	-	-	-	-	-
<u>Oceanía</u>								
Australia	1971	-	-	-	X	-	-	-
Fiji	1966	-	X	-	-	-	-	-
Islas Cook	1966	-	-	-	X	-	-	-
Islas Salomón	1970	-	X	-	-	-	-	-
Kiribati	1968	-	X	-	-	-	-	-
Nueva Zelandia	1971	-	-	-	X	-	-	-
Papua Nueva Guinea	1971	-	-	-	X	-	-	-
Samoa	1966	-	-	-	X	-	-	-
Tokelau	1966	-	-	-	X	-	-	-

Cuadro 14 (continuación). Tipos de datos sobre grupo nacional y/o étnico acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Término empleado						Elección de respuestas	
		Origen nacional	Grupo étnico	Tribu	Raza	Raza u origen étnico	Color o raza		Otro
<u>Oceanía (continuación)</u>									
Tuvalu	1968	-	X	-	-	-	-	-	Micronesio, polinesio, europolinesio, euromongol, euromicronesio, mongolomicronesio, etc.
Vanuatu	1967	-	X	-	-	-	-	-	De las Nuevas Hébridas, europeo, en parte europeo, vietnamita, chino, etc.
URSS	1970	X	-	-	-	-	-	-	

Fuente: Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

(*) Jefe del hogar solamente.

(**) Para la familia en su conjunto.

(1) Se pidió al interrogado que especificara.

Cuadro 15

Tipos de datos sobre grupo nacional y/o étnico acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Término empleado						Elección de respuestas	
		Origen nacional	Grupo étnico	Tribu	Raza	Raza u origen étnico	Color o raza		Otro
<u>Africa</u>									
Benin	1979	-	X	-	-	-	-	-	Gun, dendi, fon, ditanmary, mina, bariba
Congo	1984	-	-	-	-	-	-	X	-
Côte d'Ivoire	1975	-	-	-	X	-	-	-	-
Djibouti	1983	-	X	-	-	-	-	-	-
Etiopía	1984	-	X	-	-	-	-	-	-
Gabón	1981	-	X	-	-	-	-	-	-
Gambia	1983	-	X	-	-	-	-	-	-
Guinea-Bissau	1979	-	X	-	-	-	-	-	-
Guinea Ecuatorial	1983	-	-	X	-	-	-	-	-
Kenya	1979	-	-	X	-	-	-	-	Para africanos de Kenya, tribu; para los demás, nacionalidad
Lesotho	1976	-	-	-	X	-	-	-	Mosotheo, africanas (otras), asiática, europea, origen mixto/de color
Liberia	1984	-	X	-	-	-	-	-	-
Madagascar	1974/75	-	-	-	-	-	X	-	-
Malawi	1977	-	-	-	X	-	-	-	Africana, europea, asiática, otra
Mauritania	1976/77	-	X	-	-	-	-	-	-
Niger	1977	-	X	-	-	-	-	-	-
Rwanda	1978	-	X	-	-	-	-	-	-
Senegal	1976	-	X	-	-	-	-	-	-
Swazilandia	1976	-	X	X	-	-	X	-	(Para africanos, tribu; para no africanos, raza)
Togo	1981	-	X	-	-	-	-	-	-
Zaire	1984	-	-	X	-	-	-	-	-
Zambia	1980	-	-	-	X (*)	-	-	-	Africana, europea, asiática, origen mixto/de color
Zimbabwe	1982	-	-	-	X	-	-	-	Africanos, europeos, personas de raza mixta, indios y otros asiáticos, otros (si la persona es zimbabwense pero no africana, grupo étnico, término sinónimo de "raza")

Cuadro 15 (continuación). Tipos de datos sobre grupo nacional y/o étnico acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Término empleado						Elección de respuestas
		Origen nacional	Grupo étnico	Tribu	Raza	Raza u origen étnico	Color o raza	
<u>América del Norte</u>								
Barbados	1980	-	-	-	X	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
Belice	1980	-	-	-	X	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
Bermudas	1980	-	-	-	X	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
Canadá	1981	-	X	-	-	-	-	Francés, inglés, irlandés, escocés, alemán, holandés, polaco, judío, chino, inuit nativo, indio nativo, nativo no indio, mestizo nativo
Cuba	1981	-	-	-	-	-	X	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
Dominica	1981	-	-	-	X	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
Estados Unidos	1980	-	-	-	-	-	X	Afroamericano, inglés, hondureño, coreano, irlandés, italiano, ucraniano, alemán, nigeriano, polaco, etc., blanco, negro, japonés, chino, filipino, vietnamita, amerindio (tribu), indio asiático, hawaiano, etc., origen español/hispano (mexicano, mexicano-estadounidense, chicano, puertorriqueño, cubano, otro, origen no español/hispano)
Granada	1981	-	-	-	X	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
Guatemala	1981	-	X	-	-	-	-	(Si es indígena o no)
Islas Turcas y Caicos	1980	-	-	-	X	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
Islas Vírgenes Británicas	1980	-	-	-	X	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada

Cuadro 15 (continuación). Tipos de datos sobre grupo nacional y/o étnico acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Término empleado						Elección de respuestas	
		Origen nacional	Grupo étnico	Tribu	Raza	Raza u origen étnico	Color o raza		Otro
<u>América del Norte (continuación)</u>									
Islas Virgenes de los Estados Unidos Jamaica	1980	-	-	-	-	-	-	X	Origen hispano/español
	1982	-	-	-	X	-	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
Montserrat	1980	-	-	-	X	-	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
República Dominicana	1981	X	-	-	-	-	-	-	Dominicano, haitiano, otra (según observación del empadronador)
San Cristóbal	1980	-	-	-	X	-	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
Santa Lucía	1980	-	-	-	X	-	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
San Vicente y las Granadinas	1980	-	-	-	X	-	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
Trinidad y Tabago	1980	-	-	-	X	-	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
<u>América del Sur</u>									
Brasil Guyana	1980	-	-	-	X	-	-	-	Blanca, negra, cobriza, amarilla
	1980	-	-	-	X	-	-	-	Negro, de las Indias Occidentales, chino, amerindio, portugués, sirio/libanés, blanco, origen mixto, otras razas, no declarada
<u>Asia</u>									
Afganistán	1979	-	X	-	-	-	-	-	Pathan, tajik, kazaco, uzbeko, turcomano, nurs, beluchitano, otro grupo étnico afgano
Bangladesh	1981	-	-	-	-	-	-	-	(Hogar tribal o no tribal)

Cuadro 15 (continuación). Tipos de datos sobre grupo nacional y/o étnico acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Término empleado						Elección de respuestas	
		Origen nacional	Grupo étnico	Tribu	Raza	Raza u origen étnico	Color o raza		Otro
<u>Asia (continuación)</u>									
China	1982	-	X	-	-	-	-	-	Grecochipriota, armenio, maronita, latino, turcochipriota, otro (1)
Chipre	1982	-	X	-	-	-	-	-	Casta o tribu de pertenencia
India	1981	-	-	-	-	-	-	-	-
Iraq	1977	-	X	-	-	-	-	-	-
Malasia	1980	-	-	-	-	-	-	X	Grupo étnico, comunidad, grupo dialectal
Mongolia	1979	-	X	-	-	-	-	-	-
Myanmar	1983	-	-	-	X	-	-	-	...
Singapur	1980	-	X	-	-	-	-	-	Grupo étnico/dialectal
Sri Lanka	1981	-	X	-	-	-	-	-	-
<u>Europa</u>									
Bulgaria	1975	X	-	-	-	-	-	-	-
Checoslovaquia	1980	X	-	-	-	-	-	-	Eslovaco, checo, húngaro, alemán, polaco
Hungría	1980	X	-	-	-	-	-	-	Húngaro, eslovaco, cingaro de Horvat, serbio, eslovaco, alemán, otro (1)
Rumania	1977	X	-	-	-	-	-	-	-
Yugoslavia	1981	X	-	-	-	-	-	-	-
<u>Oceanía</u>									
Australia	1981	-	-	-	-	-	-	X	Aborígenes e isleños del Estrecho de Torres
Fiji	1976	-	X	-	-	-	-	-	Chino, en parte chino, europeo, de Fiji, indio, en parte europeo, rotumano, tongano, etc.
Guam	1980	-	X	-	-	-	-	-	Carolino, chamorro, filipino, japonés, coreano, de las Islas Marshall, de Palau, samoano, tongano, etc.
Islas Cook	1976	-	-	-	X	-	-	-	Maori de las Islas Cook, maorí-europeo de las Islas Cook, europeo, maorí-francopolinesio de las Islas Cook, otra (1)
Islas del Pacífico	1980	-	X	-	-	-	-	-	Carolino, chamorro, filipino, japonés, coreano, de las Islas Marshall, de Palau, samoano, tongano, etc.

Cuadro 15 (continuación). Tipos de datos sobre grupo nacional y/o étnico acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Término empleado						Elección de respuestas	
		Origen nacional	Grupo étnico	Tribu	Raza	Raza u origen étnico	Color o raza		Otro
<i>Oceanía (continuación)</i>									
Islas Salomón	1976	-	X	-	-	-	-	-	Polinesio, melanesio, chino, europeo, de Gilbert, de Ellice, de Fiji, en parte europeo, en parte chino, otro
Kiribati	1978	-	X	-	-	-	-	-	De Gilbert, de Gilbert y Ellice, de Gilbert y otro, de Ellice, europeo, otro (1)
Nueva Caledonia	1976	-	X	-	-	-	-	-	Europeo, indonésio, melanesio, de las Nuevas Hébridás, tailandés, vietnamita, otro
Nueva Zelandia	1981	-	-	-	-	X	-	-	Descendiente de europeo, maorí neozelandés, indio, si hay más de un origen: 3/4 europeo y 1/4 maorí neozelandés, 1/2 maorí y 1/2 samoano, etc.
Polinesia Francesa	1977	-	X	-	-	-	-	-	Maorí, origen mixto, asiático, europeo, otro
Samoa Americana	1980	-	X	-	-	-	-	-	Carolino, chamorro, filipino, japonés, coreano, de las Islas Marshall, de Palau, samoano, tongano, etc.
Tonga	1976	-	-	-	-	X	-	-	Tongano, europeo, en parte europeo, de otras islas del Pacífico
Vanuatu	1979	-	X	-	-	-	-	-	Melanesio, de las Nuevas Hébridás, otros grupos melanesios, chino, vietnamita, micronesio y polinesio, otro
URSS	1979	X	-	-	-	-	-	-	

Fuente: Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

(*) No se debe formular la pregunta al interrogado. La información se comunicará sobre la base de la observación del empadronador. La clasificación estriba más en la tradición social que en la raza propiamente dicha.

(1) Se pidió al interrogado que especificara.

Cuadro 16

Tipos de datos sobre religión acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Respuesta a la pregunta			Religiones o sectas indicadas o propuestas como ejemplo
		Obligatoria	No obligatoria	Todas las religiones	
<u>Africa</u>					
Cabo Verde	1970	X	-	-	Católica, protestante, otra cristiana, budista, musulmana, otra no cristiana, ninguna
Egipto	1966	X	-	(1)	-
Jamahiriyá Árabe Libia	1973	X	-	-	Musulmana, cristiana, otra
Lesotho	1966	X	-	-	Roma (católica romana), Fora (P.E.M.S.), Chache (Iglesia de Inglaterra), cristiana, no cristiana
Mauricio	1972	X	-	X	-
Mozambique	1970	X	-	-	Católica, protestante, otra cristiana, budista, musulmana, otra no cristiana, ninguna
República Unida de Tanzania	1967 (*)	X	-	-	Cristiana, musulmana, credo local, otra
Santa Elena	1966	X	-	X	Iglesias de Inglaterra, baptista, salvacionista, etc.
Seychelles	1971	X	-	-	Iglesia Católica Romana, Iglesia de Inglaterra, adventista, otra cristiana, baha'i, musulmana, hindú, otra no cristiana, ninguna
Sudáfrica	1970	X	-	X	-
Togo	1970	X	-	X	-
Zimbabwe	1969 (**)	X	-	X	-
<u>América del Norte</u>					
Antigua y Barbuda	1970	X	-	-	Anglicana, baptista, Iglesia de Dios, metodista, morava, no declarada
Bahamas	1970	X	-	X	Católica romana, baptista, metodista, adventista del Séptimo Día, Iglesia de Dios y Sanic ^u e Dios, Asambleas de Dios, anglicana o episcopalista, Brethren, Testigos de Jehová, pentecostal, ortodoxa griega, presbiteriana, judía, luterana, otra (2)
Barbados	1970	X	-	X	Anglicana, baptista (ortodoxa), Brethren, Iglesia de Dios, metodista, A.M.E. (metodista episcopalista americana), pentecostal, presbiteriana/congregacionista, católica romana, adventista del Séptimo Día, otra (2)

Cuadro 16 (continuación). Tipos de datos sobre religión acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Respuesta a la pregunta				Religiones o sectas indicadas o propuestas como ejemplo
		Obligatoria	No obligatoria	Todas las religiones	Determinadas religiones solamente	
<u>América del Norte (continuación)</u>						
Belice	1970	X	-	X	-	Anglicana, baptista (ortodoxa), Brethren, Iglesia de Dios, metodista, A.M.E., pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, otra (2)
Bermudas	1970	X	-	X	-	Anglicana, baptista (ortodoxa), Brethren, Iglesia de Dios, metodista, A.M.E., pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, otra (2)
Canadá	1971	X	-	X	-	Anglicana, baptista, ortodoxa griega, judía, luterana, menonita, pentecostal, presbiteriana, católica romana, Ejército de Salvación, católica ucraniana, Iglesia Unida, otra
Dominica	1970	X	-	X	-	Anglicana, baptista (ortodoxa), Brethren, Iglesia de Dios, metodista, A.M.E., pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, otra (2)
Granada	1970	X	-	X	-	Anglicana, baptista (ortodoxa), Brethren, Iglesia de Dios, metodista, A.M.E., pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, otra (2)
Haití	1971	X	-	X	-	Católica, protestante, otra, ninguna
Islas Caimán	1970	X	-	X	-	Anglicana, baptista (ortodoxa), Brethren, Iglesia de Dios, metodista, A.M.E., pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, otra (2)
Islas Tureas y Caicos	1970	X	-	X	-	Anglicana, baptista (ortodoxa), Brethren, Iglesia de Dios, metodista, A.M.E., pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, otra (2)
Islas Vírgenes Británicas	1970	X	-	X	-	Anglicana, baptista (ortodoxa), Brethren, Iglesia de Dios, metodista, A.M.E., pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, otra (2)
Jamaica	1970	X	-	X	-	Anglicana, baptista (ortodoxa), Brethren, Iglesia de Dios, metodista, A.M.E., pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, otra (2)
México	1970	X	-	X	-	Católica, protestante o evangelista, judía, otra
Montserrat	1970	X	-	X	-	Anglicana, baptista (ortodoxa), Brethren, Iglesia de Dios, metodista, A.M.E., pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, otra (2)

Cuadro 16 (continuación). Tipos de datos sobre religión acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Respuesta a la pregunta			Religiones o sectas indicadas o propuestas como ejemplo	
		Obligatoria	No obligatoria	Todas las religiones		
<u>América del Norte (continuación)</u>						
San Cristóbal	1970	X	-	X	-	Anglicana, baptista (ortodoxa), Brethren, Iglesia de Dios, metodista, A.M.E., pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, otra (2)
Santa Lucía	1970	X	-	X	-	Anglicana, baptista (ortodoxa), Brethren, Iglesia de Dios, metodista, A.M.E., pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, otra (2)
San Vicente y las Granadinas	1970	X	-	X	-	Anglicana, baptista (ortodoxa), Brethren, Iglesia de Dios, metodista, A.M.E., pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, otra (2)
Trinidad y Tabago	1970	X	-	X	-	Anglicana, baptista (ortodoxa), Brethren, Iglesia de Dios, metodista, A.M.E., pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, otra (2)
<u>América del Sur</u>						
Brasil	1970	X	-	-	X	Católica romana, protestante, espiritista, otra, ninguna
Chile	1970	X	-	X	-	Católica, otra
Guyana	1970	X	-	X	-	Anglicana, baptista (ortodoxa), Brethren, Iglesia de Dios, metodista, A.M.E., pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, otra (2)
Perú	1972	X	-	-	X	Católica, cristiana no católica, otra, ninguna
<u>Asia</u>						
Bahrein	1971	X	-	-	X	Musulmana, cristiana, otra
Bangladesh	1974	X	-	-	X	Musulmana, hindú (casta hindú o casta de pertenencia), budista, cristiana, otra
Brunei	1971	X	-	X	-	Musulmana, cristiana, bahai, otra (2)
Emiratos Arabes Unidos	1968	X	-	-	X	Musulmana, cristiana, etc.
Filipinas	1970	X	-	-	X	Católica romana, protestante, Iglesia de Cristo, Iglesia filipina independiente, Islam, budista, otra, ninguna
India	1971	X	-	X	-	Hindú, musulmana, cristiana, sij, budista, jainista

Cuadro 16 (continuación). Tipos de datos sobre religión acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Respuesta a la pregunta			Religiones o sectas indicadas o propuestas como ejemplo
		Obligatoria	No obligatoria	Todas las religiones	
<u>Asia (continuación)</u>					
Indonesia	1971	X	-	-	Islam, católica, protestante, otra cristiana, hindú, budista, Kong Fhu Tse (confuciana), otra
Irán	1966	X	-	X	Musulmana, zoroástrica, judía, armenia (secta cristiana), otra cristiana, otra (2)
Iraq	1965	X	-	-	-
Israel	1972	X	-	-	Judía, musulmana, católica griega, ortodoxa griega, latina, otra cristiana, drusa, otra musulmana
Kuwait	1970	X	-	X	Musulmana, cristiana, hindú, etc.
Malasia	1970	X	-	-	Islam, hindú, cristiana, budista
Nepal	1971	X	-	X	Hindú, budista, musulmana, jainista, otra (2)
Pakistán	1972	X	-	-	Musulmana, casta de pertenencia, casta hindú, budista, cristiana
Qatar	1970	X	-	-	Musulmana, cristiana, otra
Sri Lanka	1971	X	-	-	Budista, hindú, musulmana, católica romana, otra cristiana, otra
Tailandia	1970	X	-	X	-
Turquía	1965	X	-	X	-
Yemen Democrático	1973	X	-	X	Musulmana, cristiana, hindú, otra (2)
<u>Europa</u>					
Alemania, República Federal de	1970	X	-	-	Iglesia Protestante, Iglesia Protestante Libre, Iglesia Católica Romana, otra comunidad cristiana, comunidad religiosa judía
Austria	1971	X	-	-	-
Gibraltar	1970	X	-	X	(Declarar la denominación si es cristiana)
Grecia	1971	X	-	X	Cristiana, ortodoxa, otra (2)
Irlanda	1971	X	-	X	Iglesia de Irlanda, presbiteriana, metodista, etc.
Liechtenstein	1970	X	-	X	Protestante, católica romana, otra (2)
Luxemburgo	1970	X	-	X	Católica romana, protestante, judía, otra (2)
Noruega	1970	X	-	-	-
Países Bajos	1971	X	-	-	Iglesia Protestante Neerlandesa, Iglesia Católica Romana, Iglesia Reformada Neerlandesa, ninguna, otra (2)
Portugal	1970	X	-	-	Católica, protestante, otra cristiana, musulmana, otra no cristiana

Cuadro 16 (continuación). Tipos de datos sobre religión acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Respuesta a la pregunta				Religiones o sectas indicadas o propuestas como ejemplo
		Obligatoria	No obligatoria	Todas las religiones	Determinadas religiones solamente	
<u>Europa (continuación)</u>						
Reino Unido	1971	X	-	X	-	-
Suiza	1970	X	-	X	-	Protestante, católica romana, otra (2)
<u>Oceanía</u>						
Australia	1971	-	X	X	-	-
Fiji	1966	-	X	X	-	-
Islas Cook	1966	X	-	X	-	Iglesia Cristiana de las Islas Cook, católica romana, adventista del Séptimo Día, Santos del Último Día, Iglesia de Inglaterra, presbiteriana, metodista, etc.
Islas Salomón	1970	-	X	X	-	Metodista, Misión Melanesia, marista (católica romana), Comunidad Evangélica del Mar del Sur, Misión Adventista del Séptimo Día
Kiribati	1968	-	X	X	-	Católica romana, Iglesia de las Islas, etc.
Nueva Zelandia	1971	-	X	X	-	-
Samoa	1971	-	X	X	-	Cristiana congregacionalista, católica romana, metodista, Santos del Último Día, adventista del Séptimo Día, Iglesia de Inglaterra, ninguna, otra (2) objeto la pregunta
Tuvalu	1968	-	X	X	-	Católica, Iglesia de las Islas, etc.
Vánuatu	1967	-	X	X	-	Presbiteriana, católica romana, tradicional, etc.

Fuente: Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

(*) Jefe del hogar solamente.

(**) Población no africana solamente.

(1) Las religiones y sectas se dividieron en tres grupos principales: musulmanes, cristianos y judíos.

(2) Se pidió al interrogado que especificara.

Cuadro 17

Tipos de datos sobre religión acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Respuesta a la pregunta				Religiones o sectas indicadas o propuestas como ejemplo
		Obligatoria	No obligatoria	Todas las religiones	Determinadas solamente	
<u>Africa</u>						
Burundi	1979	X	-	-	X	Cat. (católica), Pro. (protestante, Mus. (musulmana), Tra. (tradicional), otra
Cote d'Ivoire	1975	X	-	-	X	Católica, protestante, musulmana, animista, otra, ninguna
Egipto	1976	X	-	X	-	-
Etiopía	1984	X	-	-	X	Ortodoxa, protestante, católica, musulmana, otra, pagana, ateo
Gambia	1983	X	-	X	-	Islam, cristianismo, tradicional, otra (1)
Guinea	1983	X	-	-	X	Musulmana, católica, protestante, anglicana, animista, ninguna, otra
Lesotho	1976	X	-	X	-	Cristiana, musulmana, hindi, etc., ninguna
Liberia	1984	X	-	-	X	Cristiana, musulmana, otra
Mauricio	1983	X	-	X	-	-
Rwanda	1978	X	-	X	-	Católica, protestante, musulmana, adventista, religión tradicional, etc., no declarada
Togo	1981	X	-	-	X	Cat. (católica), Pro. (protestante), Mus. (musulmana), otra, ninguna
Túnez	1975	X	-	X	-	..
Zimbabwe	1982	X	-	X	-	(Aceptese lo que la persona diga; regístrese: a) la denominación si el jefe del hogar es cristiano, b) la secta si profesa otra religión, o c) "ninguna" o "no declarada" si la persona no desea comunicar su religión o secta)
<u>América del Norte</u>						
Bahamas	1980	X	-	-	X	Anglicana/episcopalista, Asambleas de Dios, baptista, Brethren, Iglesia o Santos de Dios, ortodoxa griega, etc., otra, ninguna, no declarada
Barbados	1980	X	-	-	X	Anglicana, baptista, hindú, Iglesia de Dios, metodista, morava, pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, Testigos de Jehová, Brethren, Ejército de Salvación, A.M.E. (metodista episcopalista americana) (Zión), musulmana, menonita, otra, ninguna, no declarada

Cuadro 17 (continuación). Tipos de datos sobre religión acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Respuesta a la pregunta				Religiones o sectas indicadas o propuestas como ejemplo
		Obligatoria	No obligatoria	Todas las religiones	Determinadas religiones solamente	
<u>América del Norte (continuación)</u>						
Belice	1980	X	-	-	X	Anglicana, baptista, hindú, Iglesia de Dios, metodista, morava, pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, Testigos de Jehová, Brethren, Ejército de Salvación, A.M.E. (Zión), musulmana, menonita, otra, ninguna, no declarada
Bermudas	1980	X	-	-	X	Anglicana, baptista, hindú, Iglesia de Dios, metodista, morava, pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, Testigos de Jehová, Brethren, Ejército de Salvación, A.M.E. (Zión), musulmana, menonita, otra, ninguna, no declarada
Canadá	1981	X	-	-	X	Católica romana, Iglesia Unida, anglicana, presbiteriana, luterana, baptista, ortodoxa griega, judía, católica ucraniana, pentecostal, Testigos de Jehová, menonita, Ejército de Salvación, Islam, ninguna religión, otra (1)
Dominica	1981	X	-	-	X	Anglicana, baptista, hindú, Iglesia de Dios, metodista, morava, pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, Testigos de Jehová, Brethren, Ejército de Salvación, A.M.E. (Zión), musulmana, menonita, otra, ninguna, no declarada
Granada	1981	X	-	-	X	Anglicana, baptista, hindú, Iglesia de Dios, metodista, morava, pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, Testigos de Jehová, Brethren, Ejército de Salvación, A.M.E. (Zión), musulmana, menonita, otra, ninguna, no declarada
Haití	1982	X	-	-	X	Católica romana, baptista, metodista, wesleyana, anglicana, pentecostal, adventista, otras, ninguna religión
Islas Turcas y Caicos	1980	X	-	-	X	Anglicana, baptista, hindú, Iglesia de Dios, metodista, morava, pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, Testigos de Jehová, Brethren, Ejército de Salvación, A.M.E. (Zión), musulmana, menonita, otra, ninguna, no declarada

Cuadro 17 (continuación). Tipos de datos sobre religión acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Respuesta a la pregunta			Religiones o sectas indicadas o propuestas como ejemplo
		Obligatoria	No obligatoria	Todas las religiones	
<u>América del Norte (continuación)</u>					
Islas Virgenes Británicas	1980	X	-	X	Anglicana, baptista, hindú, Iglesia de Dios, metodista, morava, pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, Testigos de Jehová, Brethren, Ejército de Salvación, A.M.E. (Zión), musulmana, menonita, otra, ninguna, no declarada
	1980	X	-	-	Anglicana, baptista, hindú, Iglesia de Dios, metodista, morava, pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, Testigos de Jehová, Brethren, Ejército de Salvación, A.M.E. (Zión), musulmana, menonita, otra, ninguna, no declarada
México	1980	X	-	-	Católica, protestante o evangelista, judía, otra, ninguna
	1980	X	-	-	Anglicana, baptista, hindú, Iglesia de Dios, metodista, morava, pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, Testigos de Jehová, Brethren, Ejército de Salvación, A.M.E. (Zión), musulmana, menonita, otra, ninguna, no declarada
San Cristóbal	1980	X	-	-	Anglicana, baptista, hindú, Iglesia de Dios, metodista, morava, pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, Testigos de Jehová, Brethren, Ejército de Salvación, A.M.E. (Zión), musulmana, menonita, otra, ninguna, no declarada
Santa Lucía	1980	X	-	-	Anglicana, baptista, hindú, Iglesia de Dios, metodista, morava, pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, Testigos de Jehová, Brethren, Ejército de Salvación, A.M.E. (Zión), musulmana, menonita, otra, ninguna, no declarada
San Vicente y las Granadinas	1980	X	-	-	Anglicana, baptista, hindú, Iglesia de Dios, metodista, morava, pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, Testigos de Jehová, Brethren, Ejército de Salvación, A.M.E. (Zión), musulmana, menonita, otra, ninguna, no declarada

Cuadro 17 (continuación). Tipos de datos sobre religión acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Respuesta a la pregunta				Religiones o sectas indicadas o propuestas como ejemplo
		Obligatoria	No obligatoria	Todas las religiones	Determinadas solamente	
<u>América del Norte (continuación)</u>						
Trinidad y Tabago	1980	X	-	-	X	Anglicana, baptista, hindú, Iglesia de Dios, metodista, morava, pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, Testigos de Jehová, Brethren, Ejército de Salvación, A.M.E. (Zión), musulmana, menonita, otra, ninguna, no declarada
<u>América del Sur</u>						
Brasil	1980	X	-	X	-	-
Guyana	1980	X	-	-	X	Anglicana, baptista, hindú, Iglesia de Dios, metodista, morava, pentecostal, presbiteriana/congregacionalista, católica romana, adventista del Séptimo Día, Testigos de Jehová, Brethren, Ejército de Salvación, A.M.E. (Zión), musulmana, menonita, otra, ninguna, no declarada
Perú	1981	X	-	X	-	-
<u>Asia</u>						
Afganistán	1979	X	-	-	X	Islam, hindú, sij, cristiana, otra
Bahrein	1981	X	-	-	X	Musulmana, cristiana, otra
Bangladesh	1981	X	-	-	X	Islam, hindú, budista, cristiana, otra
Bhután	1980/81	X	-	-	X	Budismo, hinduismo, cristianismo, otra
Emiratos Arabes Unidos	1980	X	-	-	X	Musulmana, cristiana, otra
India	1981	X	-	X	-	Hindú, musulmana, cristiana, sij, budista, jainista, otra (1)
Indonesia	1980	X	-	-	X	...
Irán	1976	X	-	-	X	Musulmana, judía, zoroástrica, cristiana armenia, cristiana asiria, otra cristiana, otra
Iraq	1977	X	-	-	X	Musulmana, cristiana, judía, yazidí, otra
Israel	1983	X	-	-	X	Judía, musulmana, ortodoxa griega, católica griega, latina (católica), otra cristiana (especificar), otra (1)
Jordania	1979	X	-	-	X	...
Kuwait	1980	X	-	X	-	...
Malasia	1980	X	-	-	X	...
Myanmar	1983	X	-	-	X	Budista, animista, baptista, católica, Iglesia de Inglaterra, otra cristiana, hindú, Islam sunnita, Islam chiita, otras

Cuadro 17 (continuación). Tipos de datos sobre religión acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Respuesta a la pregunta				Religiones o sectas indicadas o propuestas como ejemplo
		Obligatoria	No obligatoria	Todas las religiones	Determinadas religiones solamente	
<u>Asia (continuación)</u>						
Nepal	1981	X	-	X	-	Hinduismo, budismo, jainismo, musulmana (Islam), cristianismo
Pakistán	1981	X	-	-	X	...
Singapur	1980	X	-	-	X	Budismo, católica romana, otra cristiana, otra
Sri Lanka	1981	X	-	-	X	Budista, hindú, musulmana, católica romana, otra cristiana, otra
Tailandia	1980	X	-	X	-	.
<u>Europa</u>						
Austria	1981	X	-	-	X	Católica romana, otra
Gibraltar	1981	X	-	X	-	-
Irlanda	1981	X	-	X	-	-
Liechtenstein	1980	X	-	X	-	Protestante, católica romana, otra (1)
Noruega	1980	X	-	-	X	Iglesia del Estado de Noruega, cualquier otra congregación religiosa, ninguna pertenencia religiosa
Portugal	1981	-	X	-	X	Católica, ortodoxa, protestante, otra cristiana, musulmana, otra no cristiana
Suiza	1980	X	-	X	-	Protestante, católica romana, otra (1)
<u>Oceanía</u>						
Australia	1981	-	X	X	-	-
Fiji	1976	-	X	X	-	Metodista cristiana, hindú, atya samat' o amadya' musulmana, objeto, ninguna
Islas Cook	1976	X	-	X	-	Iglesia Cristiana de las Islas Cook, católica romana, Santos del Último Día, adventista del Séptimo Día, otra (1), objeto revelar su religión
Islas Salomón	1976	-	X	-	X	Católica, Iglesia de Melanesia, Iglesia Unida, adventista del Séptimo Día, baha'i, Testigos de Jehová, Iglesia de la Fraternidad Cristiana, pagana, otra, no declarada
Kiribati	1978	-	X	X	-	Católica romana, adventista del Séptimo Día, baha'i, Iglesia de Dios, otra (1)

Cuadro 17 (continuación). Tipos de datos sobre religión acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Respuesta a la pregunta			Religiones o sectas indicadas o propuestas como ejemplo
		Obligatoria	No obligatoria	Todas las religiones	
				Determinadas religiones solamente	
<u>Oceanía (continuación)</u>					
Nueva Zelanda	1981	-	X	X	-
Papua Nueva Guinea	1980	X	-	X	-
Samoa	1981	-	X	X	-
Tonga	1976	-	X	-	X
Vanuatu	1979	-	X	X	-

Cristiana congregacionalista, católica romana, metodista, mormona, adventista del Séptimo Día, otra, ninguna religión, no declarada
Wesleyana libre, católica romana, Iglesia Libre de Tonga,
Santos del Último Día, adventista del Séptimo Día, Iglesia de Inglaterra, Asambleas de Dios, otra, no declarada

Fuente: Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

(1) Se pidió al interrogado que especificara.

Cuadro 18

Tipos de datos sobre personas impedidas acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Causa del impedimento	Tipo de impedimento	Elección de respuestas
<u>Africa</u>				
Congo	1974	-	X	Normal, ciego, mudo, sordo, lisiado, etc.
Jamahiriya Arabe Libia	1973	-	X	Ciego, tuerto, sordo, sordomudo, paralítico, pérdida de un brazo o de ambos, pérdida de una pierna o de ambas
Lesotho	1966	-	X	Tildar si es ciego
Santa Elena	1966	-	X	Sordomudo, ciego, enfermo mental, lisiado, epiléptico, postrado en cama
Seychelles	1971	-	X	(¿Alguno de los miembros del hogar es minusválido físico o mental?)
Togo	1970	-	X	Ciego o sordo
Zambia	1969	-	X	Ciego (B), sordo y/o mudo (D), lisiadura o incapacidad para utilizar un miembro (L), personas que están enfermas y por eso no pudieron trabajar durante la semana anterior al empadronamiento censal (U)
<u>América del Norte</u>				
Estados Unidos	1970 (*)	-	-	(¿Afecta a la persona una condición física o de salud que limita el tipo o volumen de trabajo que puede llevar a cabo en un empleo? *¿Su condición física o de salud le impide por completo desempeñar un empleo? *¿Cuánto tiempo hace que su capacidad de trabajo es limitada?*)
<u>Asia</u>				
Bangladesh	1974	-	X	Minusvalías físicas: ceguera, sordera, mudez
Chipre	1973	-	X	Sordo (parcialmente, totalmente), ciego (parcialmente, totalmente)
Iraq	1965	-	X	Salud corporal (presenta una dolencia o deformidad, en qué consiste)
Kuwait	1970	-	X	Defectos físicos (si los hay): ceguera, ceguera de un ojo, sordera, mudez, sordomudez, pérdida de una mano, pérdida de ambas manos, pérdida de una pierna, pérdida de ambas piernas
Nepal	1971	-	X	Sordomudo, sordo, mudo, ciego, inválido (físicamente), insano (mental)
Pakistán	1972	-	X	Ciego, sordomudo, lisiado, otro
República Arabe Siria	1970	-	X	Ciego, tuerto, sordomudo, amputado de una mano (brazo), amputado de una pierna, retardo mental
Tailandia	1970	-	X	-
Turquía	1965	X (**)	X	Defectos físicos visibles: ciego de un ojo, ciego de ambos ojos, cojo, sordo, mudo, etc. (**)

Cuadro 18 (continuación). Tipos de datos sobre personas impedidas acopiados en censos de población, 1965-1974

País o zona	Año del censo	Causa del impedimento	Tipo de impedimento	Elección de respuestas
<u>Europa</u>				
Bélgica	1970	X	X	Personas permanentemente impedidas menores de 65 años: sordomudez, amputación, parálisis, otro (especificar)
Portugal	1970	-	X	1) Sufre de ceguera total (de ambos ojos), 2) es sordomudo, 3) sufre una deficiencia física motriz del tronco o los miembros

Fuente: Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

(*) Para las personas menores de 65 años.

(**) 1) De nacimiento, 2) en caso contrario, indicar cuánto tiempo hace que apareció el impedimento.

Cuadro 19

Tipos de datos sobre personas impedidas acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Causa del impedimento	Tipo de impedimento	Elección de respuestas
<u>Africa</u>				
Comoras	1980	-	X	Ciego, sordo, sordomudo, inválido de la mano izquierda, inválido de ambas manos, inválido del pie derecho, paralítico de la mano izquierda y del pie derecho, parálisis total, enfermo mental, etc.
Egipto	1976	-	X	(Impedimentos visibles)
Etiopía	1984	-	X	("¿Es una persona impedida?") "En caso afirmativo, sírvase indicar el tipo de impedimento"
Jamahiriyá Árabe Libia	1984	X (a)	X (b)	a) Congénita, enfermedad, bomba o mina, accidente de automóvil, otra (1) b) Tuerto, ciego, sordo, sordomudo, pérdida de una mano o de ambas o de una pierna o de ambas, paralítico, otro (especificar)
Madagascar	1974/75	-	X	(Naturaleza de la dolencia)
Malí	1976	-	X	Insania, ceguera, lepra, tripanosomiasis o enfermedad del sueño, tuberculosis, oncocercosis, otros
Togo	1981	-	X	Ciego, sordo, sordomudo, parálisis de los miembros inferiores, parálisis de los miembros superiores, otro tipo de parálisis, amputado, enfermo mental, otro
Túnez	1984	-	X	Ciego, sordo, mudo, defecto motriz, paralítico, débil mental, otro
Zaire	1984	-	X	Ciego, sordo, paralítico, amputado, leproso, débil mental, epiléptico, otro
Zambia	1980	-	X	Ciego (B), sordo y/o mudo (D), lisiadura o pérdida de miembros (L), personas que estaban enfermas y por eso no pudieron trabajar o circular normalmente durante la semana anterior al empadronamiento censal (U). (En caso de que el interrogado presente más de un tipo de impedimento, utilizar todos los códigos, por ejemplo: ciego y sordo (BD), ciego, lisiado y con retardo mental (BCM), etc.)
<u>América del Norte</u>				
Estados Unidos	1980	-	-	(¿Tiene ... una condición física, mental u otra de salud que perdura desde hace seis meses o más y que: a) limita el tipo o volumen de trabajo que ... puede llevar a cabo en un empleo, b) impide ... desempeñar un empleo, c) limita o impide ... la utilización de los transporte públicos?")
Guatemala	1981	-	X	Sin impedimento, ciego, sordomudo, paralítico, amputado, retardo mental, otro (especificar)
Panamá	1980	X (a)	X (b)	a) Por nacimiento, por otra causa (para personas menores de 40 años). b) Ciego, sordomudo, retardo mental, inválido, sin impedimento

Cuadro 19 (continuación). Tipos de datos sobre personas impedidas acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Causa del impedimento	Tipo de impedimento	Elección de respuestas
<u>América del Norte (continuación)</u>				
Puerto Rico	1980	-	-	("¿Tiene ... una condición física, mental u otra de salud que perdura desde hace seis meses o más y que: a) limita el tipo o volumen de trabajo que ... puede llevar a cabo en un empleo, b) impide ... desempeñar un empleo, c) limita o impide ... la utilización de los transporte públicos?") Ciego, mudo, sordo, impedimento físico, otro (especificar)
República Dominicana	1981	-	X	Ciego, mudo, sordo, impedimento físico, otro (especificar)
<u>América del Sur</u>				
Perú	1981	-	X	Ciego, mudo, sordo, impedimento físico, otro (especificar)
<u>Asia</u>				
Bahrein	1981	X (a)	X (b)	a) Congénita, accidente, enfermedad, hereditaria. b) Ciego, sordo, sordomudo, amputado, retardo mental, paralítico, otro
Bangladesh	1981	-	X	("¿Hay miembros del hogar que son ciegos, lisiados, sordos, mudos, etc.?.")
Bhután	1980/81	X	-	("¿Sirvase declarar la causa del impedimento?")
Hong Kong	1981	-	X	Ciego, sordo, enfermedad mental o retardo mental, etc.
India	1981 (*)	-	X	("¿Algún miembro del hogar padece una minusvalía física? En tal caso, sírvase especificar el número de personas totalmente: ciegas, lisiadas, sordas")
Indonesia	1980	-	X	(*) Lista del hogar Tipo de minusvalía (si la hay): ciego, sordo/mudo, minusválido físico, minusválido mental, otro
Irán	1976	X (a)	X (b)	a) Congénita, enfermedad, lesión. b) Ciego (de un ojo solamente, de ambos ojos), sordo, mudo, sordomudo, pérdida de miembros superiores (brazo izquierdo, antebrazo izquierdo; brazo derecho, antebrazo derecho), pérdida de miembros inferiores (muslo y pierna izquierdos, pierna izquierda; muslo y pierna derechos, pierna derecha), parálisis de un lado (un brazo, una pierna o ambos), parálisis de cintura para abajo (ambas piernas)
Iraq	1977	-	X	Pérdida de ambos ojos, pérdida de ambos brazos, pérdida de ambas piernas, sordomudez, parálisis, debilidad mental, otro (especificar)
Kuwait	1980	-	X	Tuerto, ciego, sordo, mudo, sordomudo, pérdida de una mano, pérdida de ambas manos, pérdida de una pierna, pérdida de ambas piernas, paralítico, retardo mental, otro
Malasia	1980	-	X	Ciego, sordo/mudo, otro
Nepal	1981	-	X	Ciego, sordo, mudo, deficiente mental, pérdida de piernas, pérdida de manos

Cuadro 19 (continuación). Tipos de datos sobre personas impedidas acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Causa del impedimento	Tipo de impedimento	Elección de respuestas
<u>Asia (continuación)</u>				
Pakistán	1981	-	X	Ciego, sordomudo, lisiado, retardo mental, insania, otro
República Árabe Siria	1981	-	X	Ciego, sordomudo, pérdida de una mano, pérdida de ambas manos, pérdida de una pierna, pérdida de ambas piernas, paralítico, retardo mental, otro (especificar)
República de Corea	1980	-	X	Sordo, ciego, pérdida de una parte del organismo, parálisis de una parte del cuerpo, retardo mental, insania, otro
Sri Lanka	1981	-	X	No impedido, impedido (totalmente ciego, sordo o mudo o con cualquier tipo de incapacidad en un brazo o pierna)
Turquía	1975	X (1)	X (1)	Ciego, sordo, mudo, sordomudo, pérdida de una mano, parálisis de una mano, pérdida de ambas manos, parálisis de ambas piernas, pérdida de una pierna, parálisis de una pierna, pérdida de ambas piernas, otro (especificar)
Europa	1978	-	-	a) De nacimiento, aparecido después del nacimiento, accidente de tránsito, accidente de trabajo, enfermedad, otra. b) Defectos físicos visibles: ceguera, cojera permanente, sordera, mudéz, etc.
Polonia	1978	-	-	("A causa de su impedimento o enfermedad, ¿está la persona totalmente limitada o limitada en alto grado para realizar las principales actividades propias de su edad (actividades profesionales, estudios, quehaceres domésticos, etc.?; ¿en el caso de los niños (jugar, etc.)?") "No", "Sí, totalmente", "Sí, en alto grado") ("¿El KIZ (un organismo médico) reconoce al interrogado su condición de impedido?" "No", "Sí": primer grupo de impedidos, segundo grupo de impedidos, tercer grupo de impedidos)

Cuadro 19 (continuación). Tipos de datos sobre personas impedidas acopiados en censos de población, 1975-1984

País o zona	Año del censo	Causa del impedimento	Tipo de impedimento	Elección de respuestas
<u>Oceania</u>				
Australia	1976	X	-	Si la persona es minusválida a causa de enfermedades graves y prolongadas o por una condición física o mental, ¿cómo ha sucedido?: durante sus estudios, al conseguir o desempeñar un trabajo, al circular sola, a realizar tareas domésticas, en actividades deportivas o recreativas, en actos de la vida cotidiana, por ejemplo, vestirse, darse un baño, de otras maneras
Samoa	1981	-	X	Presencia de personas impedidas física/mentalmente en el hogar: físicamente, mentalmente, física y mentalmente, ninguna

Fuente: Oficina de Estadística de la Secretaría de las Naciones Unidas, archivo de metodología censal.

- (*) Para personas menores de 65 años.
- (1) Formulario especial para dolencias físicas.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة

يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات، التوزيع وجميع أنحاء العالم. اسأل عنها من المكتبة التي تعامل معها أو اكتب إلى الأمم المتحدة، صندوق البيع ونيويورك أو جنيف.

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经销处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в вашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulte a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry, no matter how small, should be recorded to ensure the integrity of the financial statements. This includes not only sales and purchases but also expenses, income, and any other financial activity.

The second part of the document provides a detailed breakdown of the accounting cycle. It outlines the ten steps involved in the process, from identifying the accounting entity to preparing financial statements. Each step is explained in detail, with examples provided to illustrate the concepts.

The third part of the document focuses on the classification of accounts. It discusses the different types of accounts, such as assets, liabilities, equity, and income, and explains how they are used to record and summarize financial transactions. It also covers the rules of debits and credits, which are essential for maintaining the balance of the accounting system.

The fourth part of the document discusses the importance of adjusting entries. It explains how these entries are used to ensure that the financial statements accurately reflect the economic reality of the business at the end of the accounting period. Examples are provided to show how adjusting entries are recorded and how they affect the financial statements.

The fifth part of the document discusses the preparation of financial statements. It outlines the steps involved in preparing the balance sheet, income statement, and statement of owner's equity. It also discusses the importance of providing a clear and concise explanation of the financial results of the business.

The sixth part of the document discusses the importance of internal controls. It explains how these controls are used to prevent and detect errors and fraud, and to ensure the accuracy and reliability of the financial information. Examples are provided to show how internal controls are implemented in a business.

The seventh part of the document discusses the importance of the accounting system. It explains how the accounting system is used to record and summarize financial transactions, and how it provides the information needed for decision-making. It also discusses the different types of accounting systems, such as manual and computerized systems.

The eighth part of the document discusses the importance of the accounting profession. It explains the role of accountants in the business world, and the skills and knowledge required to succeed in this profession. It also discusses the different types of accountants, such as public accountants, management accountants, and tax accountants.

The ninth part of the document discusses the importance of the accounting cycle. It explains how the accounting cycle is used to ensure that the financial statements are accurate and complete. It also discusses the different types of accounting cycles, such as the double-entry system and the single-entry system.

The tenth part of the document discusses the importance of the accounting system. It explains how the accounting system is used to record and summarize financial transactions, and how it provides the information needed for decision-making. It also discusses the different types of accounting systems, such as manual and computerized systems.